Martes 8 de Noviembre de 1870 — BUENOS AIRES — Año II—Numero 366

DIARIO DE LA TARDE
SALE A LAS 4
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO Un peso
POR MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE
SALE A LAS 4
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES.......... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES. Siete pesos fuertes
POR UN AÑO...... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS

Administrador—EZEQUIEL CUETO

Regente y Editor responsable—José Alegre

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.

La palabra del señor Presidente.

PERDON Y DESTIERRO.

II

La segunda base de las proposiciones de sometimiento que se exije á la rebelion de Entre-Rios, es la *amnistia general*.

Mas que una base, es una condicion que se ofrece por el Presidente.

La amnistia importa un perdon general acordado á todos los que sirven en las filas del ejército de Entre-Rios á las órdenes del general Lopez Jordan.

Ese perdon se refiere naturalmente al delito político clasificado de rebelion, y en fuerza de él, tanto el gefe rebelde, como los demas oficiales y soldados vienen á ser exonerados de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido, por hallarse en las filas de los que combaten contra el poder de la Nacion.

La amnistia, hecha la paz á condiciones honorables, era una necesidad y una consecuencia necesaria del sometimiento espontáneo á la autoridad.

El Presidente de la República estaba en el deber de concederla en términos amplios.

En el caso del sometimiento de Lee, no se acordó la amnistia en términos espresos, pero dejó á los gefes, oficiales y tropa en completa libertad de regresar á sus hogares «donde no serian inquietados por la autoridad de los Estados-Unidos miéntras cumpliesen su palabra y las leyes del pais.»

Esta declaracion espresa que entró como base del sometiento de Lee, era mas que una *amnistia*, porque no entrañaba el recuerdo de los pasados errores.

Era mas que un *perdon*, porque el perdon supone ofensa, y la sincera fusion prescinde de ésta por no lastimar la susceptibilidad del perdonado.

El compromiso espreso de Grant importaba mas bien una ratificacion terminante de las garantías constitucionales que amparan al ciudadano y que hacen sagrado el domicilio.

Los rebeldes del Sud eran tambien ciudadanos de la Union.

Su estravio momentáneo los habia puesto en lucha contra la nacion, y al volver á ella, los cubria de nuevo la bandera estrellada sin escepcion alguna y se les recordaba solamente las garantias de la Constitucion que pudieran haber olvidado.

III.

Pero si no hubo amnistia espresa, tampoco hubo ninguno que fuése escluido de la quietud y sosiego que se ofrecia á todos. A nadie se le cerró las puertas de la patria.

Lee, despues del sometimiento dirijió á sus soldados algunas palabras tiernas, se abrazó con ellos y se despidió.

Nadie intentó que abandonase la tierra que habia sabido conmover bajo su planta, porque se tenia confianza en su palabra; porque la lealtad imponia el deber de creerla.

En el sometimiento de Jongston á Sherman pocos dias despues, y bajo la terrible impresion del asesinato de Lincoln, se acordaron todavia á los rebeldes condiciones tan ventajosas que fueron observadas con razon, porque dejaban subsistente la anarquia, la esclavitud, y la separacion del Sud, quedando dicho sometimiento reducido á las mismas condiciones del de Lee.

Allí tampoco se escluyó á nadie. Depuestas las armas, leales y sometidos se abrazaron, comieron de las mismas raciones y regresaron á sus hogares los antiguos rebeldes libres, y tranquilos, con el auxilio del mismo gobierno á quien habian combatido hasta un momento antes.

En el sometimiento del General Smith á Sheridan en Tejas, sucedió aun un espectáculo mas tocante. Sometido el ejército de aquel á las mismas condiciones de Lee y algunas mas favorables, los gefes, oficiales y soldados fueron conducidos *á espensas* del Gobierno de la Union hasta el punto mas próximo de su domicilio, proporcionándose por cuenta del mismo Gobierno lo que necesitaban esos pobres soldados.

Aquí tampoco no hubo ninguno escluido de las condiciones acordadas á todos. No se habló de perdon, pero el Gobierno garantió la quietud y la libertad de todos los que lo habian combatido; y ésto bastaba.

IV.

En nuestro caso, sucede todo lo contrario.

El Presidente de la República concede por un lado *amnistia general*, y en seguida decreta *el destierro* del gefe de la rebelion y de los demas que discrecionalmente quisiese desterrar.

Esta es la amnistia en la palabra y el castigo en el hecho. La libertad escrita y la negacion de ella puesta en obra.

Es el perdon con el destierro.

No examinaremos aquí si el Presidente de la República tiene facultad para perdonar y para desterrar, no habiendo precedido juicio y sentencia de tribunal competente; pero nos limitaremos á demostrar que la *amnistia general* y el *alejamiento arbitrario* que se establece en la declaracion del señor Presidente, son hecho contradictorios é impolíticos que importan negar paladinamente lo mismo que se pretende conceder.

La amnistia general incluía á todos los que militan en las filas de la rebelion; y el alejamiento temporal (nada hay que impide que sea perpétuo) esceptúa de dicha amnistia á los gefes, que designe el Gobierno.

Pero este argumento, se nos dirá, es solo á objeto de hacer efectiva la reorganizacion de la Provincia segun lo ordenado por ley del Congreso.

No alcanzamos la razon de semejante diferencia.

La ley del Congreso ha establecido la manera de reorganizar los poderes públicos de Entre Rios, con arreglo á las leyes de esa provincia, pero no ha escluido á nadie de concurrir como ciudadano á ejercer sus derechos con arreglo á sus mismas leyes, ni el Congreso ha podido imaginarse que pudiese haber personas determinadas que hiciesen imposible con su presencia la referida reorganizacion, desde que se supone vencida ó sometida pacíficamente la rebelion acatando la autoridad nacional.

El alejamiento estipulado por el Presidente de la República, es entónces solo un destierro inmotivado que se impone á determinadas personas, sin ningun propósito tenido en cuenta por la ley.

Es un ensañamiento arbitrario que deja en manos del Presidente de la República el ostracismo de todos los gefes que mandan el ejército de la Provincia de Entre-Rios.

Condicion dura é impolítica por donde se la mire.

Decimos dura porque equivale al destierro y no habia necesidad de establecerla.

Sometida la rebelion de Entre-Rios, el alejamiento de Lopez Jordan, y de los hombres comprometidos en hechos particulares, venia de suyo.

En cuanto al primero su alejamiento temporal le era indispensable, y conveniente. Segun creemos le tenia previsto.

En cuanto á los demas, siendo designados por la opinion pública como partícipes en hechos determinados, [illegible] necesariamente que alejarse de Entre-Rios por algun tiempo, so pena de ser molestados por la accion de la justicia [illegible] provocaciones particulares.

Para todo aquello que ya [illegible] bajo el dominio de la jurisdiccion de los tribunales ordinarios, es enteramente agena á las facultades del Presidente de la República.

No ha debido pues decirse palabra de estrañamiento.

Ese solo hecho importa condenar al destierro fuera de la Provincia á un sin número de gefes, [illegible]

V.

Resulta de todo esto, que la declaracion del Sr. Presidente no ha satisfecho la voluntad general, por que léjos de hacer fácil la paz, hace inútiles los esfuerzos emprendidos para conseguirla honorablemente.

Esa declaracion no puede satisfacer á nadie de buena fé, sinó á aquellos que estando por circunstancias especiales identificados con el pensamiento del Sr. Presidente, raciocinen casi con su mismo cerebro.

Los unos, como nosotros, encuentran las bases de sometimiento de la rebelion imposibles, contradictorias, vejatorias para el pueblo argentino é inspiradas en un ódio estraño que aleja toda fusion.

Los otros, mirando la cosa con el ojo malo de los viejos partidarios, encuentran esas bases, como arrancadas al Sr. Presidente por medios estraños á la Constitucion, y las condenan como el fruto de la debilidad [illegible], negándole hasta la facultad para fijarlas y suponiendo que es su ánimo dejar impune los delitos ordinarios.

En la primera de estas apreciaciones hay entera justicia y lo hemos demostrado. El Sr. Presidente de la República se ha separado completamente del ejemplo de los Estados Unidos.

Si lo hubiese imitado, su conducta habria sido mas generosa y la paz se habria hecho posible y práctica en breves dias.

Creyendo ver en el *Comite de la Paz* un gérmen peligroso, hostil á la política nacional, á pesar de la declaracion espresa del referido comité, de acatar y respetar aquella, se previno de sus trabajos, influenciado por los que sacan provecho de la guerra, y dictó la declaracion oficial que el público conoce.

Ella es el fruto de las corrientes encontradas que agitaban el alma del Sr. Presidente. Por una parte la conveniencia de la paz que refluye en gloria de su administracion y tranquilidad de su mismo espíritu; por otra, el deseo de no desoir la voz de sus amigos que quieren la guerra, todo esto dio por resultado un documento en que exactamente se colocó en el caso de no satisfacer á nadie completamente, ni al sentimiento de la paz porque la exija á condiciones inaceptables, ni al de la guerra por lo mismo que la crée posible.

VI.

En cuanto á los enemigos declarados del Sr. Presidente, estos ya se sabe, han llevado su absurda pretencion hasta condenar la existencia del comité echándole de *liberales*.

Han negado á los ciudadanos el derecho de asociarse y reunirse con fines decorosos y elevados en bien del pais y con la mira de obtener la paz, como si viviesemos bajo el despotismo del Emperador de la Gran China.

Han tratado de sujerir al Sr. Presidente (y lo han conseguido) temores ridículos de que el comité queria erigirse en poder neutral para eclipsar la gloria del Gobierno, negando á los ciudadanos el derecho de interesarse en que su patria no se destruya ni se empobrezca.

Han querido que el pueblo guarde respecto de la guerra de Entre Rios, el silencio estúpido que pretendian imponerle durante la guerra del Paraguay, para que se consumase tranquilo el sacrificio de la sangre, y se realizase fria y apaciblemente la especulacion inmoral de los que comercian con la destruccion y se alimentan de sus despojos.

Algo mas, los enemigos del Sr. Presidente, han ido hasta sujerirle prevenciones particulares contra las personas del comité con el objeto de inspirarle su desaire.

Por desgracia, parece que lo han conseguido.

La declaracion del señor Presidente se presta á reflexiones de un órden semejante.

Apartándose de las verdaderas conveniencias del pais, se ha colocado en un término que aleja la fusion y que hace difícil el poner un fin pacífico á la guerra de Entre-Rios.

Si en su declaracion el señor Presidente se hubiese limitado á estas bases, todo estaria concluido.

«Acatamiento á la autoridad nacional y desarme completo del ejército.»

«Promesa de no hacer armas contra la Nacion en adelante.»

«Libertad para todos de regresar tranquilamente á sus hogares.

«Garantia de que no serán molestados, por el hecho de estar en armas contra la Nacion.»

Sobre estas condiciones, que solo miran al delito político de la rebelion, el sometimiento pacífico habria sido fácil y la dignidad nacional habria quedado completamente ilesa.

¿No se ha hecho?

El pueblo sabe por que.

VII.

No han faltado ciudadanos patriotas y desapasionados, que se han ofrecido para trabajar en el sentido de la realizacion de tan importante suceso.

No han faltado hombres libres, que no llevando ódios en el alma, sinó el amor á la nacionalidad argentina conquistada por nuestros padres, han querido impedir que la division mas profunda no haga imposible en adelante el triunfo de las instituciones.

No han faltado en fin corazones sanos para quienes la idea de la Patria no es una religion sin apóstoles, sinó el culto mas digno de los ciudadanos, en cuya futura grandeza, descanza el lauro de la historia y la apoteósis de sus héroes.

El pueblo sabe sin embargo que esos ciudadanos no han sido escuchados hasta hoy.

Que su ejemplo en esta nueva prueba de patriotismo, levante por lo ménos en el fondo del corazon, imitadores.

El dia que esto suceda, los ciudadanos serán oidos, y la opinion pública hará sentir al gobierno su poder.

Los argentinos en Montevideo

De un amigo hemos recibido la carta que va en seguida.

En ella se denuncian hechos cuyo conocimiento interesa al Gobierno Nacional y especialmente al Ministro de Relaciones Esteriores.

Si la denuncia es exacta, como tenemos motivo para creer, los argentinos en la vecina república no son respetados como estrangeros.

Montevideo, Octubre 26 de 1870.

Sr. Redactor de «La Prensa.»

Distinguido compatriota y amigo: un asunto que no me es personal, sinó de interes general para todos los argentinos residentes en esta República, me mueve á escribirle.

Se trata de la seguridad, de la libertad, de la vida, en fin de la Colonia Argentina que se ve agredida en sus derechos é inmunidades con atentados de todas clases.

Estos atentados no se limitan á tomar para el servicio de las armas á los ciudadanos argentinos haciéndoles pedazos sus papeletas como ha sucedido en los Departamentos del Salto, Paisandú y en la misma Capital de la República.

La lenidad del Gobierno Argentino, ha alentado á este Gobierno á seguir en ese camino peligroso, pero yo abrigo la esperanza de que los argentinos residentes en esta no hemos de ser abandonados tan completamente que nuestra suerte sea indiferente á nuestro Gobierno.

No hace muchos dias que la prensa digna de esa ciudad levantaba su voz para condenar la inaudita violacion de las leyes internacionales cometida con el vapor [illegible] cuya bandera argentina era arriada con desprecio, izándose la bandera oriental.

Sin forma de proceso, sin reunir el Tribunal Competente, sin tendencia legal, al [illegible] era de derecho declarado buena presa.

Hoy, este gobierno, siguiendo ese sendero de arbitrariedades ha cometido un grave atentado.

Anteanoche el Brigadier General Argentino D. José M. Francia, ha sido reducido á prision.

Creerá V. al menos q' al cometer ese acto arbitrario se le han guardado las consideraciones debidas á un hombre de su posicion y de antecedentes [illegible]

El General Francia, que es un hombre digno y sabe lo que se debe á sí mismo, un hombre de su posicion, un General de la República Argentina, se resistió á ir dentro de un grupo de soldados como un facineroso, dispuesto á defender su hogar y sus derechos de todas maneras.

Ante esta resistencia enérgica, decidida, el comisario se retiró, y el general Francia, haciendo prevenir al Cónsul General Argentino Sr. D. Jacinto Villegas, se presentó por sí mismo en la Cárcel pública.

Ya no se abate, pues, solamente el pabellon Argentino, como un trapo despreciable, despues del insulto á la bandera, el vejámen á los que se cubren con ella.

Afortunadamente para el General Francia, el Cónsul General Argentino en esta ciudad, ha sabido cumplir con su deber.

El Sr. Villegas con una actividad y con una energía que lo honran, y que hace su conducta altamente recomendable, se presentó ante el Ministro, ante el Presidente, y á las dos horas el General Francia era restituido á la libertad, á la familia, al hogar.

El Sr. Villegas que recien empieza su carrera diplomática, merece un elojio y se lo tributamos cumplido.

Pero V. se preguntará y todo el mundo con V. la razon de esta arbitrariedad. Esta razon es el *miedo*, el miedo á la revolucion y tambien el desprecio á las leyes.

Si hay algun hombre que debiera estar al abrigo de toda sospecha ese hombre es el General Francia.

El General Francia que ha figurado en puestos elevados en esa República, que ha sido Ministro de la Guerra, ha vivido aquí completamente alejado de la política.

Durante la administracion del Sr. Berro, el General Francia á quien se ofreció un puesto elevadísimo en el Ejército y en la defensa de la Capital cuando la invasion de Flores, se rehusó á aceptarlo, porque no quiere como General Argentino, tomar parte en la política de este pais al cual se ha retirado a vivir la vida tranquila y grata del hogar doméstico.

Esto es público y notorio aquí, esto les consta á los mismos que han firmado una órden de prision contra él.

Todo lo que el Ministro y el Presidente de la República han dicho al Cónsul Argentino para justificar la arbitrariedad cometida con el General Francia, es que se tenian *denuncias* contra él.

Conste pues que en Montevideo no se respeta el Pabellon Argentino y que sus Generales son conducidos a la cárcel por la delacion de algun miserable.

Ante el peligro que corremos aquí todos los Argentinos he creido de mi deber llevar á conocimiento de la prensa de esa ciudad los hechos que aquí pasan.

V. amigo mio, que es periodista, que en ese apostolado de la prensa, el mas elevado de todos en esta época, ha sabido castigar con su valiente pluma á los que atacan la libertad y la justicia, levante su voz enérjica en defensa de la Colonia Argentina residente en Montevideo que ve en peligro sus mas preciosos derechos.

Hágalo, y merecerá bien una vez mas de sus compatriotas.

V. sabe que soy su amigo.

N. N.

MAS NOTICIAS DE EUPORA

(Por el Cordillera)

FECHAS HASTA EL 20

SITIO DE PARIS

Segun noticias telegráficas, hubo el 13, un brillante combate bajo los muros de Paris. Las baterias prusianas fueron desmontadas y el ejército sitiador sufrió considerables pérdidas.

Paris sigue dando pruebas de gran patriotismo y se muestra mas resuelto que nunca.

Los prusianos continúan observando, fortificándose en ciertas posiciones, estrechando el cerco, y esperando la llegada de sus piezas de sitio con las cuales comenzarán el bombardeo, no de las murallas, sinó de la ciudad.

Lo singular y triste es que Paris está lleno de espias prusianos sin que la autoridad, que lo sabe, consiga prender á ninguno de ellos. Así, pues, de todos los proyectos de salidas tiene noticias el enemigo que toma todas las medidas para frustrarlas. Se anuncia q' hay 10,000 prusianos en tal ó cual punto; se envian 20,000 hombres para desalojarlos y se encuentran inopinadamente delante de 40,000 adversarios. Apesar de todo, la poblacion está animada de los mas nobles sentimientos y dispuesta á luchar hasta el último estremo.

Los víveres son muy abundantes, especialmente la harina y el maiz. La alimentacion de pan para dos millones de habitantes está asegurada de sobra para cuatro meses. Los recursos en legumbres secas son igualmente considerables, y la carne y el pescado salado llenan vastos almacenes. Pero la carne fresca faltará mucho antes: los partes oficiales afirman que hay aun para dos meses y medio.

La vaca y el carnero están á un precio muy subido; las aves son escasísimas, se carece absolutamente de pescado, asi como de ensalada, frutas y verduras.

Paris se sostiene en su actitud de resistencia con la esperanza, con la conviccion de que muy pronto acudirán en su auxilio los departamentos; confía en que no tardará en aparecer el ejército del Loira y todas las mañanas cree oir el estruendo del cañon libertador.

No hay duda alguna que el sitio de Paris debe tener cierta analogía con el de la antigua Ylion, que canta Homero, porque encerrados dentro de sus muros sobre 400,000 hombres, la mitad lo ménos habria de dedicarse á hacer salidas partiendo del centro al punto de la circunferencia que juzgase mas débil. Puede decirse que los combates se han renovado todos los dias, y algunos han tomado el carácter de verdaderas batallas, toda vez que en ellas han jugado las tres armas de infantería, caballería y artillería.

Además de las salidas efectuadas exprofeso para combatir al enemigo, se practican frecuentes reconocimientos, de que resultan escaramuzas mas ó ménos importantes, como bajo los muros de Troya se trababan combates parciales entre griegos y troyanos.

Esto en cuanto á Paris: en Metz ha habido otra salida de Bazaine, ó lo que es lo mismo, otro combate encarnizado, porque siendo las tropas que manda aquel mariscal las mejores de la Francia, allí todos lo son.

—Segun el *Times*, estando el reducto de Villejuif dominado por los fuertes de Bicetre y de Forg, ha sido abandonado por los prusianos y vuelto á ocupar por los franceses.

Se han colocado baterias de grueso calibre en las inmediaciones de Sevres, Saint-Cloud y Bongival. La bateria de Saint-Cloud amenaza á los campos Eliseos y el barrio de Haussmann. Parece que ántes de empezar el bombardeo los prusianos intimarán la rendicion á Paris, deseando evitar á la ciudad los horrores del incendio y de la destruccion.

Crónica de la guerra

Por ahora están completamente perdidas todas las esperanzas de paz. La proclama que desde Tours ha dirigido Gambetta á los franceses dice que antes de pasar por la vergüenza de una desmembracion de territorio, Francia debe levantarse como un solo hombre para combatir al enemigo y espera que las lluvias del otoño sean perjudiciales á los prusianos.

Las noticias del interior de Paris dicen que hay dentro de aquella capital 500.000 hombres armados de ejército, guardia nacional y franco tiradores. Esta noticia debe ser algo exagerada toda vez que con tantos hombres, dispuestos á batirse no seria difícil romper el cerco de los 300.000 prusianos que incomunican á la capital con el resto de Francia. [illegible]

[illegible] zaine, antes de rendirse quiere dejar bien puesto el honor militar de la guarnicion.

—Siguen los combates junto á Paris y en otros puntos.

Cada dia nos trasmite el telégrafo la noticia de algunos reconocimientos y escaramuzas.

—En Longuevue ha tenido lugar un encuentro que bien pudo calificarse de batalla, en que una brigada, cinco regimientos, cuatro batallones y una bateria han sido desalojados por los prusianos de Artheney. En cambio los habitantes de Cherecy y aparapetados detrás de las barricadas, rechazaron a seis escuadrones, dos regimientos y una bateria prusiana.

Los prusianos parece que se entretienen en incendiar pueblos y que han amenazado fusilar á los consejeros municipales Eblis, á cuya amenaza se ha contestado prometiéndoles, solo hacen, fusilar igual número de prusianos.

—Escriben de Jersey á la *Patrie* que se encuentran allí tres individuos del antiguo consejo privado de Napoleon: los señores Rouher, Baroche y Leboeuf.

Viven modestamente y se dicen pobres, particularmente Rouher, el cual recibe muchas cartas y escribe sin cesar, estando á la cabeza del partido de la restauracion bonapartista. El mariscal Leboeuf se escapó de Francia hace cuatro semanas en una barquilla y se vió precisado á recalar en la isla Chantey, desde donde se trasladó á Jersey sin llevar equipaje alguno. Dió al batelero dos billetes de 1.000 francos. La señora de Pietri ha pasado tambien por Jersey.

—El vapor *Villa de Paris* zarpó el dia 4 de Nueva York para el Havre con un cargamento de armas y municiones de guerra y 150 pasajeros.

Llama la atencion que el gobierno americano no haya embargado este cargamento como contrabando de guerra.

—Una importante fábrica de nitro glicerina ha volado en Ganemburgo. Parece que tenia ya dispuesta sesenta mil libras de esto fulminante combustible que debia servir en el sitio de Paris.

Es la tercera vez que esta fabrica vuela en el espacio de cuatro años.

—En una carta de Glais Bizoin á los electores de la Costa de Oro dice entre otras cosas, que dentro de algunas semanas dos ejércitos de 200 á 300,000 hombres cada uno, sin contar los cuerpos de reserva, podran marchar sobre Paris.

Francia puede poner sobre las armas los 600,000 hombres de que habla el ministro de la Defensa Nacional, y lo que es mas, debo ponerlos; lo que no sabemos es si esos soldados llegarán á constituir un verdadero ejército capaz de presentarse en linea y combatir contra los prusianos no ya sin desventaja, sinó con alguna probabilidad de éxito como tambien ignoramos si antes de que trascurran las semanas que necesitan para organizarse habrá sucumbido Paris.

Para oponerse a la formacion del ejército de Lyon, de que viene hablándose hace tiempo, marchan ó se disponen a marchar sobre dicha ciudad 100,000 prusianos, suponemos que del mismo procedimiento usarán contra las demas poblaciones donde puedan reunirse grandes masas de soldados, capaces de inquietarles en lo sucesivo.

—El principe Federico Cárlos, general en jefe del ejército que sitia á Metz, ha llegado á Corny, enviado por los médicos para convalecer de la fiebre tifoidea que ha padecido en su campamento, infestado, como se sabe, de esta enfermedad.

—Ha muerto en Laon el general Theremin d'Hame, de resultas de las heridas que recibió en la voladura de la ciudadela.

—La *Salut Public* de Lyon dice, q' las obras de defensa del Mont-Cintre estan concluidas y hacen de aquella ciudad un Sebastopol, cuya Malakoff es una montaña.

—El dia 9 fué Malhouse evacuado por los prusianos. Al salir el último peloton de soldados, varios obreros que habia en la puerta le tiraron piedras, lo cual dió lugar á que los alemanes hicieran fuego, mataran a un obrero é hirieran á tres.

—Gambetta parece ser el hombre enérgico y vital que las circunstancias reclaman en Francia.

A una turba de gritadores que se empeñó en que saliera al balcon de la prefactura, y les echara un discurso, les dijo:

«Me conmueve vuestra actitud; pero no tengo tiempo de pronunciar un discurso largo; he venido aquí á obrar y no a decir palabras.»

—Empiezan á tomar consistencia los rumores de que el General Bazaine se niega resueltamente á reconocer el Gobierno de la defensa nacional.

—Una carta de Arlon da cuenta de un viaje que ha hecho á Metz el hermano de Mr. Julio Favre, que pasó por el cuartel general del rey de Prusia, previo permiso de éste. Mr. Favre llevaba plenos poderes del Gobierno de Paris para tratar por Metz, á condicion de que el mariscal Bazaine reconociese las autoridades de Paris. A su paso por las lineas alemanas que cercan á Metz, fué acompañado por el general Willsen, y lo mismo al entrar que al salir, tuvo una entrevista con el principe Federico Cárlos.

Mr. Favre permaneció dos dias en Metz, pero su mision no tuvo resultado, no hallándose el mariscal Bazaine dispuesto á tratar; y mostrándose un tanto contrario al nuevo gobierno, desde que este parecia inclinado a negociar por la paz. En la fecha de esa entrevista, que tuvo lugar el 25 de Setiembre, habia todavia en Metz provisiones para algunas semanas, pero las enfermedades hacian numerosas victimas.

—Las grandes potencias se han encerrado en una neutralidad tan egoista, q' han sido impotentes á vencer las gestiones del hábil diplomático Mr. Thiers.

Cuantas noticias se reciben, asi de Lóndres, como de Viena y San Petersburgo, están contestes en que ni Inglaterra, ni Austria, ni Rusia, y Rusia menos que las otras, piensan en intervenir de una manera enérjica y eficaz en las condiciones de la paz, que habrán de ser tan onerosas como humillantes para Francia.

En los Vosgos han sido batidos 14,000 franceses, y entre Laon y L'Etape la brigada badenesa Degenfeld ha dispersado numerosas tropas regulares y tiradores francos.

Asi mismo 1,200 prusianos han sido rechazados de San Quintin por la guardia nacional.

Todos estos combates prueban que el espíritu público se despierta en Francia y con él el espíritu guerrero y batallador. Por de pronto, y sin que tuviéramos noticia de su existencia, sabemos ya que en los Vosgos habia un ejército de 14,000 hombres que, ocupado el pais por el enemigo, ha debido organizarse espontáneamente por sí solo y con sus propios recursos.

Lo mismo decimos de las tropas y tiradores dispersados por la brigada Deegenfeld. Ahora han sido vencidos; otro dia vencerán; lo que se necesita es que salgan de su punible apatia y que pierdan el miedo á los prusianos, como al parecer se lo van perdiendo; que cada cual se arme como pueda, donde se encuentre y con lo que tenga. De este modo, si el contagio guerrero se apodera de los franceses, el triunfo de los alemanes, aunque tomen á Paris, es imposible y su retirada difícil. Si á esto se agrega que se aproxima el invierno, y con el frio y la gran aglomeracion de gente, es muy probable una epidemia, todavia pueden, concebirse esperanzas respecto al éxito final de la lucha.

—Como prueba del recibimiento que los hulanos encuentran en las poblaciones de Francia, una correspondencia de Orleans del 1.° del corriente dice que en Saint-Arnould, no lejos de Orleans se presentaron 50 hulanos; el alcalde les habia preparado un banquete en la plaza y se dignaron honrarlo. El mismo alcalde presidia el servicio con la servilleta *al brazo*.

—En Frisan los bomberos habian enterrado sus fusiles y sus sables. El alcalde, al saberlo, mandó que los desenterrasen y que los pusieran de manifiesto en la plaza de la Villa á disposicion de los prusianos, y así se hizo.

Ultimamente, un alcalde (no se dice de donde) pretende que los tiradores francos hacen un oficio de asesinos, y que no son buenos para otra cosa que para incendiar las aldeas y encolerizar á los prusianos contra las autoridades.

Sea cierto ó no como nos dicen lo decimos.

Noticias de Italia.

Tocan á su término las escenas revolucionarias, [illegible]

Reinaba en la ciudad una emocion general. Como el ayuntamiento habia tomado la iniciativa de las fiestas, toda la ciudad estaba de fiesta. Veianse muchas banderas, muchas guirnaldas, muchos colores, todo lo q' tiene de mas vistoso y mas chillon el arte teatral.

A la hora señalada, las tres y media, la comitiva oficial reunida en la estacion del camino de hierro, se puso en marcha. Iban dos coches de palacio, en los que tomaron asiento los comisionados romanos: los individuos del ayuntamiento se acomodaron en coches de alquiler.

Hé aqui los pormenores sobre el acto de la presentacion del plebiscito romano al rey de Italia. La ceremonia se verificó en Florencia el 9 del actual, recibiendo S. M. á los delegados de las provincias, que eran dos por Viterbo, dos por Civita-Vecchia, tres por Frosinone y dos por Velletri, acompañándoles como representantes de la junta provisional de gobierno de Roma el principe Colonna y otros individuos de la nobleza. Introducida la diputacion en el salon del trono, el presidente de la junta provisional de Roma, duque de Sermoneta, presentó al rey el acto del plebiscito, pronunciando un breve discurso en el que encareció la importancia del suceso que acababa de consumarse, y que ha asegurado la obra de la unidad itálica, iniciada en 1859, empresa gloriosa llevada á feliz término por el valor y la constancia de Victor Manuel.

El rey en su contestacion, despues de dar gracias á los comisionados, dijo qee los acontecimientos que han venido sucediéndose, demuestran que si Italia debe mucho á la fortuna, debe mas aun á la justicia de su causa. «Ahora, dijo, son los pueblos italianos verdaderamente dueños de sus destinos, y concentrándose en la ciudad que fué metrópoli del mundo, sacarán de los vestigios de sus antiguas grandezas los auspicios de una grandeza nueva; al mismo tiempo rodearán de reverencia la Sede de aquel imperio espiritual que plantó sus pacíficas enseñas aun allí donde no habian llegado las águilas paganas.

«Yo, como rey y como católico, añadió, al proclamar la unidad de Italia, persisto firmemente en el propósito de asegurar la libertad de la Iglesia y la independencia del Soberano Pontífice, y con esta declaracion solemne acepto señores de vuestras manos el plebiscito de Roma y lo presento á los italianos, augurando que estos sabrán mostrarse iguales en gloria á nuestros antepasados y dignos de su presente fortuna.»

En seguida se dió el acto por terminado, retirándose los concurrentes despues de firmar el documento oficial relativo á la presentacion del plebiscito. Repetidas salvas de artillería anunciaron al pueblo este acontecimiento.

—Parece que Italia trata de dirigir una nota circular á las potencias proponiendo que todos los estados que tengan súbditos católicos contribuyan para la lista civil del Papa.

—Estas son todas las noticias que puedo comunicar á V. El general Lamármora ha partido esta mañana para Roma como lugar teniente del Rey. Allí formará un pequeño ministerio. El Rey no muestra todavia deseos de hacerse coronar en el Capitolio, aunque se le apremia, porque nó está todavia muy seguro de lo que se ha hecho.

Se me olvidaba una circunstancia. En las manifestaciones se ha izado una bandera blanca con este lema *Nice a fidèle*. Un crespon negro cubria el palo. Despues de Roma se pedirá Niza y algo mas. Los italianos tienen buen apetito.

—Segun los periódicos de Florencia, los monumentos de Roma y de la provincia han sido declarados propiedad del Estado.

Una suma de 300.000 libras se ha fijado para su conservacion.

Muchas corporaciones han sido reunidas á emitir el voto para la anexion de Roma á Italia: marchaban juntos los tipógrafos, los plateros, sombrereros, músicos y otros.

Los empleados del camino de hierro votaron telegráficamente. Los enfermos del hospital del Santo Espíritu pidieron votar y se ha accedido á sus deseos.

—Segun algunos diarios italianos, el Papa está triste y taciturno, encontrándose entre consejeros de contrario parecer, que unos le escitan á que abandone á Roma y otros le aconsejan que permanezca en ella. A estos últimos pertenecen los cardenales Antonelli y Barnabó; Patrizzi y los jesuitas á los primeros.

El mando general de la division de ocupacion en Roma será dado al general Cosenz; esta division comprenderá todo el territorio de los antiguos Estados pontificios.

Noticias de España.

—Vuelve a hablarse de candidatura portuguesa. Cítase á D. Fernando de Coburgo, y con este motivo la prensa de todos los partidos discute sus cualidades y vida pública y privada.

Nuestra creencia es que no se desistió todavia de la candidatura prusiana, y que en las Cortes sera presentada por el gobierno.

La apertura de la Asamblea constituyente tendrá lugar el dia 2.

—Por decreto del Ministro de la Guerra se nombra consejero de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra al teniente general D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte.

—Tambien aparece en el periódico oficial un decreto creando tres premios de 5000 pesetas cada uno, para las obras que lo merezcan y traten de la descripcion, historia, instituciones y colonizacion de las Islas Filipinas.

—Se ha dictado una órden mandando no se lleve á efecto el embarque de los presbíteros nombrados y que hubieren de partir para la Isla de Cuba.

—La goleta de guerra *Consuelo* irá al puerto de Argel á fin de atender á la seguridad de los nacionales y estranjeros allí residentes.

—Tambien el vapor *Fernando el Católico*, que como saben nuestros lectores, saldrá para el Havre, se está reponiendo de carbon y víveres para emprender en seguida su viaje.

Dice *El Eco del Progreso* que las negociaciones para firmar la paz con las repúblicas de Chile y el Perú, que estaban casi paralizadas hace algun tiempo, se hallan próximas á llegar á feliz término.

Lo celebramos mucho.

—No es cierto, segun *La Correspondencia de España*, que el Sr. Caballero de Rodas haya retirado la dimision del cargo que desempeña de Capitan General de la Isla de Cuba, como se ha dicho estos dias.

—En Málaga, Cádiz y demas puertos de Andalucía, siguen tomándose precauciones estraordinarias contra la fiebre que se extiende hasta las poblaciones del interior menos espuestas al contagio.

—Del 20 al 25 del actual se embarcarán en el puerto de Cádiz 1,000 voluntarios con destino al ejército de Cuba.

—El 14 del actual tambien se embarcarán en el puerto de Santander 1,000 voluntarios con destino al mismo ejército.

—La fiebre amarilla va desapareciendo en las provincias donde habia aparecido.

—El dia 8 disminuyó el número de invasiones en Barcelona respecto al dia 7, siendo el mismo el de fallecimientos. Las enfermedades comunes empiezan á tomar vuelo, y esto se cree generalmente un buen síntoma.

—No toma incremento la epidemia en Alicante. El dia 8 hubo once invasiones, diez en la poblacion y una en el hospital provisional, y tres fallecimientos, uno en el hospital y dos en la poblacion.

—En Valencia y en Andalucía nada deja que desear el estado sanitario. «Dentro de breves dias, dice *Las Provincias*, periódico de Valencia, dejarán de consignarse las notas que ahora se consignan en las patentes de los buques que salen de los puertos del Grao.»

ULTIMA HORA

SE HABLA DE PAZ

SE RECIBIÓ Á ÚLTIMA HORA EN LISBOA EL SIGUIENTE TELÉGRAMA:

Madrid, 19.—Comienza á creerse seriamente en negociaciones de paz, para la cual influyen mucho la Inglaterra, Italia y España.

En España los partidos trabajan activamente para que termine la interinidad.

Castelar, que se halla en Tours, es esperado á fin de mes.

Lóndres, 16.—*(Por el cable)*.—Soissons capituló hoy por la mañana despues de una resistencia desesperada. Noticias alemanas desmienten las ventajas de los franceses cerca de Paris. Está ya en Tours el General Bousbaki. Entusiasmo decidido en Paris á favor de la resistencia.

Lóndres, 17—Van á ser reforzados los ejércitos alemanes del sitio de Paris con mas 100 mil hombres. Garibaldi está en Besanzon. Keratry llegó á Tours y parte para España. Los alemanes ya completaron las trincheras y emboscadas para cubrir sus tiradores en los sitios puestos á las plazas francesas. Ya están bombardeando algunos campamentos. Un parlamentario salió de Metz para conferenciar con el rey Guillermo. Continúa diciéndose que ocurren deserciones en Metz.

Bruselas—*(Sin fecha)*—Un globo que salió de Paris el dia 16 conduciendo 4 viajeros y dos sacos con despachos cayó en Mariembourgo.

Ayer se dió batalla cerca de las murallas de Paris. Se dice que han muerto 3 mil prusianos.

Londres, 18—*(Por el cable)*—Noticias de Paris, que necesitan confirmacion, dicen que los franceses ganaron el sábado una victoria en la cual murieron 3,000 prusianos.

En Soissons los prusianos hicieron 4,000 prisioneros y tomaron 132 cañones. Bousbaki fué nombrado comandante del ejército del Norte. Corre el rumor de que se hacen negociaciones para la paz, con la cesion de la Alsacia y anexion del Luxemburgo á la Alemania.

Los franco-tiradores en Espinal batieron las avanzadas prusianas.

Lóndres, 19—Segun noticias francesas, hubo un reconocimiento de Paris con gran ventaja para los sitiados. El 14 hubo nueva surtida. Los sitiados sorprendieron los puestos avanzados prusianos en Bagneux. 300 prusianos fueron muertos y 100 prisioneros.

Las negociaciones para la paz no han tenido resultado.

El bombardeo de Paris aun no tuvo principio.

Traducciones de diarios europeos.

Strasburgo y Villejuif.

(De origen prusiano.)

El diario de Bremen (Weser Zeitung) y la Gazeta de Colonia dicen con fecha 6 de Octubre:

La rendicion de Strasburgo es un hecho, habiendose verificado el 28 de Setiembre por la noche.

Con este motivo el prefecto de aquella plaza publicó la proclama siguiente:

«Ciudadanos.

«Despues de una heróica resistencia sin ejemplo en los anales militares ha propuesto el digno G. Ulrich la capitulacion de Strasburgo.

«La vista de dos brechas irreparables y la perspectiva de un asalto le indujeron á tomar esta resolucion.

«A las 11 saldrá la guarnicion compuesta de 17000 hombres (tropa) y 452 oficiales y el ejército aleman entrará inmediatamente á posesionarse de la plaza. Vosotros que habeis mostrado tanto valor como abnegacion durante el sitio, debeis evitar toda demostracion hostil, persuadidos de que daria lugar á represalias.

«Teneis en vuestras manos la suerte de Strasburgo y la vuestra misma. No lo olvideis».

El prefecto Küss.

Estos mismos diarios declaran que despues de un ataque malogrado hecho á Willejuif, fué tomado este reducto por los prusianos, que ademas se apoderaron de otros puestos importantes despues del 1° de octubre.

«El Vesser Zeitung» publica una estensa descripcion del estado interior de Estraburgo al tiempo de ser ocupada esta fortaleza por las fuerzas que la sitiaron. Al mismo tiempo da cuenta de una colecta hecha por la reina Augusta, la cual se suscribe con 10,000 thalers, para socorrer a las familias de Strasburgo, á quienes se proponen enviar abundantes víveres y todo lo que reclama su estado verdaderamente lastimoso.

TELEGRAMAS—VIA DE ALEMANIA.

Berlin 1.° Octubre.

Oficial.

Ferrières 30 Setiembre.

Esta mañana grandes masas de tropas francesas han hecho una salida, atacando nuestro 6.° cuerpo; al mismo tiempo nuestra vanguardia del 5.° cuerpo fué atacada por tres batallones. Una brigada hizo una demostracion contra el 11.° cuerpo. Despues de una lucha encarnizada de dos horas, el enemigo se retiró precipitadamente bajo el fuego de los fuertes, dejando un considerable número de muertos.

Nuestras pérdidas aun no conocidas son poco importantes.

Hicimos en esta ocasion gran número de prisioneros. Todo el principio de la lucha, ha sido presenciada por el príncipe real.

Berlin 1° de Octubre.

Las noticias de Ferrières dicen que para la próxima semana se pueden esperar los cañones de sitio, grueso calibre, y que para esa misma época se cambiará el cuartel general.

Se trabaja activamente en el restablecimiento de los tuneles, cuyos escombros hacen difícil el transporte del material de sitio.

Los gruesos cañones empleados delante de Toul no lo serán delante de Paris. Se les ha dado *otro destino*.

El rey ha donado 5000 thalers para q' sean distribuidos entre los menesterosos de Strasburgo.

BERLIN 2 DE OCTUBRE.

Mundolsheim Setiembre 30.

OFICIAL—Hoy nuestras tropas han hecho su entrada en Strasburgo.

Mas de 500 oficiales franceses han firmado su palabra.

Como 100 se han constituido prisioneros. Como siempre se llevan prisioneros, no conocemos el número fijo. El botin es de consideracion.

Hasta ahora se han contado 1070 cañones. Dos millones de francos han sido hallados en el banco. Hay aun ocho millones cuya propiedad es dudosa.

Berlin, Octubre 3.

Recibimos telegramas del cuartel general en Versailles con fecha 2: Las pérdidas de los franceses en el combate del 30 suben á 1200 entre muertos y heridos, entre los cuales se cuenta al general de Brigada Guilhon.

Hemos hecho 300 prisioneros la mayor parte sin heridas.

Por nuestra parte tenemos solo 80 muertos 120 heridos. Entre los muertos mencionaremos 8 oficiales.

El dia 1° y 2 ha habido algun tiroteo con los fuertes.

Berlin octubre 3

El *Staatsanzeiger* publica una carta de Julio Favre al conde de Bismark, en la cual ruega el conde, en nombre del cuerpo diplomático, le avise los dias antes del bombardeo, y una vez por semana permita el paso á un correo.

El señor Bismark, por razones puramente militares, rehusa hacer conocer el dia del bombardeo.

«Por mas que permitamos, añade Mr. Bismark, el paso de algunas comunicaciones diplomáticas abiertas y aun cuando no nos inspiren aprehensiones bajo el punto de vista militar, no deja de carecer de fundamento, ni puedo admitir la opinion de los q' consideren el interior de las fortificaciones como un centro conveniente para las relaciones diplomáticas. En ese sentido, sigue el conde, nuestro modo de pensar concuerda con las Naciones neutrales que han mandado sus representantes á Tours.»

Berlin, Octubre 4.

Los prisioneros hechos en Strasburgo han sido destinados á la fortaleza de Stettin y otras plazas fuertes.

Ya se están tomando medidas para una posesion definitiva y formal de la Alsacia y Lorena.

—Mulhouse tendrá guarnicion.

—La Municipalidad de Berlin ha se suscrito por 20,000 thalers en favor de Strasburg: la reina por 1,000.

Ferrières, Lunes, Octubre 3.

Oficial.—Cerca de Metz, la division Kummer ha tenido lugar un gran combate de avanzadas.

El enemigo fué rechazado con fuertes pérdidas.

Berna (Suiza) Octubre 3.

El movimiento de los alemanes sobre Belfort es probable; el consejo federal ha ordenado la ocupacion de la frontera por la 9.ª brigada federal.

San Petersburgo Octubre 4.

Todos los esfuerzos de Mr. Thiers se reducen á presentar bajo buenos coloros la instalacion del gobierno provisorio y á hacer comprender al gobierno Ruso, todos los peligros que encierra para el porvenir, el engrandecimiento de la Prusia.

VIA DE INGLATERRA

Lóndres Octubre 4.

Nos avisan de Metz que los prusianos han destruido un puente construido sobre el Moselle por los franceses; han incendiado tambien Moully-les-Metz y Noully.

Lóndres Octubre 5.

Las autoridades prusianas han permitido al general Bousbaki entrar en Metz, de donde habia salido, siguiendo un supuesto mensajero de la Emperatriz.

El Czar de Rusia ha mandado el general Moltke la órden de San Jorge.

El ministro de la guerra en Rusia ha recibido órden de incorporar al ejército los antiguos soldados y de llamar á las armas á los ausentes con licencia.

Fuertes columnas de cosacos han sido despachadas para las provincias occidentales.

El «Times» publica el despacho siguiente:

Versailles, Octubre 2.

El general americano Burnside ha salido ayer de Versailles á Paris para conferenciar con M. Jules Favre y M. Washburne, se cree que volverá mañana.

VIA FRANCIA.

Jours 1°.

Un decreto del Ministro de Agricultura etc comercio dispone que en Paris se pondrá cada dia á la disposicion de los habitantes 500 novillos y 4,000 carneros.

Algunos oficiales prusianos, habiendo exijido la rendicion del fuerte Issy, les contestó el Comandante que miéntras viviera no se venderia.

La administracion de correos ha organizado un servicio de globos para la correspondencia particular.

Se reciben cartas para Francia y el exterior. El porte vale 20 c. de franco.

El enemigo no parece amenazar ningun punto. Establece sus fuerzas léjos del alcance de los cañones, y se posesiona de las alturas á grandes distancias.

Cada vez que los fuertes aperciben convoyes ó bomberos, disparan tiros rara vez desperdiciados.

El enemigo parece tomar disposiciones para pasar el invierno.

Tours 3.

Ha habido un encuentro el 29 entre los cañoneros franceses y los prusianos en Billancourt; hemos hecho reconocimientos mas adelante de las posiciones del enemigo, que ha sido desalojado por los cañones de Stains y Moulins.

TOURS 4

Epernon 4 de octubre

Desde hace una hora se oye un fuerte tiroteo sobre las alturas de Epernon del lado de Rambouillets.

Cuatro obuses han caido sobre la ciudad.

400 prusianos han ocupado Laferté, y saquean el pais.

Rouen 4. En la noche un tren se ha descarrilado entre Amiens y Rouen. Han habido quince muertos y quince mal heridos: 100 mas heridos levemente.

Lille 2 de octubre.

Un parte del General Trochu, del 30, llegado hoy por una paloma, dice así:

Nuestras tropas han operado un reconocimiento ofensivo muy vigoroso.

Han ocupado sucesivamente Chevilly y Hay y se han adelantado hasta Thiais y Choisy-le-Roy. Todas esas posiciones estaban sólidamente defendidas y ocupadas, estas últimas con cañones.

Despues de un fuerte tiroteo de artilleria y fusilería, nuestras tropas se replegaron con un órden y sangre fria dignos de notarse. En suma la jornada ha sido gloriosa para nuestras armas, hemos tenido algunas pérdidas sensibles, pero los enemigos han tenido bajas considerables.

Fontainebleau, 3 de Octubre.

El enemigo aun no ha aparecido. Se habla de un encuentro sério habido en el bosque de Fontainebleau, cerca de Chailly.

VARIAS NOTICIAS

Del «European Mail» tomamos las siguientes noticias:

En Glasgow hubo un meeting: se sostuvo el principio de no intervencion, y de guardar la mas estricta neutralidad; se pidió tambien el reconocimiento inmediato de la República francesa.

—Alejandro Dumas se halla enfermo en las cercanias de Dieppe (Francia.)

—Hay ahora mas de 30,000 refujiados franceses en Bruxelas, la mayor parte de Paris.

—Los Wurtemburgueses hacen meetings, en los cuales se pide que se obligue al rey á entrar en la Confederacion Alemana.

—Del plebiscito romano resultó lo siguiente: Votantes 167,548.—En favor de la union de Roma á la Italia votaron 133,681, en contra votaron 1507. Los demas se abstuvieron.

Los datos oficiales alemanes, sobre la batalla de Vosges, son los siguientes: Los alemanes triunfaron sobre fuerzas muy superiores en número, perdieron 500 hombres, los franceses perdieron 1600 á 1800 hombre *hors de combat*.

—La Prision del demócrata aleman Jacoby, fué confirmada por el mismo Bismark.

—El 17 de Setiembre un vapor francés salió de New York para el Havre con 16 cañones, 400,000 cartuchos y algunos millares de fusiles, estos datos los da el «North German Gazette.»

—300 alemanes rechazados en Clermont por la guardia móvil y los habitantes, volvieron con artilleria y consiguieron entrar, despues de haber quemado tres pueblitos y hecho bastante daño á la ciudad.

—Dos regimientos badenses se sublevaron en Versailles rehusando pelear, 24 fueron fusilados.

—En Lyon la tranquilidad se halla restablecida.

—El Conde Bismark en un telégrama de Ferrieres dice que toda la conversacion que registra el «Times» entre el rey Guillermo y Napoleon el 24 de Setiembre es falsa y toda ella una invencion.

—Dicen que el general Bauregard ha sido encargado por el gobierno frances de formar una division en el sur de la Francia.

—Dicen que un cuerpo considerable de tropas ha sido enviada de Tours, con el propósito de impedir el camino á las tropas alemanas que se internan en direccion al Sud de la Francia, si esas tropas llegasen á ser batidas, el gobierno delegado tendria que escojer otro punto para su asiento.

Sucesos de Lyons

De una corespondencia de Ginebra á «*L' Independence*» tomamos los siguientes detalles sobre los sucesos de Lyon.

El 29, miéntras las otras autoridades habian sido puestas en libertad la víspera el prefecto aun permanecia prisionero de algunos exaltados, que le amenazaban de jugarle alguna mala partida. Se habian encerrado en una pieza del Hotel de Ville y contaban probablemente que serian socorridos de afuera. La guardia Nacional dueña de casi toda la ciudad no se atrevia á trabar una lucha cuyo desenlace no era dudoso, pero que debia costar sangre: de repente se oyeron redobles de tambor: era el 4° Batallon (Croise Rousse que llegaba al paso de carga.)

Entónces, se repitió la escena que ya habia presenciado en 1848 en el Hotel de Ville de Paris, en que los revolucionarios, habiéndolo invadido se oyó derepente el tambor anunciando la llegada del escuadron de artilleria y de la Guardia Nacional mandada por Guinard. Todos esperaban con ansiedad hasta ver á que partido se plegarian los recien llegados. ¡Cuáles no fueron entónces los gritos de alegria al oir los artilleros dar el grito de ¡viva la Constituyente!

Aquí ese espectáculo se reprodujo.

En medio de la emocion general, tres mil hombres resueltos, los *croix-rousses*, como los llaman aquí, se acercan á las rejas del Hotel de Ville y se posesionaron del lugar en medio de los vivas á la República! á la Municipalidad Lyonesa! y al sufragio universal!

El triunfo del órden fué completo. Despues de

arrestados los cabecillas principales, el prefecto puesto en libertad por los ciudadanos de la Croix-Rousse, pasó la revista de la Guardia Nacional, de parte de la cual recibió una espléndida ovacion. El entusiasmo no conoció límites, cuando Mr. Challemel-Lacour anunció, á los oficiales, que por un despacho de Tours se hallaba investido de la suma de los poderes civil y militar. Este movimiento se esplica por el descontento que causaba á la poblacion de Lyon, los obstáculos que oponia á toda medida de defensa, una administracion demasiado formalista y rutinera.

Una hora despues, se leia en todas las calles una proclama, en la cual el prefecto anunciaba al pueblo su nombramiento, ratificado por la guardia nacional, prometia cumplir con los deberes que tan pesada carga le imponia, siendo la guardia nacional en pueblo armado en su defensa, le encargaba asi como á todos los ciudadanos, de no estorbar su accion á fin de poder presentar al frente del enemigo, una masa compacta, unida é invencible. «Por mi parte, «concluye» ninguna medida saludable que tenga que tomar, por enérgica que sea, me hará retroceder.»

Ahora Lyon está feliz, todos los partidos unidos en una sola idea se preparan á recibir á los prusianos. Se dice que si los obreros no siguen su obra en las fortificaciones, todos los habitantes, ricos y pobres, se inscribirán para ir á trabajar por turnos.

Tenemos que hacer justicia á la energía de nuestro *maire* Henon, y se dice que el prefecto que hasta ahora era aun poco tímido, se pondrá á la altura de su presente rol.

Ha dado lugar á mas de un comentario la presencia del elemento estranjero en la insurreccion, Cluseret que no es francés, era su general de hecho.

Encabezando las bandas de populacho que invadieron el Hotel de Ville, se encontraba el ruso Bakounine, ese instigador cosmopolita de todos los desórdenes sociales.

Al apoderarse del Hotel de Ville, los amotinados habian proclamado caducos los poderes, abolidos los impuestos, conservando solo uno permanente sobre los ricos, y la soberania directa y pura del pueblo.

EL GENERAL DUCROT EN PARIS.

De Ferrieres escriben al *European Mail* pidiéndole la publicacion de lo que sigue:

El general frances Ducrot, tomado prisionero en Sedan dió su palabra de honor de seguir para Pont-á-Mousson, de presentarse ahí á las autoridades para ser enviado á Alemania.

Interpretando su palabra de honor de un modo jesuítico, el general Ducrot siguió en efecto en su carruaje hasta Pont-á-Mousson, pero no se entregó por el contrario, tomó despues el camino de Paris.

Cuando vemos otros oficiales servir con uno, que ha faltado á su palabra, solo lo consideramos como un signo del poco valor que se dá en el ejército frances á las nociones de honor. Es natural que despues de este ejemplo, la palabra de un oficial frances ya no puede ser creida en Alemania, y que las consideraciones con que hasta ahora eran tratados tendrán que cesar. Lo demas seria dar pruebas de necia debilidad.

LLEGADA DEL GENERAL ULRICH Á TOURS.

Traducimos de la «Independence Belge» los siguientes párrafos sobre la llegada del valiente defensor de Strasburgo, al sitio del actual gobierno:

Esta mañana á las 6 llegó aquí, procedente de Bourges, el general Uhrich.

En las regiones oficiales era esperado; pero no á hora fija. El público no sabia nada, asi es que nadie estaba presente en la estacion, y el héroe de Strasburgo tuvo que vagar de hotel en hotel, como un simple mortal, en busca de un abrigo. Su llegada no podia ser ignorada por mucho tiempo; lo condujeron al arzobispado, en donde como se sabe, residen Cremieux, Glais-Bisoin y Fourichon.

Algunos aquí lo esperaban con tanta mas impaciencia cuanto que se ignoraba si los términos de la capitulacion le permitian ó no tomar las armas. Se hubiera deseado, por lo ménos hacerlo Ministro en reemplazo de Fourichon que hubiera conservado la cartera de la marina; á falta de Uhrich se ha escojido al general Lefort.

Como á las 5 de la tarde tuvo lugar una manifestacion en su favor, la juventud, precedida por el *maire* y la municipalidad, fueron á aclamarlo al arzobispado. El general recibió la manifestacion en el patio del palacio y contestó con algunas palabras sentidas y patrióticas. Cremieux tomó en seguida la palabra, y concluyó afirmando nuevamente la política del gobierno de la defensa con estas palabras: «Ni una pulgada de nuestro territorio ni una piedra de nuestras fortalezas.»

Uhrich es un hombre como de 50 años estatura regular, un poco grueso, fisonomía risueña y enérgica á la vez. Es el hombre de resolucion fria pero incontrastable.

Uno lo veria diez veces sin mirarlo; pero si se le ha mirado una vez, no se le olvida jamas.

«Le Republicain»

Ha aparecido el primer número de este diario, el que ya habiamos anunciado muchos dias antes.

Sus ideas son verdaderamente republicanas y sus propósitos elevados.

Desearíamos verlo ocupándose siempre de las cuestiones del pais á la vez que las del mundo europeo.

Mr. Peyret, á quien vemos figurar entre los redactores nos responde de que esta necesidad será satisfecha. El viejo republicano frances al conservar fresco el recuerdo de la patria, no olvida, sin embargo, que en esta tierra donde ha encontrado su hospitalidad ha sentido la misma brisa amigo que bañaba su frente juvenil.

Deseándole al cólega, al amigo y al maestro el mejor éxito en la tarea que ha emprendido le pedimos de cuando en cuando una palabra en favor de nuestro pais, y especialmente en favor de Entre-Rios, cuya paz interesa al progreso general y al bien de todos.

Devolvemos al «Republicain» el saludo que nos dirije y le deseamos prosperidad.

NOTICIAS GENERALES

Julio Favre y Bismark

El *Saatsanzeiger* publica las siguientes cartas, la primera sin fecha, de M. Julio Favre, dirijida al canciller federal, y la segunda, la respuesta de este, fechada en Ferrieres el 26 de Setiembre:

«Señor Conde: El cuerpo diplomático residente en Paris me encarga pedir á V. E. le prevenga, en caso de bombardeo, á fin de retirarse de la capital. Tambien desearia poder, una vez por semana, hacer salir un correo exclusivamente diplomático, aceptando todas las precauciones que V E. crea deber adoptar. Al trasmitir este doble encargo á V. E., tengo la satisfaccion de ofrecerle los sentimientos de alta consideracion, con los cuales tengo el honor de ser su mas humilde y obediente servidor—*Julio Favre*.

A S. E. el conde de Bismark, canciller de la Confederacion de la Alemania del Norte.»

«*Ferrieres*, 26 de Setiembre.

Señor Ministro: En contestacion á la carta de V. E., que he tenido el honor de recibir hoy, le manifiesto que consideraciones militares me impiden participar nada respecto á la fecha y manera de atacar la plaza de Paris. El permitir el paso de la correspondencia durante un sitio de plaza, no está generalmente admitido en los usos de la guerra. Nosotros admitiríamos cartas abiertas de los agentes diplomáticos, con tal que su contenido no se relacionase con nuestros intereses militares; pero no puedo reconocer como fundada la opinion de los que consideran el interior de las murallas y reductos de Paris como un centro conveniente para las relaciones diplomáticas. Esta opinion se comunicará á los gobiernos neutrales, cuyos representantes han marchado á Tours.

Aceptad las espresiones de la distinguida estimacion con que tengo el honor de ser, Exmo. Señor, su mas obediente servidor.

Bismark.

A S. E. Mr. Julio Favre, Ministro de Negocios Estranjeros del Gobierno de la Defensa Nacional.

Carta del Papa al Rey Victor Manuel

—Nuestros lectores recordarán la carta que Victor Manuel envió al Papa por conducto del Conde de San Martino poco antes de la invasion del territorio romano.

Hé aquí, segun *El Amigo del Orden*, de Namur, la respuesta de Pio IX.

AL REY VICTOR MANUEL.

Majestad:

El conde Ponza de San Martino me ha entregado una carta que V. M. ha tenido á bien dirigirme: no es digna de un hijo afectuoso que tiene á gloria [illegible]

En el Vaticano, el 11 de Setiembre de 1870.—*Pio Papa IX*.

Aun el viaje de Gambetta

Acerca del aére viaje del Ministro Gambetta dice el «Diario de Rouen» lo siguiente:

«El globo partió de Paris el viérnes á las diez de la mañana, ocupándolo, ademas del aereonauta, el Ministro y su secretario, Mr. Spuller. Apénas se elevó en los aires, los prusianos le dirigieron un vivo fuego de fusilería, que se prolongó á lo largo de las líneas prusianas, silbando las balas al oido de los viajeros. Una de ellas dió en la barquilla, y otra rozó la mano del ministro. Despues de un viaje bastante largo, el globo descendió cerca de Asnieres, á la entrada de un bosque, en cuya estremidad habia un destacamento prusiano que no se apercibió de nada.

Otro globo, ocupado, por dos americanos, navegaba de conserva con aquel y fué á caer á corta distancia de Asnieres.

Noticias telegráficas.

Oficial (prusiano).—Versailles 13—Los franceses han bombardeado sin razon alguna el palacio de Saint Cloud, que ha sido quemado y que nosotros habiamos respetado. Diez batallones franceses hicieron una salida, que fué fácilmente rechazada por el segundo cuerpo bávaro.

Cette 15 (á las dos de la tarde).—Por decreto del gobierno provisional, y con objeto de impedir todo abastecimiento al ejército prusiano, asegurando la alimentacion del pais, quedan prohibidas por todas las fronteras de la república la salida, reexportacion, deposito y tránsito de ganados, carnes, granos, harinas, salvado, y forraje.»

Tours 15 (á las 5 de la tarde) (francés).—Chaumont 15 mañana.—El Sr. Keratry, que salió de Paris en un globo ayer mañana, ha descendido cerca de Bar-le-Duc, recibiendo una lijera herida en una pierna y en la cabeza á consecuencia de una caida vertiginosa.

El 13 hubo un brillante combate en Bagneux y Chatillon, de donde fué desalojado el enemigo al hacer nosotros un reconocimiento. El enemigo sufrió considerables pérdidas.

Los guardias móviles de la Costa de Oro y del Aube se distinguieron notablemente. El señor Dampierre, comandante de la Guardia móvil del Aube, murió gloriosamente en el campo de batalla.

Las baterias prusianas fueron desmontadas.

Nuestras tropas volvieron al anochecer á sus lineas con un órden admirable, segun el plan que se habia concertado. Los marinos del fuerte de Montrouge se portaron muy bien sufriendo la retirada. Los disparos hechos por los fuertes de Montrouge, Vauves é Ivry fueron muy certeros.

El palacio de Saint Cloud fué incendiado.

Paris sigue dando pruebas de gran patriotismo, y se muestra mas resuelto que nunca.

Hubo una revista, en la cual la Guardia Nacional aclamó con entusiasmo al gobierno.

Asegúrase que el Sr. Keratry vendrá á Tours.

Londres 14 (a la una y 36 de la tarde.)—Por el cable anglo-portugués —(Recibido con retraso.)

—Los franceses, sin ser provocados, han bombardeado é incendiado el palacio de Saint Cloud.

Trece batallones que habian salido de Paris han sido rechazados por los bávaros.

Tours 15 (a las diez y 30 de la noche.)—Una circular del delegado del ministerio de Negocios extrangeros fechada el 8 de octubre, refuta los argumentos del conde de Bismark y hace constar por medio de pruebas históricas que la Francia liberal, no temiendo ninguna veleidad de conquista, no ha combatido nunca la unidad ni la libertad de Alemania.

Otra circular fechada el 10 dice que las pretensiones prusianas prueban que Prusia quiere realmente reducir á Francia al rango de potencia de segundo órden.

Un decreto fechado el 14 manda entregar á un consejo de guerra todo gefe de cuerpo ó de destacamento que se deje sorprender por el enemigo ó que se haya aventurado en un punto á donde no sospechaba la presencia del enemigo.

Noticias de Portugal.

El dia 15 ha tenido lugar la apertura de las Córtes con las solemnidades de estilo.

En este acto el rey D Luis leyó un discurso inaugural, diciendo: que las relaciones de Portugal con las demas naciones son satisfactorias, que se realizarán reformas que reclama el mal estado financiero del pais, y que la presente legislatura esta llamada á ejercer alta influencia en los destinos de la nacion.

Háblase de crisis ministerial en virtud de las votaciones desfavorables que el actual gobierno ha obtenido en los primeros escrutinios de las Cámaras.

Tratado secreto entre Prusia y Rusia.

Los periódicos ingleses y franceses nos traen la importante noticia de que M. Thiers se ha convencido en su viage a San Petersburgo, de que existe un tratado secreto entre Prusia y Rusia. Segun este tratado, Prusia se compromete á dejar que la Rusia realice sus sueños de apoderarse de Constantinopla y de dominar en todo el Oriente, miéntras el rey Guillermo forma el gran imperio de Alemania y reduce á la nada á las naciones del occidente de Europa.

Esta noticia ha causado gran consternacion en Inglaterra, y se habla ya de lo que debe hacer para salvar la India. Algunos periódicos dicen que es preciso que se lleve á cabo la ocupacion de Egipto y del valle del Eufrates.

¿Quién será?

El *Eco del Norte*, de Lille, dá la noticia de que la persona muerta en los alrededores de Reims por los franco-tiradores era el duque de Regnaut de Nassau.

Hicieron una descarga sobre el carruaje en que iba con tres de sus ayudantes de campo, uno de los cuales fué muerto en el acto.

El duque mortalmente herido, vivió hasta el dia siguiente, siendo cuidado por médicos franceses.

El *Diario del Havre* del 29, añade que las cartas de Reims contenian la noticia de la muerte de un alto personage aleman, cuyo nombre fue guardado con toda reserva.

Los prusianos izaron una bandera negra en Reims, y un carruaje, agujereado por las balas y con las ruedas envueltas en paja, habia atravesado la poblacion.

—Cartas y telegramas nos habian hablado de un ataque de los tiradores francos á una carretela escoltada por varios soldados prusianos, en que murieron todos los viajeros que los escoltaban.

Al mismo tiempo, ó poco despues, nos dijeron que un lujoso entierro de tres cadáveres habia pasado hácia Alemania.

Enlazando las dos noticias, un parte expedido desde la frontera belga al *Jurnal du Havre*, dice que el entierro era del príncipe Adalberto de Baviera, esposo de la ex-infanta de España, doña Amalia de Borbon, el duque de Nassau y el príncipe de Reus, muertos cuando iban á reunirse con sus respectivos cuerpos de ejército.

Damos la noticia tal como la publica *La Independencia Belga*, sin responder.

Lo cierto es que hasta la fecha nada se ha descubierto sobre este particular, pues los periódicos alemanes guardan la mayor reserva.

Traducciones del Siglo de Montevideo.

LA DINAMARCA EN 1864.

Mr. Girardin propone la formacion de dos ejércitos de 150,000 hombres cada uno, para atacar á los sitiadores de Paris por el Norte y por el Sud, viniendo asi en auxilio de los sitiados. «El 6 de Febrero de 1864—dice tambien el mismo publicista,—abandonada por la Francia, abandonada por la Rusia, abandonada, en fin, por toda la Europa, Dinamarca se hallaba en la misma situacion en que se halla hoy Francia, pero con esta diferencia, que Dinamarca, luchando con el Austria y con la Prusia, no tenia para resistirla sinó un millon 800,000 habitantes, miéntras que Francia tiene 38 millones: el 6 de Febrero de 1864, Dinamarca, por boca de su rey, dirigia á su ejército este llamamiento supremo:

«Soldados! Me hallo solo con mi pueblo, abandonado del mundo entero.

«Ninguna potencia ha declarado hasta hoy que me sostendrá de un modo efectivo y eficaz.

«Tengo confianza en vosotros y en mi flota; estais prontos á derramar vuestra sangre; pero somos pocos contra muchos; por eso esta sangre deberá ser pagada bien caro.—Sonderburgo, 6 de Febrero de 1864.—CHRISTIAN.»

«La sangre danesa—concluye diciendo Mr. de Girardin,—corrió abundante y gloriosamente, pero cuanto mas corria mayores y mas inexorables eran las exijencias del vencedor. Dinamarca quedó desmembrada, y su magnífico puerto de Kiel, que pone en comunicacion dos mares, el del Norte y el Báltico, pasó de sus manos á las de la Prusia.

Esta leccion de historia moderna, quisiera Mr. de Girardin que aprovechara á la Francia, y aun á la Europa.»

[illegible]

El general Prim ha repetido las conferencias con Ruiz Zorrilla, presidente de las Córtes, residente en el Escorial, con el intento de propiciar la mayoria. Se hacen esfuerzos para constituir un gabinete de los varios partidos, unionista, progresista y demócrata.

Olózaga ha sido definitivamente exonerado del puesto de embajador en Francia, despues de las sérias reconvenciones de Prusia á este respecto.

Es opinion dominante que la república francesa no tarde en sucumbir, aun mas por los escesos, demagógicos que por la influencia de los alemanes. La conviccion hace cambiar de acuerdo á los magnates que se lisongeaban con plantar la república en España, conservando sus altos puestos.

La *Política*, órgano montpensierista, combate enérgicamente la concesion de nuevas facultades al Regente.

La ex-reina Isabel se halla en Verey (Suiza). El pretendiente D. Cárlos la fué á visitar, pero no la halló en su casa.

Los secretarios del absolutismo carlista prometen otra insurreccion en breve. La impotencia que manifestaron en la última tentativa tranquiliza á los liberales. Nada temen de sus adversarios, sobre todo en presencia del desacuerdo y postracion del clero en virtud de la conclusion del poder temporal del Papa.

Apesar de la ley sobre el matrimonio civil, los enlaces contraidos en la provincia se limitan á la ceremonia religiosa. Apénas en las ciudades principales es donde se cumple la ley.

El general isabelista, D. Eusebio Calonge, entró en España acogiéndose á la amnistía.

Volvieron á los cuarteles de provincias los cuerpos militares, reunidos en Madrid, para una gran parada.

La fiebre amarilla se conserva estacionaria en Barcelona, Alicante é islas Baleares.

En Cuba, el cólera y la fiebre amarilla, de manos dadas, hacen terribles estragos.

El Capitan General Caballero de Rodas, insta por su dimision. Se habla del general Córdoba para sustituirlo.

Operaciones marítimas.

En Hamburgo hubo gran pánico con la aparicion de la escuadra, no obstante, poco tiempo duró esa impresion, porque el general Vogel von Falkenstein vino á reconocer las posiciones del enemigo, y se certificó de que no habia peligro, porque los encorazados de que se componia la escuadra demandaban 28 piés de agua y de consiguiente no podian aproximarse á la costa.

En Heligoland, una parte de la escuadra ancló á cinco millas al Sud de la isla, fuera de las aguas inglesas. Del buque almirante vino un despacho al gobernador Maxse, pidiendo un piloto para conducir á Cuxhorven una corbeta para anunciar allí el bloqueo de la plaza. El gobernador rehusó el piloto y ofreció mandar la noticia por una cañonera inglesa; la oferta fué rechazada.

Las hostilidades de la escuadra encorazada en los puertos de la Alemania del Norte, se reducen al bloqueo y á algunas presas.

Documento apócrifo.

Bajo el epígrafe de «Las ideas del Emperador», el periódico bonapartista de Lóndres intitulado *La Situacion*, ha dado á luz estos dias un singular manifiesto del prisionero de Wilhelmshohe. Este estraño documento parece apócrifo, y asi lo ha parecido tambien en la corte de Ferrieres. Ni siquiera el estilo ni el lenguaje se asemejan en nada á los de las producciones político-literarias de aquel personage. «Sin embargo, (dice la *Independencia Belga*), ese papel está escrito con tal cinismo, ofrece tan innoblemente, comprar por medio de una mutilacion de la Francia, la alianza de la Alemania para explotar la Europa á medias, que debe realmente emanar del aventurero iluminado á quien la Francia debe la capitulacion de Sedan. Será pues muy posible, que la verguenza mas merecida, y la memoria de ese largo crimen de 19 años que se llama el Imperio, y que hoy está completamente al descubierto, no le pesen bastante para estinguir en su miserable espíritu el sueño de su vuelta á Paris y de su nueva restauracion en el trono de Francia...... con el apoyo de las bayonetas prusianas!»

Revelaciones importantes.

Los papeles secretos hallados en las Tullerias que está dando á luz en Paris la comision nombrada al efecto, prueban que la prensa francesa y belga, y aun inglesa, no se hacen reos de injusticia al tratar como tratan al indigno gefe del Estado que mas bien era un verdadero gefe de bandidos y malhechores. Entre los documentos mas curiosos, figura una carta dirijida el 8 de Diciembre de 1869 por el famoso banquero suizo-mejicano Jecker a M. Conti, gefe del gabinete de Napoleon III, en la cual, entre otras cosas, dice su autor que tenia él, en el ruidoso asunto de los bonos, por asociado al señor duque de Morny, Presidente del Cuerpo Legislativo, quien se habia comprometido mediante un 30 p. % de beneficios, á hacer respetar y pagar los créditos Jecker por el gobierno mejicano. Y que los pueblos se pongan en guerra y se maten, porque así les place á estos señores que disponen de la paz ó la guerra, solo para que ellos especulen, y cobren sus *beneficios*! Mr. J. Favre habrá tenido ahora ocasion de comprobar en Tullerias la extitud de sus ataques al Gobierno imperial por la cuestion de Méjico.

Revista de remates

Mañana—Por Moando y Vivar á las 12 del dia de un contrabando, en su casa calle de Chacabuco, N° 30 1|2.

Por Pablo Escalante, á las 11 1|2 de la mañana de muebles, en su casa calle de San Martin N° 138.

Por Mariano Vivar á las 3 de la tarde, de una casa, en la calle de Chile No. 309.

Por Lopez y Blanco á las 12 del dia de efectos de tienda, en su casa calle del Perú 94 y 96.

Por Webely y Gimenez y Cia. de efectos.

Por Florencio Madero y Cia. á las 4 1|2 de la tarde, de una casa en la calle de Montevideo esquina á la de Cangallo.

San Luis.

Tenemos el «Puntano» hasta el 26 del pasado.

—Va calmándose ya la agitacion que se dejó sentir con motivo de las elecciones del 23.

—Hé aquí los electores que obtuvieron mayoria de votos.

Verificada la eleccion con el mayor órden, resultaron obtener D. Manuel Arias y D. Daniel Ortiz, trescientos veintiocho votos, D. José Olguin y D. Gorgoño Gutierrez, doscientos treinta y seis votos, quedando electos por una mayoria de noventa y dos votos, los dos primeros ciudadanos.

Puesto en conocimiento del pueblo este resultado, se dió por terminado el acto á la 1 1|2 de la tarde, por no comparecer mas ciudadanos á votar, y para constancia firmamos dos de un tenor.—Edras Dominguez— José Parellada— Presbítero Arce, Vice-Cura—Zacarias Quiroga—Aruego del Juez de Paz D. Mariano Orozco por no saber firmar—Valentin Perez—Juan A. Barbeito, Secretario.

Araucania.

Escriben de Angol con fecha 12 del pasado.

«Segun las últimas noticias recibidas del interior en el cuartel general, parece que los indios rebeldes se han puesto en formal campaña.

Todas las fuerzas de los araucanos se encuentran actualmente distribuidas en dos gruesas divisiones.

La principal de ellas está apostada en el Traiguen y es dirijida por el aventurero Aurelio en persona, á quien acompañan sus ministros Quilapan, Montri y Quilahueque.

La otra está acampada en Colico, y es comandada por el cacique Guatagueutu y otros.

El plan de los araucanos es atacar con una de sus divisiones á Chiguaigue y con la otra á Collipulli, simultaneamente.

(*Del Progreso*).

Salidas de vapores.

—Mañana, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 3|4 de la mañana del 25 de Mayo con boleto del tren gratis vapor «Comercio del Rosario»

NOTA—Los pasages de Cámara al Rosario valen 8 ps., id de provoa 4, á los demás puertos gran rebaja.

Ya solo valen 24 frs. y para el Paraná y Santa Fé 40 frs. tambien de ida y vuelta.

Agentes M. Sciurano é hijo. Cuyo 38 1|2.

Jueves, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana del puerto, el Rio «Uruguay.»

Jueves, para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro el «Lujan.»

Sábado, para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa-Fé, y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo, para San Nicolás, Rosario, Paraná, [illegible]

Vapor «Uruguay».—Hace diariamente el servicio del puerto se fleta para viajes estraordinarios y de remolque.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la Agencia de—A. Maló y Piera, Cangallo n. 30.

Mañana, para Montevideo á las 5 1|2 P. M. el espléndido y cómodo vapor «Villeta», Capitan Juan O. Morse, admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, por lo siguiente:

Tarifa. Cámara 6 pts., proa 3, carga por tonelada 3, Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Viernes para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el espléndido y cómodo vapor «Villeta». Capitan Juan O. Morse, admite pasajeros, carga y encomiendas.

Sábado, para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el magnífico y sin rival vapor «San Cristobal», admite pasageros, cargas y encomiendas,

Por mas pormenores ocurran á sus Agentes. Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

Goya este cómodo vapor saldrá el Jueves 10 del corriente á las 5 de la tarde para Montevideo, con rebaja de precios, admite pasageros para lo que tiene exelentes comodidades.

—El «Taraguy» este vapor saldrá el Jueves 10 del corriente para la Asuncion y puertos de escala. Admite carga y pasageros, para lo que tiene exelentes comodidades. Agencia, Cuyo núm. 24.

Para Montevideo, el Domingo a las 5 1|2, el vapor «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan D. Risso y hº.—Reconquista 99 1|2.

Jueves, para Montevideo á las 6 de la tarde el expléndido y cómodo vapor «América» comandante B. Bossi, amas de los pasajeros admite carga á 3 pfts. la tonelada, encomiendas y metálico hasta las 3 1|2 de la tarde.

Su ajencia, Cuyo 36 1|2.—Bossi y Ca.

Para Montevideo el Miércoles á las 5 1|2 el vapor «Villa del Salto.»

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—Esta mañana recibimos el siguiente de la campaña:

Carmen de Areco, Noviembre 8 de 1870.
(9 y 30 minutos de la mañana.)

El Corresponsal de «La Prensa».

A su Director:

En estos momentos acaba de ser aprehendido un falsificador de moneda.

Quién lo ha descubierto ha sido un vecino.

La autoridad practica activas diligencias para ver si da con los cómplices. Aun no se sabe cuantas son las clases de billetes que ha falsificado, pero su monto parece de consideracion.

Fechas hasta el 20—Por un error de cajista se encuentra en algunos de nuestros números, el siguiente error de fechas: en vez de decir en la primera pajina, al encabezar las noticias de Europa,—Fechas hasta el 20—dice—fechas hasta el 12.

El Coronel Castro—Este gefe á las órdenes del Gobierno Oriental, que se encontraba en el Departamento del Salto, marchó el 4 al frente de su division con el objeto de incorporarse al General Suarez.

Prisioneros Paraguayos—El vapor brasilero «Aunicota» ha sido encontrado frente á Martin Garcia, en circunstancia en que navegaba con destino á la Asuncion del Paraguay. Conduce á su bordo desde el Brasil 59 oficiales paraguayos, de los prisioneros de la guerra, *cuatro cientos cincuenta* soldados y *cincuenta* mujeres agregadas.

Declaracion—Hé aquí el resúmen de una declaracion prestada en la Concordia por dos pasados que nos ha sido comunicada en carta de un amigo:

Ricardo Munilla y Bernardo Beron se presentaron al campamento nacional de la Concordia el dia 4 de este.

De las averiguaciones resulta ser ellos los caballerizos, que con un soldado Ibarra estaban encargados de cuidar una invernada como de cien caballos pertenecientes al capitan jordanista Gerónimo Paez.

—Dicen tambien que no léjos de donde se encuentra aquella caballada, existian tambien como ocho ó diez pertenecientes á diferentes oficiales del ejército rebelde, estando al cuidado de cada uno de ellos cuatro o cinco soldados.

—Que todas las invernadas están compuestas de caballos sanos, gordos y elejidos; no bajando su total de *quinientos*.

—Declararon que una fuerza *blanca* como de 200 hombres, se encontraba en el Departamento de la Concordia y que creian fueran dispersos.

—Que segun chasques llegados al campamento rebelde, una partida Jordanista habia penetrado en el Federal á fin de reunir los dispersos y arrear caballada.

Inspeccion—El Sr. Gobernador, sus Ministros y el jefe de Policia han estado hoy inspeccionando la Tesoreria á fin de ver si obtienen alguna luz sobre el robo del millon y pico.

Sublevacion—Persona llegada hoy de Entre-Rios nos ha suministrado la siguiente noticia, cuya veracidad no garantimos.

Desde algunos dias a esta parte llegan gran cantidad de soldados jordanistas al Departamento de Gualeguaychú.

Entre estos han llegado tambien los gefes Hermelo y Luciano Basualdo, y muchos otros oficiales.

Esto induce á creer que Lopez Jordan haya sido abandonado por alguna division, ó que en su campo haya tenido lugar algun motin.

Noticias marítimas—El paquete inglés «Douro» navegando el 9 del pasado entre San Vicente y Lisboa, encontró al paquete inglés «Nova Scottian» en viaje de Valparaiso á Southampton.

El 3 de Octubre llegó á Liverpool el paquete inglés «Humboldt.» El 4 del mismo entró tambien á Liverpool el «Ticho Brahe.»

A Lisboa arribó el 6 el paquete inglés «Pascal» y el 13 el «Oneida.»

El «Flansteed» llegó á Liverpool el 30 de Setiembre con procedencia del Rio de la Plata y del Brasil.

El Astarté—Este es el nombre del nuevo vapor de la carrera de Glasgow para el Rio de la Plata y Brasil, que debe llegar de hoy á mañana conduciendo el último suplemento de la «Mala de Europa»

Trae fechas de Lisboa hasta el 23 del pasado.

Prohibicion—Por acuerdo del Gobierno Oriental se ha prohibido á la poblacion de Montevideo el subir á las azoteas ó salir á los balcones despues del toque de alarma.

La señal consiste en un cañonazo disparado en la plaza principal ó con el toque de arrebato.

Revista—Ha aparecido la entrega 91 de la «Revista de Buenos Aires.»

En ella se encuentran insertos artículos de los notables escritores Quesada, Vicuña Mackena, Kinny, Otero, y Mármol.

Estacionados—En la costa del Rio Uruguay comprendida entre la Concepcion y Villa Colon se encuentran estacionados los siguientes buques de guerra del Gobierno de la Nacion: «Guardia Nacional,» «Pavon,» «Itapirú» y «Daiman.»

El Guaycurú—Este es el nombre de un nuevo paquete que ha salido de Rio Janeiro con destino al Paraguay.

Es el primer viaje que hace.

Recalará en los puertos de Santa Catalina, Rio Grande y Montevideo.

Malas—Hoy á las 5 y 1|4 de la mañana principiamos á repartir el suplemento extraordinario de la «Mala de Europa» llegada en el «Cordillera.» Dentro de uno ó dos dias debe llegar otra edicion estraordinaria que entregaremos á los suscritores exijiendo solo la presentacion del recibo.

Viaje veloz—El Gobierno Oriental perdiéndo el vapor «Coquimbo» perderia como se dice, su brazo derecho.

En efecto, por el siguiente detalle, se verá con cuanta actividad y prontitud opera.

El Miércoles de la otra semana por la tarde salió de Montevideo con destino á Paysandú. Tocó en la Colonia y en Fray Bentos, en donde se demoró algun tiempo. El Viérnes por la mañana estaba en Paysandú y pocas horas despues, seguia viage al Salto, regresando á las 2 de la mañana.

Movimiento—El de la Oficina de Tierras Públicas durante el mes anterior es el siguiente:

Arrendamientos	33,967	
Venta de tierras	705,328	
Multas	5,504	
Depósito de libretas	60,000	
BAJA.		
Por devoluciones	30,000	30,000
Líquido		$ 774,799

Malas—El sarampion está haciendo estragos entre nosotros.

Ahora se habla de casos de otras enfermedades mas graves aun, que se dice han tenido ya lugar. Bueno es estar alerta.

Sermon—En la Iglesia de San Miguel predicará esta noche el Sr. cura Velarde. Mañana el Presbítero D. Santiago Osés.

Junta—La de la Sociedad San Vicente de Paul se reune esta noche en el Palacio Arzobispal. Se van á nombrar las Comisiones que han de ocuparse de [illegible] Bazar para levantar una escuela de ar[illegible] y oficios.

[illegible]—En estos dias parte para la Asuncion el Dr. Benitez, que se encuentra ya repuesto de la enfermedad que lo obligó á abandonar el Consulado Argentino en aquella localidad.

Noticias de origen colorado—Los blancos no se acercan ni ménos comprometen choque sério con la infanteria del Gobierno cuando esta sale y despliega sus guerrillas.

—El abandono mas completo reina en las autoridades encargadas de la vigilancia del Puerto, pues que ya se infrinje la órden que prohibia salir embarcaciones y tocar en ciertas costas.

—El 6, la bateria del Cerro hizo algunos disparos sobre una partida de caballeria que guardaba el puente del Pantanoso.

—El comercio está completamente paralizado con la duracion de la guerra. Las operaciones en cargamentos y frutos del pais son nulas. Los estancieros sufren doblemente; pues que no pueden vender los frutos y carecen de dinero.

—Se corre que el General Borges ha derrotado en Cerro Largo una gran cantidad de tropas blancas que se ocupaban en arrear caballos y ganado para proveer á los blancos sitiadores; de lo que carecen absolutamente. En la Union la libra de carne valo *un real* fuerte.

—El Dr. D. Pedro José Ramirez salió el 7 de las trincheras y armado de un látigo azotó á un individuo llamado Domeque, quien lo habia ultrajado por la prensa.

Alhajas robadas—El Comisario de la Seccion 8ª prendió ayer un individuo que ha sido descubierto empeñando alhajas cuya procedencia se sospecha ilejítima.

Este descubrimiento sencillo en sí, pone en posesion de la Policia el medio de averiguar el paradero de muchos otros robos, como ha sucedido anteriormente.

En este concepto ha sido constituido en prision un español que tomaba esas alhajas.

Demente—Hoy tuvo entrada en la Policia con procedencia de la campaña, la jóven de 18 años Daniela Ibarra, por estar padeciendo un trastorno mental.

Las manos traia ligadas con una cuerda á causa de la resistencia que hacia.

Párbulo—El Comisario de la Seccion 16.ª remitió ayer el cadáver de un párbulo que fué encontrado en la calle, envuelto en un diario.

Hoy se envió al Cementerio, prévio reconocimiento médico.

Presos—Durante las últimas 24 horas han tenido entrada en el Departamento de Policía 25 presos de las siguientes nacionalidades:

Franceses 2, brasilaros 1, argentinos 10, italianos 6, ingleses 1, españoles 3, belgas 1.

Orden de sus causas:

Por escándalo 14, por heridas 3, por robo 3, por ladron 1, por vagancia 1, por comprar alhajas robadas 3, por pelea.

Fuertes—Del Rosario han remitido 320 fuertes como producto recojido allí para los heridos franceses.

Prueba—Como habiamos anunciado se efectuó ayer la última prueba que los Dres. Peron y Mallo rendian para optar á la Cátedra de Medicina Legal.

El Juri se reunió en seguida y acordó el triunfo al primero de estos Sres. haciendo de ambos una mencion honrosa y pasando al Gobierno el nombramiento para su aprobacion.

Ensayo—Pasado mañana tiene lugar en Colon el ensayo general de las personas que van á tomar parte en el Concierto que á favor de las «Damas de Caridad» se dará el sábado en el mismo teatro.

Estraccion—Durante el mes anterior se han estraido de San Antonio de Areco 15,129 cabezas de hacienda lanar y 960 de yeguariza como tambien 1729 arrobas de sebo, 1,300 lana y 617 docenas de cueros de potro.

Actitud—Personas venidas del Azul nos hacen grandes elogios de la actitud del Sr. Botana, Juez de Paz del Azul, que despliega toda su energía en la captura de los comerciantes ladrones de cueros.

Renuncia—D. José C. Lopez ha renunciado al cargo de Presidente de la Municipalidad del Pilar.

Cambio—Los Sres. Nalta y Ca. han introducido algunas modificaciones á su solicitud pidiendo la consecion de un cambio de via sobre la linea del ferro-carril del Oeste á la distancia de 4 kilómetros de la estacion Floresta para el servicio de una fábrica de ladrillos y baldozas á vapor que han establecido allí.

Se comprometen ahora á sugetarse á las condiciones siguientes:

Pagar ademas de la construccion del ramal 15,000 pesos anuales para gastos de renovacion y conservacion.

Tener un guarda encargado de la vijilancia y servicio del cambio, nombrado por el administrador del Ferro-carril del Norte y pagado por los concesionarios.

Descargar inmediatamente de llegado los wagones a un depósito arrendado en el 11 de Setiembre todos los ladrillos que se traigan. Este depósito tiene una via férrea que dá sobre el mismo ferro-carril.

Y por último se comprometen á hacer uso del cambio de via dos veces por semana únicamente.

La administracion del mismo Ferro-carril podrá disponer del ramal como suyo para el servicio de los trenes, y podrá suprimir el cambio de via cuando lo encuentre perjudicial al buen servicio.

Baradero—Sabemos que las elecciones municipales han tenido lugar en este pueblo, el domingo con la mayor tranquilidad, presenciando el acto el Sr. Naon comisionado por el Gobierno de la Provincia, para garantirlo en virtud de la solicitud elevada por varios vecinos que se quejaban de que el comandante habia hecho citacion de la Guardia Nacional del Partido, hecho que ha resultado completamente falso.

Asamblea—Legislativa de la Provincia no se reunió anoche. Ha quedado sitado para mañana á las 3 de la tarde.

Crédito—El Directorio del Banco de la Provincia ha acordado abrir un crédito al Gobierno Provincial en cuenta corriente hasta la suma de un millon de pesos fuertes por el término de un año.

Baños—Es increible la cantidad de gente que asiste á tomar los baños del pozo artesiano del otro lado del puente de Barracas.

Todas las familias han establecido ya como práctica el trasladarse allí—pues á mas del aseo presentan esos baños condiciones hijiénicas inmejorables.

Pasajeros—Hé aquí el movimiento de pasajeros ocurrido hoy en nuestro puerto:

Entradas—De Montevideo el vapor «América» con 98.

Del mismo puerto el «Taraguy» con 10.

De los puertos del Uruguay 24 en el vapor «San Cristóbal.»

Salidas—Para puertos del Uruguay el paquete brasilero «San Cristóbal.»

Robo—A la hora en que comia la familia del Sr. D. Francisco Martinez, en la calle de Corrientes, se presentaron tres italianos con una muestra de grano de oro proponiendo en venta tres piezas de ese género.

Vista la muestra arreglado el precio se alejaron estos dejando las piezas. Entonces una de las señoras se levantó y abriéndolas se encontró con que ellas lo eran de bramante, cuyo precio es notablemente inferior al que habian abonado.

A las imprentas—Habiendo sido sustraida anoche, de nuestra Imprenta una caja de tipo *entredos*, suplicamos á los Rejentes de las demas imprentas, nos comuniquen si alguien se presentare á venderla.

Inhumaciones—Las verificadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Aurelia Blanco, 35 años, argentina, afeccion al pulmon; Cármen Toledo 1 id id, pulmonia; Mercedes Ondonela, 4 meses, id, indigestion; Indalecia Velazquez 4 id, id, colitis; Rufina Bernasconi 6 dias, id, tétano; Pedro Rizzonico, 8 id, id, id; Fermin Gilzon, 25 años, id, neumonia, Isabel S. de Orfila 83 id, española, inflamacion de vientre; Victor Praso, 1 año, argentino, denticion; José Y. Migoya, 1 id, id, derrrame cerebral.

Cementerio del Sud—Belen Arias, 40 años, argentino, apoplegia, José Pizarro, 45 id, italiano, neumonia.

Ladron de ropa—Fué hoy al Tribunal de Justicia un inglés que se ocupaba en robar la ropa que tendian las lavanderas en las toscas del rio.

Salteamiento—Antenoche, retirándose D. Francisco J. Navarro de la plaza del Parque, fué bruscamente acometido por tres individuos, al desembocar la boca calle de Temple, los cuales le robaron el reloj.

Inmigrantes—Los que conducia el paquete inglés «Cordillera» de la línea del Pacífico, han sido trasportados á esta por el vapor «Rio de la Plata.»

Su número asciende á 425.

Llegado—Hoy llegó á nuestro puerto el paquete italiano «Italo-Platense» procedente de Génova y otros puertos intermedios.

Conduce *doscientos noventa y nueve pasajeros*.

Solicitud—D. Manuel E. Geara y D. Tesendro Santa-Ana, han pedido al gobierno permiso pa[illegible] establecer una linea de tramways desde la parte Sud Oeste del municipio de esta ciudad que arranque desde la esquina de las calles Reconquista y Piedad siga por esta hasta la de Talcahuano luego doblando por la misma y tomando la de Santiago del Estero hasta Mejico, en seguida esta hasta la de Entre-Rios continuando por ella hasta encontrar la de Comercio y por la misma hasta la de Pichincha cuyo ángulo será el otro estremo de la linea.

El cambio de trenes tendrá lugar en la calle de Santiago del Estero entre las de Victoria y Venezuela.

A los seis meses de la consecion se empezará la construccion de la linea y se terminará á los 12.

La solicitud ha pasado hoy mismo á informe del Departamento Topográfico.

Le Republicain—Hoy hemos recibido el primer número de este cólega de la mañana, redactado por algunos republicanos franceses.

Al devolverle el saludo que envia á la prensa, cumplimos con un vehemente anhelo al desearles prosperidad y larga vida.

Ensayos frustrados—El 6 debia tener lugar en Montevideo la segunda prueba de la *ametralladora* allí construida, pero á los primeros tiros se descompuso un tornillo, si bien de fácil arreglo.

El proyectil disparado alcanzó á *ochocientos metros de distancia*.

Carne para Montevideo—El 5 de este mes llegó á Montevideo el vapor «Porteña» con procedencia de Zárate.

Allí cargó *dos mil* capones en pié y *treinta* bueyes gordos, que fueron entregados al Gobierno Oriental.

Se espera otro vapor, que dicen, se encuentra cargando en la Ensenada.

De esta manera los precios de la carne en los mercados han descendido, pues que la escasez de este alimento va desapareciendo.

PARTE COMERCIAL

FRUTOS DEL PAIS

En los Mercados y Estaciones

10,800 arrobas lana mestiza regular á fina norte 42|49, 1,000 id id id fina barriga fuera sud 47 600 id id id buena id 43; 900 cueros vacunos secos de campo sud 145|48; 800 id id id id id norte 147 1|2; 400 doc. cueros lanares id matadero id 13 rls. lb.; 600 id id id id id sud 135|50; 310 id id id campo id 90 á 110; 145 arrobas cerda del id 160; 200 id id id norte 146.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Las operaciones principiaron á la una del dia, con una venta de 5000 pesos plata para fin del mes al 63 5|8 p. %

Notándose hoy mas animacion en los negocios y habiendo subido considerablemente los precios, como se verá en el detalle siguiente:

Al contado 2.000 pesos plata al 63 1|2.
Para el 12 37.000 id id id 63 5|8 64 1|4
Id id 39 35.000 id id id 63 5|8 64 1|2
Sebre 31 30.000 id id id 64 1|4 65 7|8

IMPORTACION.

Las artículos franceses han dado lugar á las siguientes ventas:

150 bordalezas vino de Burdeos marca Chateau Labosque ps. 750 despachado.
200 id id id de ps 730 á 745 id.
160 cjs ajenjo Silliman á ps 158 id.
200 id vermouth Noilly Prat ps 132 id.
115 barricas azúcar del Havre á ps 85 arb. id.
190 cjs sardinas en aceite á ps. 14 id.
110 cjs velas de estearina á ps. 5 1|8 id.
Un lote vino tinto de Cette á precio reservado
Por dos buques de Pernambuco en Buerta.
450 barricas azúcar en tres lotes como sigue:
El blanco de primera a ps 73 arroba despachado.
El blanco de segunda á ps 70 id id.
El quebrado a ps 67 id id.
El terciado á ps 58 id id.
De los depósitos:
90 cuartas vino seco marca Arango y Jener á ps 1675.
100 balas papel astraza grande á ps 16 id.
300 tercios yerba de Paranaguá á $ 71 id.
140 cjs. aceite español en latas á $ 114 id.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

A. Lopez 70 barriles aceitunas en salmuera, 100 cajones pasas uva, 780 id id Eastman, 5 id jalea en botellas, cebada, harina de avena y azul para ropa, 1 barril alpiste, 1 id vinagre Gonnoudhon; 100 cajones sardinas en aceite Degiovanni; 50 id aceite en latas A. Arocena; 40 lastres sal Delfino, 10 barricas quesos parmesanos. Moore P. 10 cajones manteca de puerco. Mero; 10 bolsas café Brasil; A. barriles sardinas en sal; Noceti; 30 barricas azúcar blanco, 70 id id id y quebrado Bocca. 1000 fanegas sal: Repetto, 000 id id. B. Braga; 2000 cajones hi[illegible] Beppetto; 20 bocoyes aguardiente, caña Habana Eastman, 1 barril vinagre Paats. 10 cajones coña Freyer, 100 id pasas de uva [illegible] id aceite de olivo 10 barriles pimenton. L. Belgrano 17 cajones cristalería para mesa, medio cristal, cortado y fundido Nouguier, 80 id vermouth abrera hns. 1 pipa vino carlon, 7 barricas id seco Noceti, 20 cajones vino catalan. V. asares, [illegible] id tinto de mesa. Gilmour, 2 id id oporto regular, 0 barricas cerveza inglesa. Serna P. 60 id vino tinto comun. Poech, 6 canastos champagne, 1 cajon varias muestras de vino Storey, 200 id vino Asti, 10 id licor (Fernet), 30 id vermouth, 2 barriles id Torino, 1 id aguardiente para tomar.

Artículos diversos.

Koenitz y ca. 6 cajones bramante Matman, 1 fardo paño y casimir de lana y generos de seda Isaac; 1 cajon tiras bordadas: Ferber 3 cajones brin de algodon generos mezcla para vestidos. B Hopman, 10 cajones jaconas, damasco de lana fustrina negra medias algodon para señoras generos de lana casimir de id genero negro mezcla para vestido y corsets: Wedekind; 4 cajones merino negro cortes de casimir y jaconas de colores. Matlman; 11 cajones pañuelos fulares casimir de lana y merino de color F. Seiffer: 4 cajones popelina de seda cortinas bordadas reps mezcla Ferber; 30 cajones sombreros de castor y de lana para niños, enaguas, calsonsillos de algodon sacos de lustrina, camisas pechera de hilo y sombreros de viruta Getting; 10 cajones trages de casimir pantalones de id chalecos de algodon. Buchtdun; 2 cajones camisas de percal y calsones para señoras Paats, 6 cajones calzados para señoras, hombres y niños artículos para sombrereros y sombreros surtidos Cocqueteaux, 1 cajon camisas percal Luders; 1 id zapatillas para señoras. B. Stokes, 3 id enaguas de algodon Magis, 1 cajon artículos usados: Ballesini, 22 id calzado para señoras, para hombres y para niños custidos. B Gatup; 3 cajones juguetes y acordeones Bill; 1 bulto libros impresos Rossolini 4 cajones agujas surtidas plumas de acero agua de colonia y papel secante Getting, 1 cajon hilo de carretel B. Gatup; 6 id guitarras y tazas de porcelana hueveras y floreros P. Gatiion, 10 cajones topa Buschesveph 2 id cuadernos de escritura Sommer 1 servicio de mesa de porcelana R. Hopman 3 cajones juguetes B Gatup, 2 id agua florida 2 cuadros 1 id carpeta para mesa Cocqueteaux; 13 cajones petetas imitacion, papel de oficio, vinagre de bully juegos de cajas de madera sobres para cartas perfumeria y libros en blanco Pequen L. 1 cajon brin de hilo 8 id id de id y algodon Mercgui 8 2 pianos Ferber, 2 cajones genero, mezcla y bramante: Eldringhaus; 4 id fajas anchas imitacion pampas Homas 1 cajon corbatas surtidas: Darte G. 3 id pañuelos fulares bestas triangulos rotondas y cosffeny de punto surtidas y genero de lana y seda. Urioste; 1 cajon tripe cortado y colin bile torraquin; 4 id medias algodon surtidos Perissé; 2 id colchas borra de seda tiza para sastres lienzo y ebillas para chalecos Ghalle hermanos; 4 cajones alemanesco genero para sábanas, servilletas, pañuelos de manos, trages de casimir etc.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 8

Southampton el 10 de Octubre, Lisboa el 13, Pernambuco el 19, Bahia el 23, Rio Janeiro el 1° de Noviembre, Montevideo el 6, vapor paquete inglés «Douro» 178 tons. cap. A Gillies á C. W. Benn y cia con 27 pasageros á Russell y cia, 1 cjn libreria; Woodgate hns, 1 id id; Hugo Brown, 1 id id; Wolff y cia 2 cjs paños, Pequin Petit Larroche y cia 1 cjn calzado; C. Leng 1 cjn joyeria, Benn y cia, 2 cjs libreria, 2 bts efectos, 5 cjs mercancias; E. Simon 1 cjn efectos; B. Roldan 1 cjn relojes; Rapelin hns 1 cjn perfumeria; á la Orden 2 cjs papel, 1 cjn tejidos 9 cjs y 1 casco drogas, 20 cjs calzado; Burnichon 1 id id; G Thompson 1 cjn maquinaria; Jackson y cia, 1 cjn mercs.; Ashwarth y cia, 4 fds id, 11 id algodones, 1 bto muestras; Browne 1 y cia. 62 fds algodones, 7 cjs id, 11 fds paños, 1 cjn mercancias 2 cjs muestras; Howriet y cia. 1 cjn joyeria; Claypole hns, 1 cjn periódicos; E. Delarue 4 cjs paños; G. Wiltmer y cia. 2 bts efectos. W. Torest 4 cjs sombreros; L. H Labatene 1 cjn joyeria; E. Berregaux 1 id id; Barbour y cia. 35 cjs algodones, 1 cjn muestras; J. Ladlam 1 cjn vino; Graham y cia, 5 cjs camas; Getting y cia. 41 fds, 2 btos, 25 cjs alfombras y paños, 1 cjn muestras; A. Dupuis 1 bto joyeria, Drable hns. 11 fds 1 cjn algodones; L. Plate 1 cjn muebles; O. L. Huber 1 cjn ropa; E. Kralmar 1 cjn joyeria, G Kramer 1 id id

CABOTAGE—DIA 7

San Fernando balandra «Andres» á Ansaldo 60 carradas leña
Id ballenera «Camallina» á id 60 id id.
Id id «Puerto Terrais» á Nuñez hns, 30 id id.
Santa-Fé cuter «Isola de Sestre» á Nuñez hs. al patron 1000 @ maiz.
Santa-Fé cuter «Fido» á Nuñez hs. al patron 1000 id id.
San Fernando pailebot «Alifido» á Soraire y ca. al patron 400 tijeras, 40 carradas leña
Curumbá patacho «Dos Amigos» á Nuñez hs. al patron 44 tirantes, á M. Goñi 2693 cueros vacunos, 6 fardos garras, á Etchegaray y Rocha 1917 cueros vacunos
Empedrado goleta «Nuevo Comercio» á Nuñez hs. al patron 275 vigas.
Paraná goleta «América del Sud» á Nuñez hs. al patron 600 fanegas cal
Concordia goleta «Josefina 2ª» á Coll y Sarda 693 cueros vacunos, á Goñi 306 id id, 34 bultos cerda
San Pedro goleta «Anónima» á Nuñez hs. á E. Lezica y ca. 6250 cueros lanares, 231 docenas id nutria, 60 id vacunos.

ENTRADAS DIA—8.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata»
Id id id «América.»
Id id nacional «Taraguy.»
Uruguay id brasilero «Sao Christorao.»
Génova y Marsella vapor italiano «Italo Platense.»

SALIDAS—DIA 8.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata».
Id id id «América».
Uruguay id brasilero «Sao Christovao».

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Gran funcion estraordinaria

Para el Miércoles 9 de Noviembre de 1870.

Dada por el célebre equilibrista Mr Federico Airec, en union de la afamada «Reina del Aire» con la cooperacion de la Compañía Lírica.

Programa de la funcion:—Segundo, tercero y cuarto actos de la ópera:

NORMA

Por las señoritas A. Pasi, I. Escalante, L. Martinez, y los señores E. Ballarini, C. Nerini y Marchetto.

Despues del primer acto, el magnífico acto titulado:

ARREVOLANTE

Con la gran y difícil:

[illegible]

Por Mr. Federico Airec [illegible]

Despues del segundo acto La Reina del Aire (señorita Forrester) en compañía del célebre gimnasta Mr Airec. Se presentará á ejecutar las mas difíciles y sorprendentes pruebas y por primera vez: EL SALTO DEL NIAGARA, que le ha valido gran celebridad en los principales teatros, tanto de Europa como de Norte y Sud América.

La señorita Nellie Forrester ejecutará en segundo acto, la fama universal, titulado:

EL SALTO DEL NIAGARA

Y TAMBIEN

EL DOBLE TRAPECIO

En union del Sr. Airec, á solicitud del público en general, ella ejecutará tambien su lucida bajada desde la cúpula hasta el centro de la platea del teatro, titulado:

El vuelo de Mercurio

Concluirá la funcion con el último acto de Norma.

A las 8 1/2.

NOTA—Pronto subirá á la escena la graciosa ópera PIPELÉ.

OTRA—Se está ensayando GUILLERMO TELL.

OTRA

GRAN CONCIERTO

DE

CARIDAD

A beneficio del Colegio dirijido por las Hermanas de Caridad Italianas

MARIA DEL HUERTO

Que tendrá lugar el 12 de Noviembre de 1870.

PROGRAMA

Primera parte

Sinfonia, Lamento del Bardo, Mercadante.
1° Coro del «Giuramento», por señoritas.
2° Terceto de «Leonora», por las señoritas Genoveva Amadeo, Laura Igarzábal y señor D. A. Astengo, Mercadante
3° variaciones de «La Linda de Chamounix», para Flauta por el Sr. D. Domingo Beovides, Galli.
4° «Maria é Riezzio» duetto por las señoritas Catalina Peralta y Julia Fernandez, Campana.
5° «Baile de Máscaras», duo para violin y piano por las señoritas Adela Arana y María J. Rojas, Giovachini.
6° Cavatina del «I due Foscari», por la señorita G. Amadeo, Verdi.
7° Sinfonia de la «Gazza Ladra», para tres piano, por las señoritas Maria J. Rojas, Maria Ignacia Sarratea, Jertrudis Montero, Emiliana y Constanza Bravo y Carlota Sala, Rossini.
8° «Marinesca Barcarola Veneciana» por el Sr. A. Astengo y coros, Tessarin.

Segunda parte

Sinfonia—Semiramide, Rossini.
1° Coro de la «Favorita» por las señoritas, Donizetti.
2° Duo de «Rigoletto», por la señorita Amadeo y señor A. Ascasubi, Verdi.
3° Recitativo y Romanza del «L'Avo» por el Sr. D. A. Astengo, Apollini.
4° «Prex aux cleres», duo para piano y arpa por las señoritas Constanza Bravo, Herold.
5° Quintetto de «Lucía» por las señoritas Amadeo, Celina Gomez, y señores Astengo, Bezzi, Ascasubi y Delmazo, Donizetti.
6° «La Caridad», por la señora E. Rodenau y coros, Rossini.

NOTA—Las localidades se venderán desde la fecha en el escritorio de la Comision en el Teatro Colon. A las 8.

Precios: palcos 300 pesos, los demás como en la ópera.

TEATRO DE LA ALEGRIA

SESTA SERIE 169 FUNCION 6ª DEL 2° TURNO

Para el Mártes 8 de Noviembre

A las 8 de la noche.

1° La zarzuela en un acto:

UNA VIEJA

2° La zarzuela en un acto:

CASADO Y SOLTERO

3° El baile titulado:

La Diosa Terpsicore

4° La peti-pieza titulada:

EL VIUDO

Entrada para hombres 15 ps., id para señoras 10.

(:—:)

OTRA

A beneficio de las viudas y huérfanos de uno y otro ejército en la guerra de Entre-Rios.

El Juéves 10 de Noviembre de 1870

1° La zarzuela en un acto:

BUENAS NOCHES DON SIMON

Por los artistas de la Alegria.

2°

LA ARGENTINA

Baile por las señoras Douvry y Pratezi y el Sr. Pratezi del Alcázar Lírico—«La gipsie»—gran paso á dos por la señorita Carlota de «La Alegria» y el Sr. Gobillot del teatro de la ópera de Paris.

3°

ARIA DEL TROVADOR

Por el Sr. Villanova de «La Alegria», LE CAANT DU DEPART por la señorita Delmary, del «Alcázar Lírico», UN CUARTO DE HORA EN PRISION, baile cómico por los Sres. Gobillot y Pratezi.

4° Comedia en un acto:

ACERTAR POR CARAMBOLA

Por el Sr. Cubas, acompañado de los Sres. Jordan Atilano, Torres y Esteve.

NOTA—Los precios de esta funcion, atendido su objeto serán para lo vendido en boleteria—Palcos 200 ps., tertulias 25, lunetas 20, cazuelas 15, entrada general 20.

OTRA—La Comision nombrada con el objeto filantrópico de este espectáculo agradece de antemano á la Empresa del Teatro de la Alegria y á los artistas que contribuyen generosamente, por este acto tan humanitario.

TEATRO DE LA ESTRELLA

848—RIVADAVIA—848

GRAN FUNCION

El Jueves 10, *Sábado* 12 *y Domingo* 13 *de Noviembre*

La funcion empezará á las ocho en punto.

Entrada y asiento 10$, media 5$.

CASTILLO MAGICO

FUNCION TODAS LAS NOCHES

ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA

Sitio de Paris

Y el gran combate de los Parisiens contra los Prusianos á:

VILLEJUIF

METZ BLOQUEADO

Salida de los franceses, y última carga de la guardia Imperial.

BATALLA DE GRAVELOTTE

Las tres grandes batallas de la guerra actual.

AVISOS NUEVOS

Sombreros de castor 25 y 30, idem finos á la Republicana 50, idem para niños á la marinera 10, camisas de hombre 20, 25 y 30, id de señora 15$ y 25. calle Independencia 236, plaza Concepcion. n8 v9

Velas estearinas 5, chuño 3, $ dulce guayaba 5, id inglés 5, tarro ostra 5, fósforos cansemille 24$ gruesa, fruta en almibar 12$, b-tun 9$ docena calle Independencia núm. 236, Plaza Concepcion. n 8-v 9

Cognac Martell lejítimo 20$ botella, idem Charchi á 18, id 12, idem francés 6$, encurtidos 5 y 6, hesperidina 24, vino bordeaux 6$, id jomard 12, aceite de Nice 9, id Plañol 11, calle Independencia 236, Plaza Concepcion. n8 v9

Botines de niño 25 y 30, de señora 45, idem, de hombre 60, bramantes 25, 40, 50, 60 y 70, lienzo 45, 55 y 70 géneros de vestido á 2, 5 y 7 vara, agua florida lejítima á 9, idem inferior 6, aceite société 7, pomada avestruz 8, calle Independencia 236, Plaza Concepcion. n8 v9

Se alquila la tienda Buen Orden nº 398, tiene dos hermosas piezas interiores, con gas, mostrador y armazon, para tratar al lado, sastreria nº 402. n 8-v10

El que firma ofrece sus servicios al público y al comercio en particular su profesion de martillero público, en su casa calle Independencia nº 236. n 8-v9 Rafael Curto.

Trajes para niño 35 y 40$, pantalones de brin á 18 y 25, toallas genovesas 13$ muy finas, pañuelos hilo 2$ á [illegible], mas finos 4, cortes de muselina 28, bandejas 5 y 12, calle Independencia 236 Plaza Concepcion. n8 v9

A los especuladores se vende una hermosa finca en el pueblo de San Justo, á una cuadra de la Plaza, con 75 varas de frente por 50 de fondo, en la misma calle real de ese pueblo, dicha finca contiene una hermosa casa quinta, con 7 piezas, un porton de fierro lindísimo, todo cercado de pared y con unos espaciosos caballerizas. A mas un lindo parral de 25 varas con uvas blancas y moradas. El que se interese puede ocurrir á dicho pueblo, preguntando en cualquier parte que le indicarán; en la misma casa quinta, hallarán con quien tratar. n8 v11

A las sirvientas buenas—Se precisan dos, una para mucama [illegible] Victoria 78, (altos) ó sea Recova Nueva núm. 18. n8 v9

Consejo de Higiene Pública—D. Juan Peña, dueño de la Botica calle de Cangallo núm. 161 3/4, ha satisfecho la multa de 1000$ m/c, por ejercicio indebido de la profesion farmacéutica. Leopoldo Montes de Oca. Secretario. n8 v9

Colegio inglés y español de señoritas, calle Bolivar 470—La instruccion abrazará los ramos siguientes:—Inglés, francés y español en todos los ramos, aleman, piano, canto, dibujo y pintura, la señora de Macken. n8 v9

Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones, calle de Cangallo núm. 497. n8 v10

Se alquila una linda casa edificada á la moderna, con 6 piezas y todas las comodidades deseables, calle de Santa-Fé 287. n8 v11

Piano perpendicular jacaranda de sobresalientes voces, se vende por un precio muy arreglado, ocurran Venezuela 293, de 3 á 6. n8 v9

Velas esteari... 53 $, ostras 5$ tarro, dulce guayaba 5, caja chuño 3$, queso Holanda ... uno, calle Independencia 236, plaza Concepcion. n8 v8

Violin se vende uno de superior calidad con todo lo correspondiente, se dará por la mitad de su valor, el que se interese ocurra á la calle de Paraná núm. 200. n8 v8

Se ofrece una ama de leche fresca, para criar en su casa calle de Charcas núm. 47. n8-3 p.

**50,000$** se dará la mitad de esta suma al que entregue una cartera que se ha perdido esta mañana desde el Banco Provincial hasta el Cabildo. La cartera, á mas de los 50,000$, llevaba algunos documentos que de nada sirven al que los tenga. Dirigirse á la calle de Moreno 73, bajo las iniciales R. M. n8 v9

Ama de leche se ofrece una muy buena, sana y fresca; con recomendaciones, calle Victoria 275. n8 v9

Se alquila por 500 $ mensuales una casa que hace esquina, propia para un negocio, ocurrir á la calle Solis núm. 223. n 8-2 p.

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Por disposicion superior tendrá lugar el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por medio de propuestas cerradas, para proveer de vicios de entretenimiento á las fuerzas de los Departamentos Sud, costa Sud, centro, Norte de esta Provincia, con arreglo á las bases siguientes:

Art. 1º Las raciones mensuales de vicio para cada plaza se compondrá de: 3 libras yerba parnagüa, 1 idem tabaco negro en rama, 5 pliegos papel de hilo, y panes jabon de 7 cuzas cada uno.

2º Todos los artículos serán de buena calidad á satisfaccion del jefe de cada Frontera ó de la persona encargada para su recibo.

3º Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su numero, debiendo entregarse las que se necesitasen para las fuerzas de cada Departamento al tiempo de racionar.

Art. 4º La entrega de las raciones se efectuará en el lugar donde las fuerzas se hallen situadas ú operen, no pudiendo cobrar exeso alguno en razon de distancia mayor, salvo el caso de espedicion formal fuera del territorio respectivo en que se arreglará convencionalmente la diferencia.

5º En caso que el proveedor no entregase los vicios ó los entregase fuera de tiempo ó en otras condiciones que las estipuladas, los jefes estarán autorizados para comprarlos á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio, que por tal causa tuviese que abonar el Gobierno á mas de la responsabilidad á que estará sujeto por los perjuicios que puede ocasionar su falta de cumplimiento.

6º El contrato durará un año el cual empezará á contarse el 1º Enero de 1870, estando obligado el contratista á empezar su provision en esta fecha y á continuarlo durante el período indicado, ó hasta tanto sea sostituido en 1872 bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio, que el determinado en el contrato aunq' la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.

Art. 7º El pago de las raciones se efectuará en momento despues de presentada la cuenta debidamente justificada y prévia la tramitacion de práctica, en letras de tres meses de plazo sin interés.

8º Las propuestas deben presentarse en el dia y hora fijada en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del Ramo, Comº General de Guerra, escribano Mayor de Gobierno é interesados.

9º El proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del exacto cumplimiento de sus obligaciones.

La responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprobado el contrato: Ni el proveedor, ni el fiador podran eludir su compromiso, ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio ó rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias ó que los obstáculos que se opongan al cumplimiento de obligaciones provengan de casos fortuitos.

Art. 10 Las propuestas vendrán suscritas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad sin cuyo requisito no serán admitidas en el acto de la licitacion. Los proponentes pueden hacer sus propuestas por todas las fronteras juntas ó separadamente por una ó mas como les convengan.

n8 v3d — Martin B. Campos.

Al comercio el que firma tiene el honor de poner en conocimiento que desde la fecha queda establecido su casa de remate y comisiones, calle de Independencia núm. 236. n8 v10 Rafael Curto.

Al comercio el almacen «Alegría» queda desde esta fecha por nuestra cuenta activo y pasivo por separacion del sócio industrial D. Enrique Gomez, todos los que tengan cuentas con dicha casa, las presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no reconoceremos ninguna que no se presente.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870. n8 v10 Mones Molina y C.ª

Casas en Belgrano—Las personas que deseen comprar ó alquilar algunas para pasar la estacion del verano en este pintoresco pueblo, pueden ocurrir á la agencia de Corvalan hºs, calle real ó sea 25 de Mayo nº 94, á cualquiera hora del dia. n 8-v10

Toldo se vende uno de poco uso, de 21 vs de largo y 6 1/2 de ancho, Paseo Colon 269 entre Independencia y Estados-Unidos. n8- v11

Se necesita una sirvienta inteligente y que sea estrangera, calle de San José nº 289 esquina Europa, Cervecería. n 8-v11

Caballo Chileno, entero, braseador, muy manso, para paseo, se vende calle de Méjico 31. n8 v13

Se ofrece una mucama para una corta familia calle del Uruguay núm. 15. n8 v9

Se necesitan oficiales carpinteros que sepan trabajar bien, en la calle de Potosí núm. 410. n8 v13

Se necesita un muchacho de 10 á 14 años, para una casa de comercio, se prefiere estrangero. Defensa núm 421. n 8-v12

Camas de fierro 180$, catres á la crimea 120, lavatorios de fierro 25, mesas de pino 80 y 90, armarios id 140 y una porcion de artículos de almacen, tienda y mercería, por mayor y menor, calle Independencia 236 Plaza Concepcion. Nota, la casa se abre á las 8 de la mañana y cierra á las seis de la tarde, y dias feriados de siete á diez de la mañana. n 8-v9

Velocípedos de tres ruedas, sólidos y todo en acero, dos tamaños, toaleros de pared, surtidos para niñas; Victoria 237 1/2 p m 3ª

Gran rebaja en los precios—El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles, por recibirlos directamente. Ojo, Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3ª

Bueno [illegible] de una rica cama, y colchon [illegible] para obtenerla de confianza barato y lo mejor, Victoria 237 1/2, frente al teatro, depósito de camas. p m 3ª

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas [illegible], sillas, lavatorios, perchas, esteras, Victoria [illegible] al teatro. p m 3ª

Camas por mayor y menor, surtido general de [illegible] en bronce y fierro, muebles [illegible], sillas, lavatorios, perchas, esteras, Victoria [illegible] p m 3ª

Atencion para las provincias, para el campo, surtido general de camas inglesas, francesas, [illegible] por mayor y menor. Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3ª

Colchones [illegible] de todas medidas, clase [illegible] precios convenientes [illegible] colchones de lana [illegible] Victoria frente al teatro 237 1/2. p m 3ª

Esteras [illegible] gran variedad en tamaños, [illegible] por mayor y menor [illegible] Victoria 237 1/2. p m 3ª

Surtido [illegible] en bronce y fierro [illegible] Victoria 237 1/2 frente [illegible]

Catres [illegible]

A [illegible]

PRIMERA CAMISERIA DE EDMOND DUMAS

Para darle mayor estension al establecimiento y tambien

PARA BAJAR LOS PRECIOS

En proporcion de un alquiler mucho mas barato

SE TRASLADARA

desde el 1º de Diciembre del corriente año de 1870

72—RIVADAVIA—72

UNAS PUERTAS PARA EL CAMPO DE LA BOCA CALLE PERU Y RIVADAVIA

o31 3ªp todos los dias p. m.

RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER

NO ES UN TINTE

Pero devuelve al cabello su color natural, aunque sea negro, castaño ó rubio, obrando gradualmente sobre la raiz de él.

Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.

Evita la caida del pelo haciéndolo crecer, fortalecer y comunicándole un hermoso brillo

Su aceptacion en todos los paises del mundo es una prueba muy evidente de su superioridad sobre cualesquiera de las muchas preparaciones químicas que se usan para el pelo.

Unicos agentes en Buenos Aires—

W. Cranwell.
Farmacéutico Químico.
30—CALLE RIVADAVIA—30.
o15-p-m-3ª páj.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE

VIAJE EN 28 DIAS

El nuevo vapor paquete italiano, de fierro á dos élices, del porte de 2,000 toneladas y de 1700 caballos de fuerza:

ITALO-PLATENSE

Su Comandante Domingo C.pello.

Saldrá el dia 15 de Noviembre á las 5 de la tarde, para:

GÉNOVA Y NAPOLES

Haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes y otros informes, ocúrrase á la Administracion, calle Cuyo núm. 81 3/4.

El Gerente,
T. T. Cecchi.
o 25-v25 n-3ª páj

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

AL

LICOR DEL PARAGUAY

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

De este rico y sabroso licor se acaba de recibir una partida en damajuanas de 3 y 5 galones en el almacen de la «Marina» calle Buen Orden 147 esquina á la de Comercio

El cual se vende POR MAYOR Y MENOR.

LO HAY VERDE Y COLORADO

En la Confitería de ORION, se halla tambien en venta calle Venezuela esquina á la de Perú.

o 27-v 29 3ra pj.

LOS DRINKS AMERICANOS HELADOS

Es lo mas agradable que se puede tomar en un dia de calor

Ellos son hechos de frutilla, banana, frambuesa, gingiber, vainilla, naranja, nectar, piña, limon, tónico, crema, ciruela, durazno, damasco y zarzaparrilla, estos jarabes se venden tambien en botellas.

Los amantes á estos deliciosos refrescos los encontrarán

EN LAS AGUAS MINERALES
32—SAN MARTIN—32

En esta casa se encontrarán siempre todas las clases de aguas y sales minerales que mas se usan hoy dia.

Sales de Vichy y de mar para baños.
Sales granulares efervescentes.
Se venden por mayor y menor.

o15-p-m-3ª-páj.

A los colegios y familias Un profesor de piano y violin de la escuela Alard y Kalkbrenner puede todavia hacerse cargo de dos ó tres dicípulos, ó de un colejio. Garante los buenos principios de la enseñanza. Dirijirse Moreno 164. o 29-v 12 n 3ra pj

VAPOR

COMERCIO DEL ROSARIO

SALE DEL TIGRE PARA

ROSARIO, PARANA Y SANTA-FÉ

TODOS LOS MIERCOLES.

OJO PASAGEROS!

Tambien recibe carga—Gran comodidad y trato esmerado. Agencia Sciurano é hijo.

38—CUYO—38

GAS ARGENTINO

La Administracion previene á los consumidores que, por economía, deben proceder á remplazar con el número 0 los números 1. 2. 3, de los picos. Por la perfecta purificacion que se ha conseguido dar á la elaboracion de este gas, es innecesario hacer uso de los picos poderosos, siendo, ademas, la mas barata la luz del [illegible]. Avisando á la administracion, se efectuará el cambio inmediatamente y gratis, Piedad 377.

o27 v14n 3ªp.

Aviso la fabrica de carruages de D. Juan Bautista Stabler, conocida por la de los señores hermanos que existia en la calle de Chacabuco 190, se han trasladado en la calle de la Victoria núm. 614, frente á la plaza de Lorea n7 v12

Libreta perdida se ha perdido el 15 de Setiembre, una del Banco de la Provincia, con el nombre de Trancito Gimenez, previniendo que se han tomado las medidas necesarias, así que de nada le servirá al que la tenga. El que la entregue tendrá una buena gratificacion en la calle del Buen Orden núms. 618 y 620. o28 17p

Aviso oficial Buenos Aires, Octubre 20 de 1870. Por disposicion superior se llama á licitacion para proveer á la frontera Norte de Santa-Fé, Santiago del Estero, de mil caballos mansos, gordos y sanos de manos, pies y lomo, que deberán entregarse dentro de los 30 dias de aprobada la licitacion en la Comandancia General de dicha frontera. La licitacion tendrá lugar el Miércoles 10 de Noviembre próximo á la 1 del dia.

Las propuestas se hacen cerradas en el Ministerio de la Guerra.

n7 v19 — M. B. Campos.

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa, calle Defensa 285. n 7-v10

A las Sociedades musicales de Buenos Aires y á los directores de las Bandas del Ejército—Un profesor de larga práctica y vastos conocimientos artísticos ofrece sus servicios para instrumentaciones de cualquier pieza de música y para toda clase de instrumentos á precio sumamente bajo [illegible] Florida 116 y á Machado y [illegible] Bolivar 72. [illegible]

[illegible] Procurador Público [illegible]

Dinero! Dinero!! Dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la colocacion de dinero, dá dinero sobre todo objeto que represente valor, dá en hipotecas en la ciudad y campaña, al interes corriente en plaza, se hacen anticipos sin interés sobre todo objeto que se encomiende á rematar, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos y mercaderías en general, escritorio central Rivadavia 75

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se notifica por el presente á D. Ramon Regunega la providencia recaida en los autos que contra él y sobre cobro de pesos sigue D. Clodomiro Benguria en representacion de D. Miguel Carcia cuyo tenor es como sigue: «Octubre 31 de 1870—Tasados y satisfechas las costas, autos, notificándose esta providencia por edictos y por el término de tres dias— Barra.»—Buenos Aires Noviembre 4 de 1870

n8 v10 — *Joaquin Reinoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores de D. Manuel San Martin (confitería calle de Potosí y Santiago) que dentro de veinte dias deberan presentar al síndico provisorio D. Fortunato Cichero los justificativos de sus respectivos créditos previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos á éste ni entrega de efectos, bajo la pena de no ser exhonerados de sus obligaciones que seran concideradas en favor de la masa.—Al mismo tiempo se previene á los que tengan pertenencias del fallido de cualquier clase que fueren hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Juan B. Molina bajo la pena sino lo verifican de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. —Buenos Aires, Noviembre 4 de 1870.

Angel Julio Blanco.

n8 v12 — Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Matias Iturrisa (calle 25 de Mayo 242) que dentro de veinte dias presenten al Síndico Provisorio Dn. B. Benedit, los justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos á éste ni entrega de efectos, bajo la pena de no ser exhonerados de sus obligaciones que serán consideradas en favor de la masa. Igualmente se previene á los que tengan cuentas pertenencias del fallido, sean de la clase que fueren, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Cárlos Orr, bajo la pena, sinó lo verifican, de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 8 de de 1870.

Angel Julio Blanco.
Escribano de Comercio.

n 8-v 12 — Perú 120

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de la Villa de Luján en el último de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes de los derechos ó acciones á la posesion de las dos poblaciones de quintas que existen en aquel partido así como tambien los ranchos, sembrados, plantaciones y demás enseres que se encuentran en dichas quintas como propiedad del concurso de D. Martin Diego Suares, tazado en todos sus ramos en la suma de 62010 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores por medio de la oficina á cargo del escribano Gomez, á la cual me hallo adscripto, que se les pondrán de manifiesto sus tazaciones.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1870.

n 8-v 28 — *Joaquin Reynoso.*

REMATES

CALDERON Y SUNDBLAD

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Importante remate de terrenos en el centro de la poblacion de la Boca, y á 250 varas de la Rivera

210 Lotes de terrenos de lo mejor que tiene aquella localidad, con frente algunos á la calle Real, y los demas á un paso de la misma.

EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE

A la 1 1/2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote, los referidos terrenos conocidos por del Sr. Pastor, lindando por el Norte con los terrenos que fueron de D. Julio Arraga, por el Sud con los de D. Jorge Britain, por el Este con la calle General Brown y terrenos de Cadret y otros, y por el Oeste con el Ferro-Carril.

Estos magníficos terrenos son de gran importancia para el desarrollo de esa poblacion, siendo uno de los puntos comerciales mas importantes que tiene esta Provincia, y venderemos lotes chicos ó grandes al gusto de los compradores, y á cualquier precio, con la condicion que el vendedor se obliga, (en caso que el comprador quiera) á recibirse del terreno al término de un año, devolviendo el dinero recibido, con mas un interés de 8 p. %.

Las calles se encuentran abiertas, dividiendo el terreno en manzanas desde la Rivera hasta la ciudad y de 16 varas de ancho, así es, que hoy en vez de haber un solo camino á la Boca, hay varios otros en línea recta, y que acortan notablemente la distancia.

El tren que sale de la Estacion Venezuela á la una de la tarde y que vá á la estacion de los talleres, situada al costado de los terrenos que vendemos, conducirá gratis á toda persona que desée asistir á esta gran féria, como tambien en la Plaza 25 de Mayo á la misma hora se encontrarán los omnibus que viajan á la Boca, para conducir á ese punto gratis á todos los pasageros.

Habrá en los terrenos una hermosísima carpa de capacidad para 1,000 personas, y todo lo que es concerniente á pasar un dia agradable.

Los planos y pormenor de los lotes los publicaremos oportunamente. Por mas pormenores, ocurrir al escritorio de los Rematadores, Perú 37.

Los omnibus que salen de la plaza 25 de Mayo para conducir los pasageros, tendrán una bandera de remate.

Zacarias Bonorino

¡¡ ATENCION !!

De una casa quinta á 5 cuadras de la Estacion San Martin.

El dia 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, y en el punto que estará visible la bandera de remate, se venderá por órden de su dueño, al mejor precio, y dinero de contado, la referida casa quinta cuya estension se compone de lo siguiente:

Dos manzanas de terreno de 140 varas de frente cada una por 100 varas de fondo, cercos de alambre con cina-cina, una coleccion de árboles de frutas finas, y la otra manzana con alfalfa.

Edificio: con 2 piezas de 7 varas de largo cada una por 4 1/2 varas de ancho, con pisos de tabla y 2 grandes zótanos, una id para comedor de 9 varas por 4 1/2, 2 id de 3 por 4 1/2, una id de 3 por 4 1/2, cocina y oficina precisa, todas de azotea, maderas de urunday techos de valdoza, revocado en cal por dentro y fuera, y para mas seguridad una escalera por dentro para la azotea, una cochera con una pieza alta, un palomar con 100 casillas, y como 500 casales de palomas, pozo de rica agua &., &.

Edificios que allí á sus alrededores se edifican; siendo entre otros muchos el mas notable, y el que sin exageracion puede llamarse palacio del Sr. Oxoon. [illegible]

Se recomienda esta propiedad á las personas de buen trato, que rara vez se les presenta una oportunidad de encontrar localidad, que á mas de estas inmediata á la linda estacion esté á la vista de todos, los valiosos

POR EL MISMO

De un terreno á 5 cuadras de la Plaza Victoria propia para edificar dos casas altas y bajas.

El domingo 13 del corriente á las 5 1/2 de la tarde en punto, se venderá al mejor precio, dinero de contado y en un solo lote un terreno situado en la calle Chile entre Bolivar y Defensa Nº 53 y 55, compuesto de 10 varas de frente y 35 de fondo teniendo un martillo á su favor en el fondo como de 3 varas cuadradas, con cerco de pared á la calle y piedra inglesa á la vereda.

Llamo mucho la atencion de los que se interesen en edificar dos lindas casas para familia ó sean muchos cuartos de alquiler que producirán una pingüe renta por lo muy central en que está situada.

Por cualquier pormenor á la calle Potosí 71.

Izquierdo y Ponce

De una casita de mucho porvenir, y poco precio actualmente alquilada y produce buen alquiler, atencion y no llenar mucho los bolsillos, pues. se va á vender.

El viérnes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se venderá la bien situada casita, que designará la bandera calle de Ayacucho nº 95 entre Cuyo y Corrientes, edificada en terreno de 10 varas y 20 centímetros de frente al Oeste por 16 varas 50 centímetros de fondo, compuesto el edificio de 4 piezas, cocina, algibe y demas dependencias necesarias, toda la casa, está perfectamente construida, maderas duras, revocada por dentro y fuera y es de construccion moderna, pues, está entre varios tramways y al Norte de la ciudad, previniendo que no hay especulacion y solo sí, órden terminante de su dueño, como lo tienen acreditado los martilleros. Al remate el viérnes á las 5 y á comprar infaliblemente! Esto es sin bombo ni timbales que siempre aturden; por mas datos al escritorio Moreno 70.

Ocampo y Desciora

De una casa en la calle de Belgrano.

El domingo 13 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, de órden terminante de su dueño, la finca calle de Belgrano nº 538, compuesta de 7 metros 577 milímetros de frente al Norte por 28 metros 795 milímetros de fondo, con 8 piezas modernas, algibe y demas oficinas necesarias.

La situacion de esta finca es inmejorable, pues, está próxima al mercado de Lorea, capilla de los italianos, el tramways no tardará en recorrer esta calle, así es que creemos inútil en recomendar á los interesados; que aprovechen esta ocasion los que quieran hacer una ventajosa adquisicion, pues, venderemos sin retirar lote, por pormenores, ocurrir recoba nueva nº 100.

Nicandro Dorr

Judicial, de tienda y mercería

El juéves 10 de noviembre á las once en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario de D. Mauricio Dugle al remate de las existencias de este concurso en la calle de Perú nº 50, siendo su pormenor el siguiente: medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de hilo, algodon y pequin, cuellos y puños de camisa, cepillos para ropa y para dientes, peines, espejos, portamonedas, camisas de listado, coco para forro, sombreros de niños, cinta de seda, muselina de lana negra, casimir negro y de color, sacos de casimir, drill, frasadas de lana, géneros para vestido, corbatas de seda, sacos lustrina, paño negro fino, sombreros de paja de Chile, listado azul, tohallas, chalones de merino, zarazas para vestido, colcha y camisas, pequin negro, mantas de punto, sacos de seda, enaguas bordadas, cuadros, armazon, mostrador, vidrieras y un surtido de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Mariano Vivar

De una casa calle de Chile número 309.

El miércoles 9 de noviembre á las 3 de la tarde se ha de vender por órden de su propietario á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Chile nº 306 tiene 4 piezas, cocina, pozo de balde, arboleda y parrales, mide el terreno 10 varas 60 centécimos de luz frente al Norte y 70 varas de fondo, calla empedrada, queda entre la calle de Lima y Salta y el tramway del sud por la calle de Lima, media cuadra. El local y el tamaño del terreno es la mejor recomendacion que puede hacerse.

Las personas interesadas pueden pasar á verla y por mas pormenores á casa del rematador. Defensa nº 70.

REMATE NOTABLE

POR

WEHELY GIMENEZ Y Cᴺᴵᴬ

ESCLUSIVAMENTE

por órden de los señores Ferber Huhn y Ca. y L. J. Isaac y Ca.

BRILLANTE SURTIDO

DE

efectos ingleses, alemanes y franceses.

El mártes 8, miércoles 9 y el jueves 10 del corriente—El pormenor irá mañana.

Por Lopez y Blanco.

Al contado, en su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote, un grande y variado surtido que parte se detalla.

Zarazas para vestido y camisas de las mejores marcas y calidades lindísimos gustos, id azargadas como para forro de muebles y carruages, id para colchas, brines de hilo, pañuelos foulares de seda, calzado para hombre, señoras y niños, ropa hecha de casimir y de brin, colchas grandes blancas y de rica calidad, jaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gransurtido de medias para señora, hombres y niños, infinidad de sombreros de las calidades mas finas de castor merinos negros y de colores rica clase, generos para forros, para id, chalecos, de casimir y lana negro, pantalones, de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lovo, id de paño presidente, chaquetones paño piloto, id de bayeton, ponchos redonoes de paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, genero finos, granadina, miriñaques, tartan de colores, gacillas de lana y seda para vestidos, poples finos de distintas clases, medias varias clases para señoras y niños, pañuelos de gró de rebozo, pañuelos de pequin negros. trencillas lana para ruedo y guarnicion, cobertores algodon servilletas, toallas genovesas de hilo y de algodon, fajas, de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de yerbas dobladillados y con bamilla, pañuelos de seda de la india, cintas de raso trensillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion paño Moscowa, balleta punzó y pasa, capelinas, tul de seda, pellones, pantalones, gnantes de varias clases de señora y para hombres, guarniciones, mayas finas italianas, cinta de terciopelo, escoceses, tapados de seda, garibaldinas, ropa blanca, ropa hecha de todas clases y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de averias. Por cuenta esclusiva de seguros—Varios fardos averias.

Manuel P. Medrano

Judicial.

De un buen terreno situado en la calle de Venezuela entre las de Pasco y Pichincha. Alerta pichincheros.

El domingo 13 de noviembre á las 4 de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan E. Barra, el terreno arriba indicado, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 60 de fondo, tasado en 30,000 pesos m/c, previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 20,000 mil pesos.

Por informes á mi escritorio Potosí 103.

POR EL MISMO.

¡¡ Alerta especuladores ! ! De un lindísimo terreno muy central, en la calle de las piedras, pasando la de San Juan, donde estará la bandera.

El viérnes 11 de noviembre á las 4 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, compuesto de 12 varas de frente al Este por 17 1/2 de fondo ó lo mas que resulte.

Títulos superiores, para verlos á mi escritorio Potosí 103.

POR EL MISMO

De un terreno muy central situado en la calle de Cuyo entre las de Pasos y Casteli, donde estará la bandera.

El domingo 13 de noviembre á las 5 1/2 de la tarde en punto, se procederá al remate al mas alto precio y dinero de contado, el terreno arriba indicado, compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo.

Títulos superiores, para verlos á mi escritorio Potosí 103.

POR EL MISMO

Importante remate; de un espléndido terreno situado en la calle de Pasos entre las de Corrientes y Parque, donde estará la bandera.

El domingo 13 de noviembre á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, el terreno arriba indicado, compuesto de 71 varas de frente por 38 de fondo ó lo mas que resulte.

Estando autorizado para venderlo todo en un lote si hay interesados, ó sinó fraccionarlo, al gusto de los compradores.

Llamo la atencion de los especuladores sobre la área de terreno y sobre la situacion en que está. Previniéndose que se venderán aunque sea por quinientos pesos la vara.

Títulos garantidos, para verlos á mi escritorio, Potosí 103.

POR EL MISMO

¡Sin bombo! De un espléndido terreno situado en la calle de las piedras pasando la de Cochabamba donde estará la bandera.

El viérnes 10 de noviembre á las 4 1/2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado, compuesto de 17 1/2 varas de frente por [illegible] de fondo.

[illegible] que recomiendo á los interesados [illegible] en la hora.

[illegible] para verlos á mi escritorio Potosí [illegible]

Mohando y Vivar

Gran remate, del gran contrabando tomado á una de las principales casas introductoras.

Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales. En su casa calle de Chacabuco Nº 30 1/2

El miércoles 9 y juéves 10 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta, al contado y sin retirar lote del gran contrabando tomado á una casa introductora, todos artículos franceses de primera calidad, los que hoy dia son tan escasos en plaza por la guerra Franco-Prusiana.

Frutas en almibar, ajenjo Kerman, ciruelas en tarros, coñac varias marcas, fruta en aguardiente, vinos en barriles, bitter, chocolate.

Pablo Escalante

De muebles en su casa calle de San Martin 138

El Miércoles 9 de Noviembre á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Sofáes de crin, id de brocatela, id de marroquin, lavatorios franceses con piedra mármol y espejo de jacarandá y de caoba con sus correspondientes juegos de porcelana, sillas francesas, mesas de comedor nuevas de caoba de 8 á 18 cubiertos, mesas de noche con piedra mármol, id de pino, roperos de cedro, camas de fierro aparadores, cunitas de fierro, mesas de la India, costureros de caoba, un surtido de relojes y alhajas finas como ser aderezos medios aderezos, prendedores, caravanas, y otros objetos finos cuadros, alfombrados espejos una infinidad de objetos de lujo, juegos de agua compuestos de tres piezas y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De 20 hermosos caballos de los Montes Grandes en la cochería del Sr. Cabral San Martin 79.

El juéves 10 de noviembre á las 2 1/2 en punto de la tarde se ha de proceder al remate y á la venta al mejor precio y dinero de contado de 20 yuntas de lindos caballos manzos gordos y crinudos y cuyo detalle es el siguiente:

3 parejas de picazos crinudos.
3 idem idem oscuros idem.
3 idem idem sainos idem.
2 distintos pelos.

Estos 20 lindísimos caballos son los primeros en su clase que se han introducido en el presente año como lindos, hermosos, manzos y como parejas sin igual.

Ojo señores empesarios de tramway y dueños de carruages.

Puntualidad en el dia y hora indicada, pues se venderán infaliblemente.

Por mas informes ocurrir á la casa del rematador calle San Martin 138.

Federico J. Miró

Importante De 3 casas, y 4 corralones calle de Pasco haciendo casi esquina al gran boulevard de Belgrano, á solo una cuadra del empedrada, con órden terminante de vender á todo precio el todo, ó en lotes, por forzosa liquidacion social etc.

El juéves 10 del c'te. á las 5 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor precio sin retriccion de ninguna clase, las mencionadas casas edificadas en terreno que mide 47 1/2 varas de frente á la calle Belgrano y Pasco y 35 1/2 á la de Venezuela (esquina) todo alquilado con fiadores de 1.ª clase, para venta es inmejorable, títulos de lo mejor venta á todo precio, ¿qué mas quieren los compradores? en seguida 1 lote terreno de 10 varas frente por 60 varas fondo con cerco y árboles.

POR EL MISMO.
Judicial.

Para los pobres y ricos—De la casa central calle Méjico núm. 29 entre Lima y Salta á solo 20 varas del Ferro-Carril del Sud y 2 tramway calle empedrada y con gaz, por cuentr de una testamentaria, alerta!

El domingo 13 de noviembre á las 5 1/2 de la tarde, se ha de verder en público sin límite y al mejor precio, la mencionada y central casa edificada en terreno que mide 7 1/2 varas de frente al Norte por cerca de 30 varas de fondo, con todo lo edificado etc. La situacion de esta propiedad no necesita bombo ni recomendacion, solo diré que la venta es forzosa y los títulos de lo mejor mas datos Maypú 99.

Mauricio C. Olivera

De seis lotes de terreno en la calle de Corrientes entre Larrea y Passo.

El domingo 13 del corriente á la 1 en punto del dia se rematara infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado los espresados terrenos, compuestos sus areas del modo siguiente:

Lote No 1 14 varas de frente al Sur por 43 de fondo al Norte.

Lote no 2, 3, 4, 5 y 6 se componen de 10 varas de frente por 50 á 60 de fondo y se venderán en un solo lote, ó en las fracciones que se indican segun convenga á los interesados.

Por mas datos ocurran á la casa del martillero Rivadavia 75 (alto) donde están de manifiesto los títulos que son de los mejores.

POR EL MISMO

De artículos de comestibles y bebidas.
En su depósito calle de las Artes núm. 176.
Al contado.

Los dias juéves 10 y viérnes 11 del corriente á las 11 en punto del dia, se dará principio á la venta de todos los efectos que existen en dicho depósito, omitiendose su detalle por ser mucha su estension.

Advertencia: se previene á todos los que deseen mandar efectos para vender lo hagan todos los dias, hasta la víspera, pues, de ninguna manera recibiremos en los dias del remate.

Por mas datos á casa del martillero Rivadavia número 75 (alto).

Gregorio Soler

El domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica propiedad de D. Santiago Lowry situada en la calle de Garay esquina de Colon, frente á los depósitos de Aduana de los Sres. Lanus y Lezica, dividida en doce lotes por el ingeniero D. German Khurt, del modo siguiente:

Calle de Garay.

Lote	Nº	1—10	varas de frente y 60 de fondo							
id	id	2—10	id	id	id	id	60	id	id	
id	id	3—10	id	id	id	id	60	id	id	
id	id	4—10	id	id	id	id	60	id	id	
id	id	5—10	id	id	id	id	60	id	id	
id	id	6—10	id	id	id	id	50	id	id	
id	id	7—10	id	id	id	id	40	id	id	
id	id	8—10	id	id	id	id	30	id	id	
id	id	9	esq'na 16 1/2 vs de fte y 30 de fdo (á Colon)							

Calle de Colon.

id	id	10—10	varas de frente y 27 1/2 de fondo					
id	id	11—10	id	id	id	id	38	id
id	id	12—10	id	id	id	id	48 1/2	id

Llamamos muy seriamente la atencion de los compradores sobre esta magnífica propiedad por estar situada en frente de la Aduana Nueva, el edificio mas valioso que tiene hoy Buenos Aires, calles empedradas, gas, aguas corrientes, terrenos altos y ventilados con vistas deliciosas, camino real á la Boca, tramway etc., la esquina única y sin rival para establecer cualquier clase de negocio.

Por mas pormenores ocurran al rematador calle de la Victoria núm. 205 ó á la Bolsa de Comercio.

Ambrosio del Molino y Cᴺᴵᴬ

Importante remate á plazos de 4, 5 y 6 meses—En su casa calle de la Victoria 202 y 204.

El juéves 10 del corriente á las 11 1/2 de la mañana venderemos el gran surtido de mercaderías que á continuacion se detalla:

Zarazas de colores y de luto, bramantes varias clases, cotines, batas de señora, percales de color, pequines negros y de colores, id de gambrona, chaquetones, flecos para calzoncillos, ropa hecha, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, cintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, sacos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasí, sombreros, camisas zaraza y listado, lustrina, fajas y pañuelos varias clases, dril blanco, botines, género para vestidos, tohallas, enagüitas, balleton, cordon, cinta de hilera de hilo y algodon, trensilla lana para ruedo, franela seda, botones, hilo de patente, perfumerías, broches, armazon, mostrador, vidrieras, sombrillas, pañuelos de hilo y algodon, miriñaques, medias de hombres, señoras y niños pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezcla.

Antonio Zunini

En su casa calle de Moreno Nº 192.

Gran remate de ricos muebles.

Alhajas de gustos, artículos de tienda y sastrería, artículos de lujo recien introducidos al país, máquinas americanas para lavar y planchar y muchos otros artículos.

El juéves 10 del cor'te á las 12 del dia empezará la venta á la mejor postura y dinero de contado de una cantidad de artículos en general y cuyo pormenor es:

Muebles—Ricos pianos perpendiculares nuevos flamantes, juegos de sala forrados en reps, juegos de comedor de nogal y asiento de esterilla, escritorios de nogal propios para casa de comercio, mesa de centro con piedra mármol, mesitas de la India incrustadas en nácar, sillas de la India, cinco roperos con luna francesa, id de caoba, id de fierro, comedor con piedra mármol, [illegible] para señora con adornos de bronce, [illegible] tamaños, [illegible] lavatorios con [illegible] correspondiente, mesitas de noche, juegos de sala.

Alfonso Godoy

De un hermoso terreno y rancho calle de Chile 501, entre Pozos y Sarandí.

El Viérnes 11 del corriente á las 5 1/2 de la tarde se rematará sin falta por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y al contado, el terreno ya espresado, con 12 varas de frente por 68 de fondo, 5 piezas de material, techos de paja, cocina y pozo de, rica agua, buena oportunidad se presenta para el que quiera edificar un hermoso palacio, pues, el terreno es aproposito, títulos superiores, mas pormenores al rematador Victoria 114 puntualidad en la hora, que la venta es segura.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De 318 barricas azúcar Pernambuco con averia vendidas en el bergantin brasilero Victoria.

El juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada azúcar cuyo detalle es el siguiente—

111 barricas idem de primera.
98 medias idem idem idem.
57 barricas blanco idem segunda.
77 idem quebrado.
25 idem terciada.

Al mismo tiempo—Por cuenta de varias casas introductoras vino oporto, idem jerez, hilo para atar lana vino burdeos, coñac y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De 12 manzanas fraccionadas en 200 lotes de terrenos, situadas entre las calles de Independencia, Estados-Unidos y Europa—Quinta conocida por de Bejarano y contigua á la de Carmelita, hoy del Sr. D. Lauro Cabral, formando esquina á la propiedad del Señor Letamendi.

De órden de su propietario el Dr. D. Amancio Pardo.

El Viérnes 11 de Noviembre próximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Los 200 lotes de terreno, cuyo detalle es el siguiente—

Lote	N.	1			21	vs	fte por	60	de fondo
id	id	2	al	21	20	id	id	60	id
id	id	22	id	23	30	id	id	32	id
id	id	24			21	id	id	60	id
id	id	25	á	30	20	id	id	60	id
id	id	31			20	id	id	60	id
id	id	32		33	20	id	id	60	id
id	id	34		35	16	id	id	70	id
id	id	36		37	16	id	id	66	id
id	id	38		39	16	id	id	70	id
id	id	40			20	id	id	60	id
id	id	41		42	20	id	id	60	id
id	id	43		44	16	id	id	70	id
id	id	45		46	16	id	id	66	id
id	id	47		48	16	id	id	70	id
id	id	49			20	id	id	60	id
id	id	50		51	20	id	id	60	id
id	id	52		53	16	id	id	70	id
id	id	54		55	17	id	id	66	id
id	id	56		57	18	id	id	70	id
id	id	58			19	id	id	60	id
id	id	59		60	20	id	id	66	id
id	id	61		62	16	id	id	70	id
id	id	63		64	16	id	id	66	id
id	id	65		66	16	id	id	70	id
id	id	67		68	16	id	id	70	id
id	id	69		70	16	id	id	66	id
id	id	71		72	16	id	id	70	id
id	id	73			20	id	id	60	id
id	id	74	á	92	20	id	id	60	id
id	id	93		94	30	id	id	32	id
id	id	95			21	id	id	60	id
id	id	96	á	101	20	id	id	60	id
id	id	102			19	id	id	60	id
id	id	103	á	122	20	id	id	60	id
id	id	123	á	124	30	id	id	32	id
id	id	125			21	id	id	60	id
id	id	126	á	131	20	id	id	60	id
id	id	132			20	id	id	58	id
id	id	132¼		132¾	20	id	id	60	id
id	id	133		134	16	id	id	70	id
id	id	135	á	137	16	id	id	66	id
id	id	138			20	id	id	75	id
id	id	139			20	id	id	58	id
id	id	140		141	20	id	id	60	id
id	id	142		143	16	id	id	70	id
id	id	144	al	146	16	id	id	66	id
id	id	147			20	id	id	75	id
id	id	148			20	id	id	57	id
id	id	149		150	20	id	id	60	id
id	id	151			18	id	id	70	id
id	id	152			19	id	id	70	id
id	id	153			20	id	id	66	id
id	id	154			21	id	id	66	id
id	id	155			22	id	id	66	id
id	id	156			19	id	id	57	id
id	id	157		158	20	id	id	60	id
id	id	159		160	16	id	id	70	id
id	id	161	á	163	16	id	id	66	id
id	id	164		165	16	id	id	70	id
id	id	166	á	168	16	id	id	66	id
id	id	169			17	id	id	60	id
id	id	170	á	189	20	id	id	60	id
id	id	190	á	191	30	id	id	32	id
id	id	192	á	194	22	id	id	60	id
id	id	196	á	199	irregulares con fondo hasta 106 varas.				

En todos estos lotes hay 37 que forman ángulo de esquina. Estos terrenos están situados á 4 cuadras del Tranway de Cuyo á dos del Ramal del Ferro-Carril del Oeste y á muy corta distancia de la calle de Caridad hoy empedrada.

Paralelos tambien con las Estaciones de los Tranways de Rivadavia y Flores y del 11 de Setiembre por Cangallo, deduciéndose que tienen lo principal que son caminos accesibles, barato y cómodo transporte que dá indudablemente un porvenir seguro en aumento de valor é importancia.

El dia del remate habrá carruages en la calle de Potosí nº 70 que partiran conduciendo los licitadores hasta las 10 de la mañana, pudiendo ademas los que quieran hacer uso del tramway de la calle de Cuyo, pues, los terrenos solo quedan á cuatro cuadras de la estacion.

H. Baizan

De una linda casa situada en el boulevard calle de Entre-Rios donde actualmente se está empedrando.

El domingo 13 de noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:

10 varas de frente por 28 de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo, 1 hermoso zaguan, sala con portada, dos lindas ventanas á la moderna, puerta de calle grande, todas las maderas de urunday, techos y pisos embaldozados, puertas con contramarcos, todo cercado de pared, las piezas empapeladas, cocina, letrina, pozo de valde y una reja que divide el segundo patio.

NOTA—La casa mencionada á mas de estar situada en una calle de treinta y dos varas y empedrada, pueden dar (1,100$) de alquiler mensual, y se venderá á lo mas que den, por estar bastante enfermo el dueño, y tener necesidad del dinero por exijirlo su estado, con ese motivo no deben faltar los interesados á las 5 en punto, si quieren hacer pichincha, por mas pormenores á el rematador calle Victoria 94.

POR EL MISMO

Aleluya, aleluya. El Sr. D. Federico Achaval persona bastante caritativa y amigo de favorecer á los pobres, me ha entregado los títulos de 4 manzanas para que las venda en lotes á fin de que esté al alcance de todos los pobres, y con la órden espresa de vender á cualquier precio como se han vendido todos los terrenos que han pertenecido á el Sr. Achaval, con este motivo deben de estar de felicitaciones todos los pobres, el remate tendrá lugar el Domingo 20 del corriente el pormenor se dará oportunamente.

Guillermo Mártens

ATENCION ESPECULADORES!

Dos lindos terrenos

De mucho porvenir

Situados en la calle de Andes entre Charcas y el Boulevard Santa-Fé, á media cuadra del empedrado y del tranway proyectado que va para Belgrano.

El Viérnes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dos lindos terrenos compuestos de 9 varas de frente cada uno mirando al O. por 52 varas mas ó menos de fondo, y situados en la pintoresca calle arriba espresada.

Es inútil el entrar á dar bombo, pues el porvenir de estos lindos terrenos es bastante conocido, pues la calle es muy alta y la mas saludable y pintorezca de toda la ciudad. Escrituras superiores y por mas datos al rematador calle Rivadavia 281.

Pedro Galup

¡ De muebles ! ! En la casa calle de Montevideo número 20 á 1/2 cuadra de la Plaza Lorea.

El juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado; del menaje de dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

Un hermoso sofá nuevo forro de reps, una mesa de centro piedra mármol, sillas asiento esterilla, sillones varias clases, alfombrados, cortinas con galerías, cuadros, lámparas kerosene, una cómoda, ropero, lavatorio piedra mármol, una linda cama camera con colchones [illegible] elásticos, varias sillas, mesa de comedor, [illegible] de fierro y colchones, loza, una máquina de coser [illegible] uso, y útiles de cocina etc.

NOTA—Si hay alguno interesado por el todo de los muebles se vendería, pudiendo alquilarse la casa por un precio sumamente barato, [illegible] ocurrir calle de [illegible] núm. 35.

Adolfo J. Bullrich y Ca.

A quienes convenga.

Avisamos que tenemos para vender particularmente las siguientes propiedades:

En Belgrano, una hermosa chacra distante 10 cuadras de la calle real y compuesta de 17 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas la cuadra, una linda casa sólidamente edificada con 4 piezas, y corredores mirando al pueblo, un gran palomar con 1,500 michinales y 3,000 palomas mas ó ménos, pozo, pileta, corral, &.

En las Conchas, una casa-quinta con frente á la plaza, 5 piezas de material, cocina, pozo pileta y demás oficinas, varios terrenos con frente al rio Lujan unos, otros sobre la ribera del rio del Tigre y algunos mas entre el canal de San Fernando y el Tigre y sobre este el rio de las Conchas.

En Barracas, algunos terrenos muy bien situados, uno formando esquina y próximo á Santa Lucía—Pormenores á nuestro escritorio nº 118.

POR EL MISMO

¡¡ Importantísimo remate ! ! en Barracas al Norte, 40 lotes de terrenos en la conocida quinta que fué del Dr. Casagemas, calle Salto (ó Sola) esquina á Banderitas, tramway gratis.

El domingo 13 del corriente á las 5 de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, en fracciones, toda el área de esta conocida propiedad, entrando en uno de los lotes la casa con una gran área de terreno.

Todos los lotes contienen una gran cantidad de naranjas y árboles frutales tan acreditados que todo el mundo los conoce.

La calle Sola ó Salto será empedrada en breve y recorrida por un tramway, teniendo ya el de la calle Larga de Barracas, que recorre esa calle cada 15 minutos.

La importancia de esta localidad está fuera de toda discusion, aquí no hay que esperar un porvenir que existe ya y que cada dia va en aumento, es y será como hemos dicho en otra ocasion, el Bois de Boulogne de la coqueta del Plata; y antes que pasen muchos meses mas de uno sentirá no haberse afincado allí—Los planos se repartirán oportunamente.

POR EL MISMO

De una casa de poco precio calle de Comercio número 154.

El viérnes 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa arriba indicada en terreno de 7 varas de frente al Norte por 23 de fondo al Sud, con 4 buenas piezas, cocina, patios, corral y demás oficinas.

Esta propiedad está perfectamente bien situada en terreno alto, seco y al lado mismo de la esquina. Las personas mismas que tengan poco capital no deben dejar pasar esta ocasion de hacerse de una finca barata.

Títulos superiores; por mas detalles San Martin 118.

POR EL MISMO

El mas importante remate en el Tigre, sobre la calle real, entre el Tigre y San Fernando, á media cuadra de la Estacion del Tigre.

El Domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 3 manzanas de terreno, divididas en lotes al alcance de todo el mundo.

Estos importantes terrenos, situados sobre la calle real que conduce á la estacion del Tigre, de la cual dista media cuadra, son terrenos altos y firmes que no se inundan jamas. Sobre la importancia de esta localidad se ha dicho y se dice mucho todos los dias y por mas que se diga, pocos son los que lo comprenden, el Rio Tigre, Lujan, Conchas, afluentes del gran Rio de la Plata son y serán, aunque se haga puerto en la ciudad de Buenos Aires, los artilleros y diques para todos los vapores y buques de vela que cruzan nuestros rios, harán de aquel parage un poco de industria tan importante y quizá mayor aun, que el de la Boca del Riachuelo. Actualmente hay anclados en el Rio Lujan y Tigre mas de 30 vapores y buques de alto bordo y estamos seguros que las personas que no conozcan aquel puerto quedarán admirados al ver ese rio materialmente cuajado por semejante festilla.

Pronto se construirá un tramway que debe unir San Fernando con el Tigre y las Conchas que deberá pasar frente á esos terrenos, ademas la Empresa del Ferro-carril del Norte proyecta un puente sobre el Rio Tigre para llevar su línea al otro lado hasta el Lujan.

Creemos escusado agregar mas y solo invitamos á los que quieran hacer fortuna no olviden esta ocasion para atraparla, pues solamente se presenta una vez en la vida.

Planos y pormenores se darán oportunamente en nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.

Colosal remate de cincuenta manzanas de terreno sobre el pueblo de San Martin.

Con oportunidad pondremos en conocimiento del público el dia y hora en que efectuaremos este grandioso remate, lo mismo que los lotes y divisiones, del terreno, que se están formando.

Pero desde ya queremos anunciarles que aquella localidad por la altura de las tierras y su salubridad está llamado á ser un punto de recreo que suplantará á muchos de los pueblos hoy en moda para veranos.

Los Remates del Sr. Bullrich, continúan á la vuelta.

Florencio Madero y Ca.

Una manzana de terreno, entre las calles de S. Juan, Cochabamba, Matheu y Pichincha, al mejor precio, sin retirar lote, por órden terminante de una sociedad, en liquidacion.

El domingo 13 de noviembre, á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, la magnífica manzana de terreno situado entre las calles arriba designadas, la Capilla de la Parroquia San Cristóbal, linda calle por medio, con este terreno, como así mismo por el Norte con D. Vicente Casares; por el Este con el de D. Gonzalez Catan; por el Oeste, con el Sr. Guneton y por el Sud con D. Sebastian Casares.

La division es de 35 lotes divididos del modo siguiente—

Con frente al N. calle de San Juan.

Lote	Nº	1—10	varas	frente	por	50	fondo	
id	id	2—10	id	id	id	50	id	
id	id	3—10	id	id	id	70	id	
id	id	4—10	id	id	id	70	id	
id	id	5—10	id	id	id	70	id	
id	id	6—9	id	id	id	45	id	
id	id	7—9	id	id	id	45	id	
id	id	8—9	id	id	id	45	id	
id	id	9—9	id	id	id	45	id	
id	id	10—9	id	id	id	45	id	
id	id	11—15	id	id	id	45	de fte á Matheu	esquina)

Con frente al O. calle de Matheu.

id	id	12—9	id	id	id	60	fondo
id	id	13—9	id	id	id	60	id
id	id	14—9	id	id	id	60	id
id	id	15—9	id	id	id	60	id
id	id	16—9	id	id	id	60	id

Con frente al Sud calle Cochabamba.

id	id	17—15	id	id	id	50	vs fte á Matheu	esquina)

Lote	Nº	18—9	vs.	de	fte.	por 50	fondo	
id	id	19—9	id	id	id	50	id	
id	id	20—9	id	id	id	50	id	
id	id	21—9	id	id	id	50	id	
id	id	22—9	id	id	id	50	id	
id	id	23—10	id	id	id	70	id	
id	id	24—10	id	id	id	70	id	
id	id	25—10	id	id	id	70	id	
id	id	26—9	id	id	id	50	id	
id	id	27—9	id	id	id	50	id	
id	id	28—9	id	id	id	50	id	
id	id	29—9	id	id	id	50	id	
id	id	30—9	id	id	id	50	id	
id	id	31—15	id	id	id	50	de fte á Pichincha.)	

Con frente al E. calle Pichincha.

id	id	32—10	id	id	id	60	id
id	id	33—10	id	id	id	60	id
id	id	34—10	id	id	id	60	id
id	id	35—10	id	id	id	60	id

Como los especuladores saben, esta manzana responde en un todo á la gran operacion de empedrado y cerco de material, que va á practicarse en las manzanas que fuesen compradas al Sr. Romini y hasta las cuales se podrá ir dentro de tres meses por caminos empedrados perfectamente.

Los interesados serán conducidos gratis y los planos, se repartirán oportunamente.

Buenos títulos Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Importante y valioso remate del gran edificio Rio Bamba 102.

El Juéves 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño la valiosa propiedad situada calle Rio Bamba núm. 120—La forma del terreno en que está el edificio es la siguiente.

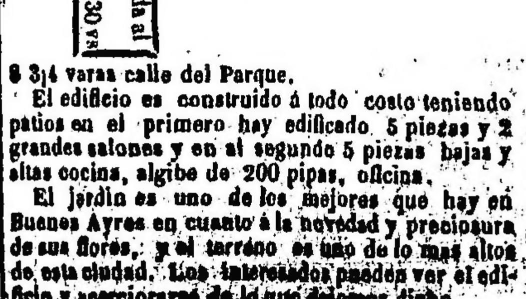

8 3/4 varas calle del Parque.

El edificio es construido á todo costo teniendo patios en el primero hay edificado 5 piezas y 2 grandes salones y en el segundo 5 piezas bajas y altas cocinas, algibe de 200 pipas, oficina.

El jardin es uno de los mejores que hay en Buenos Ayres en cuanto á la novedad y preciosura de sus flores, y el terreno es uno de lo mas altos de esta ciudad. Los interesados pueden ver el edificio y cerciorarse de lo que decimos dicho.

Títulos en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

Los Remates del Sr. Madero, continúan á la vuelta.

Adolfo J. Bullrich y Cnia

De la cómoda casa calle Uruguay núm. 53 entre Cangallo y Piedad.

El Juéves 10 del corriente á las 4 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa arriba indicada, construida sólidamente en terreno de 8 1/2 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este, el edificio se compone de 7 piezas de azotea, recientemente empapeladas, cielos razos, cocina con resumidero, aljibe y demás oficina en el fondo; una lindísima huerta con árboles frutales y algunas plantas de adorno.

Las maderas son duras y los techos y patios embaldozados, en el zaguan una puerta de fierro; en fin la casa no deja nada que desear, no hay mas que entrar á habitarla, en cuento á la localidad no tenemos nada que decir solo que está entre dos líneas de Tramwys.

Títulos superiores, mas informes en nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

En las Lomas de Zamora, una manzana: 16 lotes, tren gratis.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

Una manzana de terrenos en lotes:

Nº 1	esq'na	35	vs de fte	al E.	por	35	vs de fdo	
2	—	20	id	id	S.	id	55	idem
3	—	20	id	id	id	id	65	idem
4	—	20	id	id	id	id	55	idem
5	—	35	id	id	id	id	35	idem
6	—	20	id	id	O.	id	35	idem
7	—	20	id	id	id	id	55	idem
8	—	20	id	id	id	id	35	idem
9	—	35	id	id	id	id	35	idem
10	—	20	id	id	N.	id	55	idem
11	—	20	id	id	id	id	65	idem
12	—	20	id	id	id	id	35	idem
13	—	35	id	id	id	id	35	idem
14	—	20	id	id	E.	id	55	idem
15	—	20	id	id	id	id	55	idem
16	—	20	id	id	id	id	35	idem

Estos terrenos los mas altos que hay en las Lomas, dista de la plaza del Pueblo, y la misma distancia de la Iglesia cuadra la Estacion y por lo tanto, pues está en un parajo muy cómodo prestándose por su situacion para edificar casitas con poco dinero.

El tren para las Lomas sale de la Estacion Lima á las 9 de la mañana, pudiéndo los interesados ocurrir por boletos á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una preciosa y cómoda casa calle de Belgrano núm. 627.

Venderemos el domingo 13 á las 4 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada.

Edificada en terreno de 10 varas de frente al Sud, por 35 de fondo, con 9 piezas hechas á todo costo y maderas duras, techos perfectamente embaldozados, la sala, ante sala, aposento y dormitorio con magníficos cielos razos de yezo, las demas con cielos razos, empapeladas, pisos de tabla angosta, todas las piezas recientemente empapeladas, pozo con bomba de agua exelente, cocina, 2 letrinas, resumideros, y sótano &, &.

Esta casa recien edificada y situada en el boulevard Belgrano, es digna de llamar la atencion de los que busquen casas para habitar y tambien para especular, pues, es conocida de todo el mundo lo hermoso de aquella situacion. Por mas pormenores San Martin 118

POR EL MISMO

Una lindísima casa calle Temple núm. 364, avenida de 30 varas de ancho.

El viérnes 11 de noviembre á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

La casa arriba indicada, edificada á la morderna en terreno de 11 varas de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, el edificio se compone de 5 piezas, cocina y demás oficinas, aljibe y pozo.

La casa es preciosa, tiene 2 grandes ventanas y puerta de calle, es en fin una monada; la calle es un boulevard, dista 3 cuadras de la plaza del Parque y está rodeada de gran numero de lindas casas de familia: su alquiler 1,800$ mensuales.

Por mas pormenores San Martin núm 118.

POR EL MISMO

De una preciosa casa calle Santa Fé num. 7, entre Esmeralda y Suipacha calle de 20 de vs. deancho

El Viérnes 11 de Noviembre á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa arriba indicada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte por 32 varas de fondo al Sud, previniendo que en el fondo hace un gran martillo en su favor de 3 1/2 varas de largo por 4 1/3 de ancho el edificio consta de 5 espaciosas piezas de azotea, empapeladas, con cielos razos, cocina y demás oficinas pozo de rica agua, gas, y aguas corrientes; ventanas y puerta de calle de cedro.

La casa está alquilada en mil docientos pesos moneda corriente por mes con contrata, faltando á la contrata como 6 meses.

La venta se hará ad corfus.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De un terreno de porvenir calle Andes entre Cuyo y Corrientes (empedrada).

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion de una sociedad.

Un terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, dista una cuadra del tramway calle empedrada, rodeada de infinidad de edificios nuevos.

Este local presenta mucho porvenir por su proximidad al Mercado 11 de Setiembre, y de los nuevos depósitos en via de construccion.

La venta se hará al mejor precio por órden terminante de su dueño.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL.

De una valiosa propiedad central calle de Corriente núm. 145, 147 y 149.

El lúnes 14 de noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil D. Jorge Echevarria y por nombramiento especial hecho á favor nuestro á pedido de todos los herederos de la testamentaria de D. José Ignacio Taibo.

La valiosa propiedad arriba indicada y compuesta en terreno de 13 1/2 varas de frente al Sud por 71 de fondo en ella edificada. Su tasacion es de 700,000$ m/c y tenemos órden de venderla por las dos terceras partes de ella—Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De una buena propiedad, calle del Comercio números 11, 13, 15 y 17.

El mártes 15 de noviembre, á las 4 1/2 de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la valiosa y central propiedad arriba indicada—Mide el terreno 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, edificada en él una gran casa con grandes comodidades, cuyo detalle no publicamos por considerar mejor el que los interesados la visiten. Produce de alquiler 2000$ m/c mensuales. Los títulos estan en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De sesenta acciones de la compañia Sud-Americana de Navegacion á Vapor.—En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 18 de noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado: por órden del señor juez nacional D. Miguel Zavaleta—70 acciones de la compañia Sud-Americana á Vapor, importando 70,000 patacones ó 1.750,000 m/c, pues, cada una vale mil pesos fuertes, creemos inútil encarecer el mérito á esta venta, la compañia goza de reputacion, pues, que dá grandes utilidades—Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Gran remate de terreno, en San José de Flores.

El viérnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, 3 hermosos terrenos situados en el centro del Pueblo de San José de Flores á saber: uno al lado del mercado dividido en diez lotes, el alcance de todo el mundo, posicion escelente para edificar. Otro al N. de la Estacion frente á la quinta de Carabassa y del Sr. Bast dividido en dos lotes. Otro 2 cuadras al O. de la Estacion del ferro-carril (por el cual pasarán en todo este mes los omnibus á vapor) divido tambien en dos lotes, todos estos terrenos son altos, bien situados y tienen poblacion al rededor.

Títulos exelentes pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

2º importantísimo remate de artículos de lujo todo con música.

En nuestra casa Bolivar 14.

El Juéves 10 del corriente á las 11 1/2 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, el resto de la gran factura de artículos de fantasía, y la mayor parte de [illegible]

POR EL MISMO

Valiosa esquina calle del Callao y Temple, dividida en 4 lotes.

El juéves 10 de noviembre á las 4 1/2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, la importante esquina arriba indicada. Siendo el terreno de 33 1/2 varas de frente al Este, por 39 1/2 de fondo al Sud, hemos resuelto dividirlos en lotes del modo siguiente:

Con frente Este, calle Callao

Lote nº 1—10 varas de frente 30 fondo
« « 2—10 « « 30 «
« « 3—10 « « 30 « esq'na

Con frente Sud calle del Temple

« « 4— 9 1/2 « « 33 1/2

El terreno está todo cercado de paredes.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un edificio central con tres casas calle de Montevideo esquina de Cangallo, tramway á la puerta.

El miércoles 9 de noviembre á las 4 1/2 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, la valiosa finca calle de Montevideo esquina de Cangallo la que se venderá sin falta por órden de todos los herederos.

El terreno mide 18 varas de frente por 36 1/2 de fondo conteniendo tres casas modernas.

1ª Cangallo 341—Sala, 2 dormitorios, comedor y cuarto intermedio, cocina y demás oficinas necesarias.

2ª Cangallo 343—Sala, 2 dormitorios, comedor, 4 piezas una interior cocina etc.

3ª Cangallo 345 y 347—1 almacen y 3 piezas á la calle de Montevideo y 2 piezas mas, cocina y dos oficinas necesarias.

Títulos de primera órden, se pueden ver en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Al sud, de 3 manzanas de terrenos divididas en 100 lotes, entre las calles de Rincon, Sarandí, Pasco, Pichincha, Garay y Brasil.

El domingo 20 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, las 3 manzanas de terreno, situado en el parage alto y y calle por medio con las 3 manzanas compradas al señor Tamini, las cuales van á ser cercadas de material y empedradas todas las calles, de manera que desde la plaza de la Victoria hasta ese local se puede ir por empedrado.

La venta se hará á plazos del modo siguiente: mitad al contado y mitad á 6 meses, sin firmar pagarés ni hipoteca, abonando el vendedor el 1 p% mensual de doscientos al comprador que paga al contado.

POR EL MISMO

¡Colosal área de terreno!

Veinte manzanas próximamente.

En Barracas al Sud.

Entre los saladeros de Cambaceres, Sandó, Somellera, Aldaz, Demarchi, Gaglie, Berisso y calle principal.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate; actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos seran repartidos muy en breve en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Grandioso remate! 500 ó mas lotes de terreno; en Almagro. Actualmente el agrimensor D. Octavio Pico, se ocupa de la division de lotes de 8 manzanas de terreno con frente á las calles Rivadavia, Victoria, Potosí y Moreno.

El detalle y fecha del remate lo daremos muy pronto Alerta especuladores!

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el Sol en los dias 28, 29 y 30 del mes entrante Noviembre, debajo de las galerias del Cabildo, de una suerte de estancia, compuesto de 20 cuadras de frente, por 60 de fondo, con sus poblaciones y puertos respectivos, situada en el partido de Rauch denominada «La Seca,» tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200 000$ m/c, conteniendo á mas la cantidad de 6,894 ovejas mestizas finas, sin esquilar tasadas á precio de 20$ m/c una, perteneciente todo á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones, ocurra á la escribania de D. Manuel Salas calle del Perú número 56, donde estoy adscripto, y se le pondrá de manifiesto; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.—Bs. Aires, Octubre 29 de 1870. *Manuel Perez Gomar.*

o31 v30n Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instacia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en los dias veinte y ocho, veinte y nueve y treinta del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias del cabildo, de una casa situada en el pueblo del Tandil, formando esquina á la plaza principal y que produce un alquiler de un mil ps. mensuales, compuesta de cincuenta varas de frente á la calle del general Pintos, por cincuenta de fondo á la del general Rodriguez, con tres piezas de azotea, tres de techo de tierro y unos ranchos de paja, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinte mil ps. moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones, puede ocurrir á la Escribania del Sr. D. Manuel Salas, calle del Perú nº 56, donde estoy adscripto, que se les pondrá de manifiesto, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

o 31-v30n E. P.

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo, y á solicitud de D. Manuel Pina, procurador de D. Federico Cámpora, en la causa que sigue contra D. Eustaquio Gutierrez sobre injurias, se hace saber á este último por el término de seis dias, el auto siguiente: «Buenos Aires, Octubre 31 de 1870, y vistos: En rebeldia del demandado, cuya personeria la representan los estrados, segun lo mandado á fojas se da por contestado el traslado de la demanda, y se recibe esta causa á prueba por el término de 20 dias comunes y prorrogables—Boneo—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

n7 v12 *D. Pombo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Leopoldo Arteaga que dentro de veinte dias deberán presentar á los Síndicos Provisorios D. Federico Morry D. Guillermo Paatz los justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos á éste, ni entrega de efectos bajo la pena de no ser exhonerados de sus obligaciones que serán consideradas en favor de la masa. Igualmente se previene á los que tengan pertenencias del fallido, de cualquier clase que sean, hagan manifestacion de ellas al Juez comisario D. Daniel Giral, bajo la pena q' si no lo verifica de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

Angel Julio Blanco.

n 7-v 15 Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Doctor Don José D. Boneo, y á solicitud de D. Manuel Piana, procurador de D. Camilo Rossi y en la causa que sigue contra Don Luis Minoggi sobre injurias; se hace saber á este por el término de seis dias, el auto siguiente.—Buenos Aires Octubre 31 de 1870. Y vistos: por acusada la presente rebeldia á los Estrados, se dá por contestado el traslado de la demanda, y se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorogables Boneo.—Buenos Aires Noviembre 5 de 1870.

N 7-v 12. *D. Pombo.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial Doctor Don Juan E. Barra proveyendo por indisposicion del Señor Juez originario Doctor Agrelo se hace saber por medio del presente á Don Francisco Martinez la providencia recaida en el espediente que contra el sigue Don Adolfo Cordero por cobro ejecutivo de pesos cuyo tenor dice en—Buenos Aires Setiembre 3 de 1870. Resultando del certificado presedente que no obstante haberse notificado á Don Francisco Martinez este no ha comparecido á estar á derecho en esta demanda como se le tiene ordenado y haciendose efectivo el apercibimiento decretado á 146 se le declara revelde debiendo seguirse esta causa con los estrados del juzgado y notificarle aquel por medio del correspondiente aficacio Agrelo.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1870.

N 7-v 9. *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan B. Molina, y á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Piñero que por el término de 15 dias queda depósitado en la oficina á cargo del escribano Gonzalez, á la cual me hallo adscripto, el citado de graduacion y liquidacion de dicho concurso, presentado por el Sindico, para que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1870.

n 7-v 9 *Joaquin Reynoso.*

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Petrona Sierra ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha [illegible] Octubre 25 de 1870. [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ricardo Morton, comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á ejercitarlo en forma, por intermedio de la oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1870.

Diego J. Cordero.

o 14-30p Bolivar 64.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lesmes Pascual, muerto abintestato, y sean como herederos ó acreedores para que en término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina á cargo del que firma, á deducir sus acciones y derechos.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1870.

o 14-30p *Ramon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de rematar en pública subasta en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Noviembre, una casa situada en esta ciudad, calle de los Pozos núm. 150 entre las de Europa y Comercio, perteneciente á la testamentaria del moreno Simon Capdevila, con terreno compuesto de diez metros y cuatro centímetros de frente al Oeste, por quince metros y cincuenta y ocho centímetros de fondo al Este, igual á once varas y sesenta centímetros al primer rumbo por dies y ocho varas al segundo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y cuatro mil cincuenta pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, Victoria 15 (altos) donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1870.

o 25-v 27 n *Eduardo Ruis.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 16, 17 y 19 del próximo Noviembre de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Antonio Rodriguez, situado en la calle Real de la Boca, compuesto de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste, con 60 metros 620 milímetros de fondo por el costado Sud, y 67 metros 548 milímetros por el costado Norte, tasado en la suma de treinta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribo, que se les pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o15 v15n *Nemecio Zanoletti.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Florencio Ramallo y Dña. Bonifacio Suarez vecinos que fueron del 25 de Mayo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca al Juzgado de SS. y oficina de D. Justo Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que si asi no lo verifican les seguirá el perjuicio que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1870.

o 15-30p *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado y oficina de D. Julian Aranda donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1870.

Manuel Llames Oliver.

o 21-h21 n E. P.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Iñiguer, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio D. G. Ruschewey los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio C. Sanchez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1870.

n 3-v8 *Terry*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo criminal Dr. D. Angel J. Carranza actuando por indisposicion del Dr. D. Emilio A. Agrelo, y autorizacion superior, ha dispuesto se cite y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Lopez y Da. Joaquina Reinoso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante la oficina de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.

n 2-v2d. *José Fernandes.*

Por mandato del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin J. Cueto por enfermedad del Sr. Juez orijinario Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de vender el dia veinte y ocho de Noviembre, dos lotes de terrenos situados en el partido de Matanza por el Juez de Paz de dicho partido como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Madariaga, compuesto el primero de cincuenta y tres hectáreas cuarenta y tres areas veinte y ocho metros cuadrados, el segundo de setenta y cuatro hectáreas noventa y nueve areas, cincuenta y seis metros cuadrados tasada en mil quinientos pesos moneda corriente la cuadra cuadrada, advirtiéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion.

A los interesados en su compra se le pondrá de manifiesto los autos en la oficina del que suscribe, Rivadavia 91.

o26 v26n *Federico Urtubey.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias, 14, 15 y 16 del entrante mes de Noviembre, de un terreno despoblado, situado en la calle de Córdova, entre las de Ande y Ombú, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Campos y Dña. Antonia Perez, compuesto de 8 metros, 660 milimitros de frente al Sud, por 15 metros 587 milimitros de fondo al Norte, tazado á 2,000$ m/c., vara. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Carballo y Nuñez ó informese de sus tasaciones y títulos respectivos, advirtiéndose que verificado el remate no habrá reclamo alguno referente á subsanacion de títulos.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o 13-30p *E. Nuñez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate (al ponerse el sol) en los dias veinte y ocho, veinte y nueve y treinta del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa situada en el pueblo del Monte que produce un alquiler de quinientos pesos m/c. mensuales, compuesta de treinta y seis varas de frente por treinta y seis varas de fondo formando esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y nueve mil doscientos noventa y seis pesos m/c. perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera por estar asi mandado en los autos respectivos.

Quienes deseen hacer postura ó instruirse de las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel Salas calle del Perú número cincuenta y seis donde estoy adscripto que se les manifestarán; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

o31 v30n Escribano público.

Habiendo vendido D. Pablo Frugoni, apoderado de D. Antonio Mark, á D. José Moralla Zumaca «Mariquita», se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á dicho buque, para que comparezcan en este Juzgado dentro del término de 8 dias, para deducir las acciones que les correspondan; bajo apercibimiento de declararse libre de toda responsabilidad al referido buque.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

n7 v14 *Juan Risso.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Diciembre, de una finca situada en esta ciudad en la calle de Balcarce 23[illegible], perteneciente á Da. Josefa Olivera de Rodriguez en condominio con sus menores hijos, cuya estension de terreno se compone de 6 metros, 711 milimetros de frente al Este; por 23 metros 728 milimetros de fondo, advirtiéndose que desde la linea de la calle hasta los 5 metros, 155 milimetros de fondo por el costado Sud, hay un martillo en contra del terreno, el que lo reduce hasta dejar el frente del fondo de 5 metros 389 milimetros [illegible] Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

n7 v12 [illegible]

Escribania Mayor de Gobierno.

De órden del Sr. Gefe Interino de la Oficina de Tierras Públicas, se hace saber á D. Leandro Noriega y á D. Fermin Uriarte, comparezcan dentro del término de quince dias, contados desde esta fecha, por esta Escribania á cargo del actuario que suscribe, a recibir en traslado el espediente de D. Valeriano Martinez y Gonzales, sobre mensura de un terreno en el partido de los tres Arroyos; bajo apercibimiento que de no efectuarlo asi, se dará por contestado el traslado conferido y se aprobará la mensura sin mas trámite.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

Alejandro Araujo.

n5 v20 Escribano Mayor de Gobierno.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á la «Sociedad Anónima el Comercio» que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Manuel García Ramos, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Bernabé Molina, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

n 5-v 8 *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza, á D. Santiago Sanguinetti para que en el término de cinco dias á contar desde la publicacion del presente comparezca por la oficina del escribano D. Feliciano Cajaraville, donde se halla adcripto el que suscribe á estar á derecho en los autos que seguia D. Lorenzo A. Muyir contra Dña. Maria M. Caun sobre entrega de una menor, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.

Julian Biron.

n 5-v 10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. D. Daniel Giralt, Juez Comisario del concurso formado a D. Manuel Mendoza, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 10 del corriento, á las 3 de la tarde, á fin que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los ocreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 160000 del Código de Comercio; cuyo acto tendra lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1670.

Eugenio Blanco.

n5 v8. Oficina, Perú 117 1/2.

Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Bartola Gomez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este juzgado á estar á derecho en el asunto que le ha promovido D. Juan Rivas por cobro de un pagaré ejecutivo; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá en su rebeldia contra los bienes que posee en este partido.—Mercedes Octubre 24 de 1870.

N5 v10 *D. Gorostiaga*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á D. José Maria Butti el auto recaido en los autos, seguidos por él en representacion de D. Alejandro Badino, apelando de providencia del Juez de Paz de las Conchas en un asunto con D. Bartolomé Martinez; cuyo tenor es como sigue:—Noviembre 2 de 1870. En rebeldia del apelante, estiéndase las ulterioridades del presente juicio con los estrados del Juzgado, y autos para resolucion, notificándose esta providencia si fuere necesario por edictos. Barra.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1870.

Eugenio Blanco.

n 5-v 8 Oficina Perú 117 1/2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Estevan Nogueras, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1870.

Manuel Llames Oliver.

o 7-30 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Moreno.

Moreno, Noviembre 2 de 1870.

Por el presente se le hace saber á D. Ernesto Beutefuhr la resolucion recaida en la demanda que ha entablado D. Bartolomé Obligado en representacion de D. Ramon Bajoy y D. José Artola por cobro de pesos.

En vista de lo espuesto por Obligado y considerando que segun los documentos presentados, D. Ernesto Beutefuhr, reconoce con fha 6 de Julio del presente año adeudar á D. Ramon Bajoy, la suma de cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve pesos dos reales, de pan y galleta suministrado á su casa, segun cuenta de 17 de Junio de 1863—Que con fecha 15 de Julio de este mismo año, adeuda un vale á favor de D. José Artola por la suma de cinco mil doscientos cincuenta pesos valor de ladrillo. Que ambos documentos están suscripto por el Sr. Beutefuhr en papel simple, por estas consideraciones y la rebeldia en que se ha constituido el citado Beutefuhr, le condeno al pago de la suma de dies mil noventa y nueve pesos dos reales, y las costas origiandas, asi como de pago de la multa de ciento ochenta pesos por falta de sellos, cuyo pago lo verificará en el término de dies dias. Condeno igualmente á Bajoy y Artola al pago de la multa de noventa pesos cada uno por igual falta de sellos.

Publiquese esta resolucion por el término fijado bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Asi lo proveo actuando con testigos.

Màximo del Rio.

n 4-v9 Sostituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandes, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, se presenten al Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del escribano infrascrito á deducirlos en forma.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1870.

Felix Sagasta.

n 4-v 4d Oficina Bolivar 2.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Joaquin J. Cueto, por enfermedad del Sr. Juez orijinario Dr. D. Emilio A. Agrelo y en virtud de lo acordado por el Superior Tribunal de Justicia, se cita por el presente á D. Diego Ibarra heredero único de Dña. Francisca Ibarra ó á los herederos de este si hubiere fallecido, para que se presenten dentro del término de treinta dias que serán contados desde la fecha de la publicacion, por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue D. Daniel Arana solicitando se le estienda de oficio la escritura de propiedad de un campo situado en el Arroyo de las Molchas.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.

o 17-30p *Federico Urtubey.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias García, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS, por conducto de la oficina del escribano infrascripto a deducir en forma, ya sean como herederos ó como acreedores.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1870

Felix Sagasta.

o 8-30p Oficina Bolivar num. 2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandes, se citan llaman y emplazan á todos los herederos ó acreedores de D. Andrés Cheppi para que comparezcan ante ese Juzgado y oficina de D. Manuel Salas, calle del Perú núm. 56, á deducir sus derechos y acciones en el término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

o31 v26n Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandes, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 14, 15 y 16 del entrante noviembre de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Corrales situada en la calle de Cuyo núm. 426, edificada en terreno de 8 1/4 varas de frente por 78 1/2 varas de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 143,591$ m/c y 46 centécimos previniéndose que no se admitirá oferta menor que las dos terceras partes de su tasacion que son 95,674$ m/c y 30 centécimos.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

Julian Byron.

o24 v13n Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Mariano Gomes ó sus herederos, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten por el juzgado de S.S. y oficina del escribano infrascrito á estar á derecho en la testamentaria de Da. Rosa Matos de Astorga—Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.

Felix Sagasta.

o 20-v30 n Oficina Bolivar 2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del General D. Julian Martinez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.

o 27-v 27 n *Enrique R. Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Joaquin J. Cueto, proveyendo por indisposicion del Dr. Agrelo, se ha de rematar bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Noviembre una casa sita en la calle de Tucuman nº 455 perteneciente á la testamentaria de D. José María Martinez, cuyo terreno se compone de 7 metros 144 milimetros de frente al Norte por 55 metros 424 milimetros de fondo, 5 piezas y demás necesorios avaluada en todos sus ramos en la cantidad de cien mil pesos moneda corriente (100,000$.) Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á imponerse de sus tasaciones á la oficina de D. Eduardo Munilla—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o 13-30p *Ignacio Piñeiro.*

AVISOS

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

Por disposicion superior el Miércoles 9 del corriente á la 1 del dia se sacará á licitacion en esta Comisaria General los articulos que á continuacion se espresan, previniendo que dicha licitacion se hará por medio de propuestas cerradas y con sujecion á las muestras de Comisaria:

3000 Kepies infanteria de Guardia Nacional.
3000 Blusas trelly idem idem idem.
3000 Pantalones idem idem idem idem.
6000 Camisas lienzo.
6000 Calzoncillos idemidem.
7000 Kepies caballeria de Guardia Nacional.
7000 Blusas trelly idem idem idem.
7000 Blusas idem idem idem idem.
14000 Camisas lienzo.
14000 Calzoncillos idem.
7,000 pares botas.

n5 v9 M. B Campos.

MERIDIANO

El propietario de la relojeria «Cuadrante Misterioso», pone en conocimiento del pueblo, que el CAÑONAZO que se oirá todos los dias (habiendo sol) indicará el punto del medio dia Meridiano.

Las personas que deseen poseer una tabla de Ecuacion para conocer las diferencias diarias de la hora Meridiana al tiempo medio, con el objeto de regularizar con precision la marcha de los Cronómetros y buenos relojes le será entregado grátis en la misma relojeria, con las esplicaciones necesarias.

41—VICTORIA—41

Mes	Dias	Horas	Min'tos	Seg'dos
No'bre	6	11	43	46
	7	11	43	49
	8	11	43	53
	9	11	43	58
	10	11	44	03

Hora q' deberá marcar un reloj perfectamente arreglado, al disparo del cañon.

n5—v10.

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1870.

Por disposicion Superior el 1º de Diciembre del presente año, á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública, en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los caciques, Mariano Rosas y Baygorrita en las fronteras Sud y Sud-Este de Córdoba, segun las bases contenidas en los artículos siguientes:

1185 Yeguas de cuenta, con esclusion de potrillos mamones.
1500 Libras yerba Paranaguá.
1000 Libras tabaco negro en rama.
500 Cuadernillos papel de hilo (de 5 pliegos.)
750 Libras harina.
500 Libras azúcar blanca.
100 Libras javon.
2 Pipas aguardiente.

Para una sola vez:

60 Novillos gordos.
100 Rejas de arado.
100 Palas.
100 Azadas.
100 Hachas.
5 Fanegas de trigo.

Art. 2º Los artículos espresados arriba seran de buena calidad, debiendo ser entregadas donde designe el Gefe de las Fronteras ó persona encargada por ésta.

Art. 3º La entrega trimestral se hará á principio de cada trimestre; debiendo empezar el 1º de Enero de 1871.

Art. 4º Si el proveedor, verificase la entrega fuera de tiempo; ó los artículos fuesen de calidad inferior á lo contratado; estará autorizado el Gefe respectivo para rechazarlos y comprarlos á particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia en precio por que esta causa pagase el Gobierno.

Art. 5º El pago de las raciones se efectuará despues de justificada debidamente su entrega en moneda corriente en letras de cuatro meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia.

Art. 6º El proveedor dará fiador, lizo, llano y pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del exacto cumplimiento de sus obligaciones y cuya responsabilidad empezará desde el dia en que sea aprobado este contrato; ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso, ni reclamar aumento de precio; ni recision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias á los obstáculos que se opongan, provengan de casos fortuitos.

Art. 7º Las propuestas deben venir firmadas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad; y si ó no serán admitidas sin cuyo requisito; las que serán abiertas en la hora indicada, en presencia del señor Ministro de la Guerra, Comisario General, Escribano General de Gobierno é interesados.

n2 v30 M. B. Campos.

Se necesita un operador de fotografía que sepa desempeñar todo el cargo de un establecimiento Rivadavia 573. n5 v8

ALTO PERSONAJE!

SIN VOLVERSE PARA ATRÁS!

En la muy acreditada sombrereria

DE LA

JUVENTUD PORTEÑA

145—Defensa—145

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido de tadas clases de sombreros de las mejores fábricas de Paris, lo que ofrecemos en este respetable pueblo, precios muy reducidos.

En la misma casa se lavan sombreros de paja y de todas clases, dejándolos como nuevos, no hay como probarlo, para convencerse de la verdad.

o26 p m 4ªp.

ojo al aviso Se vende un terrenno barato en la calle de Solis núm. 235 hay con quien tratar.

Casas baratas Se alquilan cuatro casas á un precio muy módico. La primera está situada en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene 5 hermosas piezas perfectamente construidas, algibe y todas las comodidades necesarias la calle es empedrada, el tramway pasa por la puerta, y es propia para casa de negocio por su construccion, un billar sobre todo daria magníficos resultados por no existir ninguno en las inmediaciones. La segunda está en la calle de Estados-Unidos 363, tiene 8 piezas, bien construidas, algibe con bomba, pozo, patios empedrados, jardin y toda clase de comodidades. La tercera en la calle de Lima á una cuadra de la plaza Constitucion, frente á los depósitos del ferro-carril del Sud el edificio está compuesto de 6 piezas muy cómodas, tiene aguas corrientes, techos ambaldozados &. La cuarta está al lado de ésta en la misma calle de Lima; tiene 2 hermosos almacenes casa de familia, un porton para entrar carruage, con todas las comodidades que se pueden desear, todas estas casas se darán por un precio sumamente bajo. Para tratar ocurrir calle de Florida 332, hasta las 11 de la mañana, ó Perú 35 de 1 á 2 de la tarde, en las casas mismas hay un papel que indica donde se pueden pedir las llaves. n5 v10

A los especuladores se vende una hermosa finca en el pueblo de San Justo, á una cuadra de la Plaza, con 75 varas de frente por 50 de fondo, en la misma calle real de ese pueblo, dicha finca contiene una hermosa casa quinta, con 7 piezas, un porton de fierro lindísimo, todo cercado de pared y con una espaciosa caballeriza, á mas un lindo parral de 25 varas con uvas blancas y moradas. El que se interese puede ocurrir á dicho pueblo, preguntando en cualquier parte que le indicarán; en la misma casa quinta hallarán con quien tratar. n5 v11

Ama de leche se ofrece una fresca, recien salida de cuidado y con buenas recomendaciones y sin hijos; ocurran á la calle Potosí núm. 220. n5 v8

Dependiente para merceria y tienda se busca uno inteligente en el ramo, se prefiere estrangero; Belgrano esquina Entre-Rios, tienda. n 5-v 8

Bordalesas y otras cosas varias, hay en venta calle Potosí núm. 277. n5 v8

Se ofrece una ama de leche; para tratar ocurrad á la calle de Comercio número 355. n 5-v8

Se alquila una casa con 5 piezas y una hermosa tienda, todas con pisos de tabla, calle Buen Orden núm. 163, en la esquina, número 490, darán razon en la misma casa. n5-v8

PÓMADA ESTRADE

Contra las almorranas

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

CALLE MAIPU 312 Y 316

Se vende en todas las Droguerias de la ciudad.

TRAMWAY 11 DE SETIEMBRE

CALLE DE CUYO

Desde el 24 de Octubre 1870 hasta nuevo aviso los trenes de esta via marcharán del modo siguiente:

Tren	DIAS DE TRABAJO: Estacion principal c' Belgrano esquina á Caridad.	DIAS DE TRABAJO: Estacion central calle de Cuyo y 25 de Mayo.	DIAS FERIADOS: Estacion principal c' Belgrano esquina á Caridad.	DIAS FERIADOS: Estacion central calle de Cuyo y 25 de Mayo.
1º	á l' 5	á l' 5 1/2	á las 5	á las 5-40
2º	5 1/2	6	5-40	6-20
3º	6	6 1/2	6-20	7
4º	6 1/2	7	7	7-40
5º	7	7 1/2	7-40	8-20
6º	7 1/2	8	8-20	9
7º	8	8 1/2	9	9-40
8º	8 1/2	9	9-40	10-20
9º	9	9 1/2	10-20	11
10	9 1/2	10	11	11-40
11	10	10 1/2	11-40	12-20
12	10 1/2	11	12-20	1
13	11	11 1/2	1	1-40
14	11 1/2	12	1-40	2-20
15	12	12 1/2	2-20	3
16	12 1/2	1	3	3-40
17	1	1 1/2	3-40	4-20
18	1 1/2	2	4-20	5
19	2	2 1/2	5	5-40
20	2 1/2	3	5-40	6-20
21	3	3 1/2	6-20	7
22	3 1/2	4	7	7-40
23	4	4 1/2	7-40	8-20
24	4 1/2	5	8-20	9
25	5	5 1/2	9	9-40
26	5 1/2	6	9-40	10-20
27	6	6 1/2	10-20	11
28	6 1/2	7	11	11-40
29	7	7 1/2	11-40	12-20
30	7 1/2	8		
31	8	8 1/2		
32	8 1/2	9		
33	9	9 1/2		
34	9 1/2	10		
35	10	10 1/2		
36	10 1/2	11		
37	11	11 1/2		
38	11 1/2	12		

El boleto del pasaje, vale 2$ debiendo cada pasagero exigirlo del mayoral, y por cada 10 de ellos la empresa dara un vale para un pasage gratis.

Targetas de abono para viajar libremente en toda la línea, 100 pesos por mes.

En el tránsito de los trenes los boletos serán revisados por el inspector, asi que se suplica á los pasageros los conserven en su poder.

Cualquier reclamo por falta de cumplimiento de algun empleado, será atendido inmediatamente.

La Administracion.

o 22-1m

A las Sociedades musicales de Buenos Aires y, los directores de las Bandas del Ejército—Un profesor de larga práctica y vastos conocimientos artísticos ofrece sus servicios para instrumentaciones de cualquier pieza de música y para toda clase de instrumentos á un precio sumamente barato, tambien se ocupará de copia de música. Dirijirse á los señores Mongulliot y Nelson, Florida 116 y á Machado y Cª Bolivar 72. o28 11p en 1m

Procurador Público el que suscribe, ha trasladado su domicilio á la calle de Chacabuco número 236.

n3 v13 Estevan Abraham Gonzalez.

Aviso oficial Buenos Aires, Octubre 20 de 1870. Por disposicion superior se llama á licitacion para proveer á la frontera Norte de Santa-Fé, Santiago del Estero, de mil caballos mansos, gordos y sanos de manos, pies y lomo, que deberán entregarse dentro de los 30 dias de aprobada la licitacion en la Comandancia General de dicha frontera. La licitacion tendrá lugar el Miércoles 10 de Noviembre próximo á la 1 del dia

Las propuestas se hacen cerradas en el Ministerio de la Guerra.

n2 v19 M. B. Campos.

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa, calle Defensa 285. n 3-v10

DEPARTAMENTO GENERAL

DE

Escuelas de la Provincia

En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo de Intruccion Pública, se abrirá un concurso de oposicion para optar al receptorado de doce escuelas vacantes y de nueva creacion cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente en el Salon del Departamento.

Los candidatos podrán presentarse hasta el dia 11 inclusive, con sus diplomas ú otros documentos que justifiquen su idoneidad, si los tuvieren en la secretaria del Consejo, para hacerse inscribir y recibir un ejemplar del programa de oposicion.

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1870.

n 5-v[illegible] *El Secretario.*

Aviso la fabrica de carruages de D. Juan Bautista Stabler, conocida por la de los señores hermanos que existia en la calle de Chacabuco 190, se han trasladado en la calle de la Victoria núm. 644, frente á la plaza de Lorea n3 v12

Libreta perdida se ha perdido el 15 de Setiembre, una del Banco de la Provincia, con el nombre de Trancito Gimenez, previniendo que se han tomado las medidas necesarias, asi que de nada le servirá al que la tenga. El que la entregue tendrá una buena gratificacion en la calle del Buen Orden núms. 618 y 620.

o28 17p

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

o14-p-m

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el Miércoles 9 del corriente á las 3 de la tarde tendrá lugar en esta oficina la licitacion pública verbal para la provision de cien fardos de alfalfa de primera calidad (2º corte,) puestos en la Concordia, á disposicion de la persona que se encargue para su recibo.

n7 v8 M. B. Campos.

COLEGIO DE MINERVA

BELGRANO

CALLE GENERAL PAZ Nº 4

MADAME FARNESI

Al agradecer á sus amigos la generosa proteccion que le dispensaron cuando dirijia el colejio en Buenos Aires, avisa tambien que abrirá un establecimiento mas grande en Belgrano, el 15 de Noviembre. La casa es espaciosa y contiene toda clase de comodidades para los dicípulos. Tiene tambien una hermosa quinta y paseos para las señoritas.

Las maestras han sido contratadas directamente en Europa.

Para otros pormenores particulares dirijirse al punto arriba indicado.

NOTA—Este establecimiento es independiente del que existe en Buenos Aires. n7- p. m. 4ª

Muchacha se necesita en la calle de Solis núm. 181. n5 v8

Un jóven español con garantia de su conducta se ofrece para confiteria, almacen por mayor ó menor, ó para corralon de maderas &. En la fonda de Bayona 28 frente al muelle darán razon. n5 v8

Mechas de patente para encender fuego, se venden en las calles de Maipú 90, Belgrano 243 y Paseo de Julio 59 1/2. Este nuevo invento es eficasísimo y de gran economia para las familias, como para cualquier industria que tenga que servirse del fuego. Las grandes valen 25$ el ciento y las chicas 15. n5 3p

Lecciones particulares de francés é inglés; se enseña cada idioma en tres meses; [illegible] y la teneduria de libros en doble dias [illegible] calle Tacuarí 191. n5 v8

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

Y

Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera.

30 — CANGALLO — 30

Nuevo Itinerario en vijencia desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor

URUGUAY

Se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas, remolques y hace viajes espresos á precios módicos.

Para Montevideo—El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

Para el Salto y puertos del Uruguay—El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—El vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábados, del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor Hermitaño desde el Rosario regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingos del Retiro á las 10 de la mañana, y regresará los Miércoles y Sábados.

Para Zárate, Baradero y San Pedro—El vapor

TALA

Saldrá en combinacion con los vapores «Capitan» y «Lujan» todos los Martes y Domingos, y regresará los Juéves y Sábados.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente—Los vapores

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, hablendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios—El vapor

PROVEEDOR

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes, y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La Agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO

GENERAL NAZAR

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion, admite carga encomiendas y pasageros.

Saldrá de Balizas los Martes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.

Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes, aprovechen, pues es el único que llega á su destino porse poco calado.

Por órdenes á sus agentes—

G. E. Nuñez ets. Hno.

34—Victoria—43.

SOCIEDAD

«RIO DE LA PLATA»

Para la Asuncion y puertos de escala.

Saldrán alternativamente todos los dias Juéves, llevand pasageros y carga, los Vapores

ARAGUAY, GOYA Y GUARANÍ.

Nueva tarifa de carga aguas arriba:

Al Rosario	$ 6	tonelada
« Paraná	$ 8	«
« La Paz	$ 14	«
« Esquina	$ 12	«
« Goya	$ 12	«
« Bella-Vista	$ 14	«
« Corrientes	$ 14	«
« Humaitá	$ 24	«
« Asuncion	$ 24	«

Las lanchas de la Compañia embarcarán la carga que envie á bordo de los Vapores, sin recargo alguno.

Por mas informes ocurrase á la Agencia de la Compañia Cuyo 24.

Buenos Aires, Junio 7 de 1870.

AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE

RUBIO Y FOLEY

CALLE 25 DE MAYO No. 12

El espléndido y cómodo vapor Nacional—

VILLETA

De 150 toneladas—Capitan Juan O. Morse.

Sale de este punto todos los Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde y regresa todos los Miércoles y Viérnes al amanecer.

Este vapor tiene á mas de sus excelentes comodidades, cuartos indepedientes para familias.

Para el Salto con escalas en todos los puertos del Rio Uruguay, el magnífico vapor Brasilero.

SAO CHRISTOVAO

Comandante Sebastian E. de Almeida.

Sale de este puerto todos los Mártes á las 10 en combinacion con el vapor Villeta de Montevideo.

Este vapor es espresamente construido para pasageros, á mas tiene camarines independientes para Sras.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor Paquete Nacional.

AGUILA

Sale de este puerto todas las semanas conduciendo pasageros encomiendas y carga siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Servicio del Puerto el vapor.

TRIUNFO

Está siempre fondeando en la punta del muelle listo para llevar y traer pasageros de los vapores que fondean en la rada exterior ó fuera del puerto; como tambien se ocupa de remolqués á precios módicos.

Por mas pormenores á sus Agentes—

RUBIO Y FOLEY.

Calle 25 de Mayo Número 12

AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE

BOSSI Y COMPAÑIA

34 1/2—CUYO—34 1/2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

AMÉRICA

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 6 de la tarde.

Para mas informes á sus ajentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/2.

PARA EL ROSARIO

PARANÁ Y SANTA-FÉ

Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, las Hermanas y San Nicolas, el cómodo vapor—

COMERCIO DEL ROSARIO

Saldrá todos los miércoles regresando los Domingos.

Hora de salida 9 3/4 de la mañana de la estacion 25 de Mayo—Boleto del tren gratis

Agentes, M. Sciurano é hijo. Cuyo 34 1/2.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

ESTEVAN D. RISSO y Hno

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Panasco

Saldrá todos los dias Mártes, Viérnes y Domingos á las 4 1/2 de la tarde conduciendo carga, encomiendas y pasageros, y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados.

Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto

Capitan Leopoldo Jalla.

Saldrá todos los Miércoles á las 5 1/2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresará los Miércoles para seguir á Montevideo á las 5 1/2 de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

Patagones

Capitan E. Escogoved.

Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciaran con anticipacion, [illegible] en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.

Nota. la agencia proporciona lanchas, carros para conducir [illegible] y se ocupa de toda clase de [illegible]

[illegible]

Agentes, Reconquista 99 1/2.